CONTINUACIÓN INFORME MENSUAL Nº4 DE INTERVENTORÍA.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial

COTECMAR

25 años

#SeguimosAvante

3401

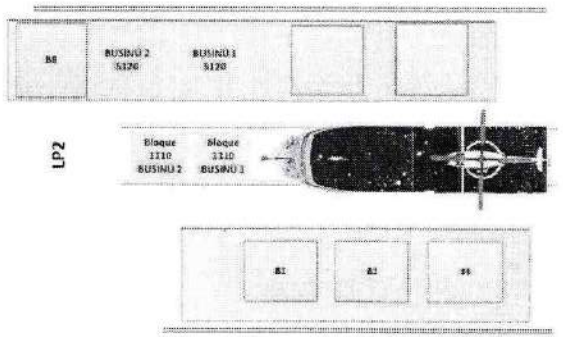
SEGUIMIENTO Y CONTROL SEMANAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.CD-SIM-034-2024

BUSINÚ - EMBARCACIÓN FLUVIAL RIO SINÚ

Alcaldía de MONTERÍA

COTECMAR

LAYOUT SEMANAL # 34 (19 - 22 de Agosto)



Actividades WK 34- 2025

No.	GRUPO CONSTRUCTIVO	PROCESO	ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	100	CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE BUSNÚ 1	ENSAMBLE 5120	28/07/2025	21/08/2025
2	100	186. FABRICACIÓN DE BASES EQUIPAMIENTOS Y HABITABILIDAD BUSINÚ 1	FABRICACIÓN DE PASAMANOS	4/08/2025	15/08/2025
3	500	SISTEMAS AUXILIARES BUSINÚ 1	FABRICACIÓN DE SIS. AUXI IMBORNALES Y DRENAJES	5/08/2025	22/08/2025
4	100	CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE BUSINÚ 2	ENSAMBLE 1110	28/07/2025	22/08/2025
5	100	CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE BUSINÚ 2	ENSAMBLE 5120	28/07/2025	22/08/2025
6	100	OUTFITTING G600-100 BUSINÚ 2	ESCALAS	4/08/2025	8/08/2025
7	100	REVISIÓN DE PLANOS Y MATERIALES	Revisión de Materiales para entrega al contratista	28/07/2025	22/08/2025
8	500	SISTEMAS AUXILIARES DEL BUSINÚ 2	FABRICACIÓN DE SIS. AUXI IMBORNALES Y DRENAJES	4/08/2025	8/08/2025
9	800	INSPECCIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD	Inspección y control de la calidad	28/07/2025	22/08/2025

Correo electrónico - 22/08/2025
(Businu) Selección de colores de sillas

3403

Gmail interventoriaembarcaciones <interventoriaembarcaciones@gmail.com>

Fwd: [BUSINÚ] SELECCIÓN DE COLORES DE SILLAS

1 mensaje

Rita A Esquivel C <infra.raesquivel@gmail.com> 22 de agosto de 2025, 11:09
Para: Alberto Jose Aguas Meza <aaguas@cotecmar.com>, interventoriaembarcaciones <interventoriaembarcaciones@gmail.com>
Cc: Orlando Vergara <infra.overgara@gmail.com>

Cordial saludo Ingenieros!
El color seleccionado es el color amarillo, sin tapizar.

---------- Forwarded message ---------
De: **Proyectos** <proyectos@monteria.gov.co>
Date: jue, 21 ago 2025 a la(s) 4:27 p.m.
Subject: RE: [BUSINÚ] SELECCIÓN DE COLORES DE SILLAS
To: Rita A Esquivel C <infra.raesquivel@gmail.com>

Buenas tardes,

el color seleccionado es amarillo, coordinar con el tono institucional.

Alcaldía de MONTERÍA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Centro Verde Cra. 1W # 32A - 49, Montería, Córdoba

Ingrid Sofia Morales Ávila
Gerente

Tel. 604 791 0720
www.monteria.gov.co

De: Rita A Esquivel C <infra.raesquivel@gmail.com>
Enviado: miércoles, 20 de agosto de 2025 8:00
Para: Proyectos <proyectos@monteria.gov.co>; ingridmorales25 <ingridmorales25@gmail.com>; infra.vtamarad@gmail.com <infra.vtamarad@gmail.com>
Cc: infra.canaveralm <infra.canaveralm@gmail.com>
Asunto: Fwd: [BUSINÚ] SELECCIÓN DE COLORES DE SILLAS

Cordial saludo!

Remito a usted con el fin de solicitar su apoyo, teniendo en cuenta que conocen de primera mano como se visualizo el proyecto.

---------- Forwarded message ---------
De: **Alberto Jose Aguas Meza** <aaguas@cotecmar.com>
Date: mar, 19 ago 2025 a la(s) 1:59 p.m.
Subject: [BUSINÚ] SELECCIÓN DE COLORES DE SILLAS
To: Rita A Esquivel C <infra.raesquivel@gmail.com>, Secretaria de Infraestructura <s.infraestructura@monteria.gov.co>
Cc: Daniela Galvis Arengas <dgalvis@cotecmar.com>, Alexandra Patricia Hurtado Parra <ahurtado@cotecmar.com>

Buenas tardes ingeniera,

Amablemente me permito compartir opciones de colores para que nos ayuden con la selección de colores de la silla, adicionalmente si prefieren tapizadas o sin tapizar.

PROMIURBAN



*Opción de tapizado



Gris Azul Rojo Verde Amarillo Naranja Rosado

*Desarrollamos colores de acuerdo a su necesidad

La preferencia de COTECMAR es gris con tapizado negro, quedaría aproximadamente así:



*Nueva diseño ergo
*Opción de tapizado

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,

Alberto José Aguas Meza
Gerente de Proyectos| *Project Manager*
Zona Industrial Mamonal - Km 9, Cartagena Colombia
Aaguas@cotecmar.com
M: (+57) 3012939377 | T: (+57 5) 643 9491

www.cotecmar.com



Si desea informar un fraude o conducta inapropiada cometida al interior de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR o situaciones externas que la involucren, puede llamarnos a la Línea de Transparencia 018005184812 o escribirnos al correo transparencia@cotecmar.com, donde atenderemos su denuncia. AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo que se adjunte al mismo es confidencial y podría contener información privilegiada y reservada de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR, y es para el uso exclusivo de su destinatario. Si llegó a usted por error, por favor elimínelo y avise inmediatamente al remitente, absteniéndose de divulgarlo en cualquier forma. Las opiniones contenidas en este mensaje y sus adjuntos no necesariamente coinciden con las posiciones institucionales de COTECMAR. Los sistemas de COTECMAR, cuentan con un programa anti-virus, no obstante, el destinatario debe examinar el mensaje ya que COTECMAR, no se hace responsable en ningún caso por daños derivados de la recepción del presente mensaje. LEGAL NOTICE: This message and any other attached file is confidential and may include privileged and reserved information from the Science and Technology Corporation for the Development of the Naval, Maritime and Riverine Industry – COTECMAR, and is for the exclusive use of its recipient. If you received this message by error, please delete it and immediately notify the sender, refrain from disclosing it in anyway. The opinions contained in this message do not necessarily commit with the institutional positions of COTECMAR. The Systems of COTECMAR, have antivirus programs, however, the recipient must revise the message since COTECMAR, is not responsible in any case for damages derived from the reception of the present message.

--
--
Agradezco su colaboración, quedo atenta a sus comentarios.

RITA ESQUIVEL CARRANZA
Ingeniero Civil MSc
Secretaria de Infraestructura - Alcaldía de Montería

--
--
Agradezco su colaboración, quedo atenta a sus comentarios.

RITA ESQUIVEL CARRANZA
Ingeniero Civil MSc
Secretaria de Infraestructura - Alcaldía de Montería

Correo electrónico - 25/08/2025
(BUSINU) Ficha técnica aislamiento

3406

Gmail **interventoriaembarcaciones <interventoriaembarcaciones@gmail.com>**

[BUSINÚ] FICHA TÉCNICA AISLAMIENTO

Alberto Jose Aguas Meza <aaguas@cotecmar.com> 25 de agosto de 2025, 11:04
Para: "infra.overgara@gmail.com" <infra.overgara@gmail.com>, "interventoriaembarcaciones@gmail.com" <interventoriaembarcaciones@gmail.com>, Secretaria de Infraestructura <s.infraestructura@monteria.gov.co>
Cc: "infra.raesquivel@gmail.com" <infra.raesquivel@gmail.com>, Daniela Galvis Arengas <dgalvis@cotecmar.com>, Daniela Tirado Agresott <dtirado@cotecmar.com>, CF Mauricio Madrid Moncada <mmadrid@cotecmar.com>

Señor
CARLOS ALBERTO BELLO AVENA
Representante Legal ING INGENIERIA SAS.
Cartagena D.T y C, Bolivar.

Señor

Orlando Vergara.

Supervisor del contrato.

Señor

Alejandro Velazco.

Interventor del contrato.

Adjunto me permito compartir ficha técnica del asilamiento que se utilizará en el proyecto BUSINÚ.

Cordialmente,

COTECMAR | 25 años

Alberto José Aguas Meza
Gerente de Proyectos | *Project Manager*
Zona Industrial Mamonal - Km 9, Cartagena Colombia
Aaguas@cotecmar.com
M: (+57) 3012939377 | T: (+57 5) 643 9491

www.cotecmar.com



Si desea informar un fraude o conducta inapropiada cometida al interior de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR o situaciones externas que la involucren, puede llamarnos a la Línea de Transparencia 018005184812 o escribirnos al correo transparencia@cotecmar.com, donde atenderemos su denuncia. AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo que se adjunte al mismo es confidencial y podría contener información privilegiada y reservada de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR, y es para el uso exclusivo de su destinatario. Si llegó a usted por error, por favor elimínelo y avise inmediatamente al remitente, absteniéndose de divulgarlo en cualquier forma. Las opiniones contenidas en este mensaje y sus adjuntos no necesariamente coinciden con las posiciones institucionales de COTECMAR. Los sistemas de COTECMAR, cuentan con un programa anti-virus, no obstante, el destinatario debe examinar el mensaje ya que COTECMAR, no se hace responsable en ningún caso por daños derivados de la recepción del presente mensaje. LEGAL NOTICE: This message and any other attached file is confidential and may include privileged and reserved information from the Science and Technology Corporation for the Development of the Naval, Maritime and Riverine Industry – COTECMAR, and is for the exclusive use of its recipient. If you received this message by error, please delete it and immediately notify the sender, refrain from disclosing it in anyway. The opinions contained in this message do not necessarily commit with the institutional positions of COTECMAR. The Systems of COTECMAR, have antivirus programs, however, the recipient must revise the message since COTECMAR, is not responsible in any case for damages derived from the reception of the present message.

COT AISLATERM AC-0625-3028 Material Aislante BUSINU.pdf
342K

3408

AISLATERM COLOMBIA SOLUCIONES

Turbaco Bolívar, 09 de junio de 2025

Señores
COTECMAR
Atn. CARLOS OCHOA GRAU
Analista de Adquisiciones
Ciudad.

Ref: **COTIZACIÓN No. AC-0625-3028**

PROPUESTA:
De acuerdo a su amable solicitud, nos complace presentarle nuestra oferta comercial para el Suministro de Material Aislante, para la Unidad ***BUSINU,*** tomando como base la información recibida de áreas:

1. **OFERTA ECONOMICA**

Ítem	*Alcance*	*Cantidad*		*Valor Unitario*	*Valor Total*
1	Q-TECH CR 156 "X 48" X 2" (4,82 m2) 50 mm DE ESPESOR DENSIDAD 32 KG/M3	ROLLO	53	$537.443	$28.484.479
TOTAL OFERTA					**$28.484.479**

2. **CONDICIONES COMERCIALES:**

2.1. IVA no incluido, se aplicara de acuerdo a las normas legales vigentes.

2.2. **Tiempo de Entrega:** 8 días.

Los días contemplados, son días hábiles.

2.3. **Garantía del Producto:** Se garantiza que los materiales ofertados, corresponden a materiales de alta calidad, elaborados por fabricantes confiables y certificados que cumplen con las especificaciones contempladas en la descripción de la oferta comercial.

Los productos ofertados cuentan con garantía por 1 año, contados desde su entrega, asociada a defectos de fabricación y exigible si se cumple con todas las recomendaciones dadas por el fabricante en la especificación del material.

Luego de entregado, AISLATERM COLOMBIA SOLUCIONES S.A.S. no se hace responsable de rasgaduras, perforaciones con elementos cortopunzantes, deterioro del material a causa de la incorrecta manipulación y/o almacenaje del cliente.

2.4. **Forma de Pago:** Contado.

AISLATERM COLOMBIA
SOLUCIONES

"LA CALIDAD ES UN COMPROMISO DE TODOS"

Esperamos que esta propuesta cumpla sus expectativas y podamos tener el gusto de atenderlo.

LIGIA VILLARREAL SANTIAGO
Gerente

comercial@aislatermcolombia.com
www.aislatermcolombia.com
AislatermColombiaSolucionesSas
@aislatermcolombia
+57 605 6478947 / 318 415 2970 / 315 395 3560
Km 1 Lote 2A - 2B, Parque Industrial Europark,
Bodega 15, Barrio Ternera
Turbaco, Bolivar - Colombia

Correo electrónico - 26/08/2025
(BUSINU) Informe semanal semana 34-25

3410

Gmail **interventoriaembarcaciones <interventoriaembarcaciones@gmail.com>**

[BUSINU] - Informe semanal semana 34-25

1 mensaje

Alberto Jose Aguas Meza <aaguas@cotecmar.com> 26 de agosto de 2025, 13:01
Para: "infra.overgara@gmail.com" <infra.overgara@gmail.com>, "interventoriaembarcaciones@gmail.com" <interventoriaembarcaciones@gmail.com>, Secretaria de Infraestructura <s.infraestructura@monteria.gov.co>
Cc: CF Mauricio Madrid Moncada <mmadrid@cotecmar.com>, "infra.raesquivel@gmail.com" <infra.raesquivel@gmail.com>, Daniela Galvis Arengas <dgalvis@cotecmar.com>, Daniela Tirado Agresott <dtirado@cotecmar.com>

Señor
CARLOS ALBERTO BELLO AVENA
Representante Legal ING INGENIERIA SAS.
Cartagena D.T y C, Bolivar.

Señor

Orlando Vergara.

Supervisor del contrato.

Señor

Alejandro Velazco.

Interventor del contrato.

Por medio de la presente me permito relacionar los indicadores de desempeño del proyecto BUSINU, Contrato CD-SIM-034-2024, correspondiente a la semana anterior.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA:

- Culmina instalación de láminas roladas cubierta 5120 B1.
- Alistamiento para maniobra de volteo del bloque 5120 B1.
- Soldadura de producción del bloque 5120 B1.
- Instalación y soldadura de las bitas en el bloque 1110 B1.
- Soldadura de la tapa escotilla 1110 B1.
- Instalación de las escalas en el bloque 1110 del B1.
- Finalización de la soldadura de manholes e injertos.

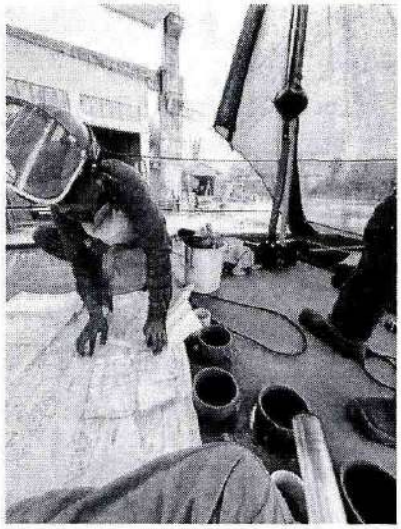
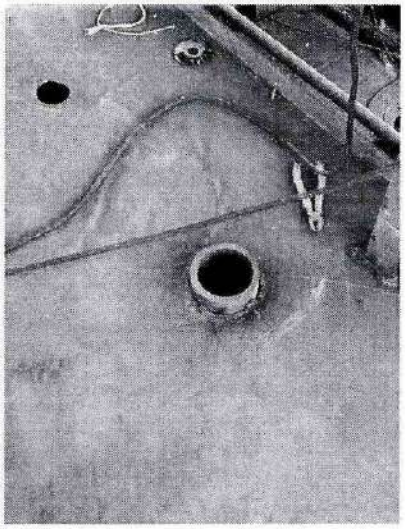
- Soldadura de producción del bloque 1110 B2.
- Conformado y soldadura de paneles en el bloque 5120.
- Finaliza instalación de la lamina de popa del bloque 1110 B2.

ACTIVIDADES PRÓXIMA SEMANA:

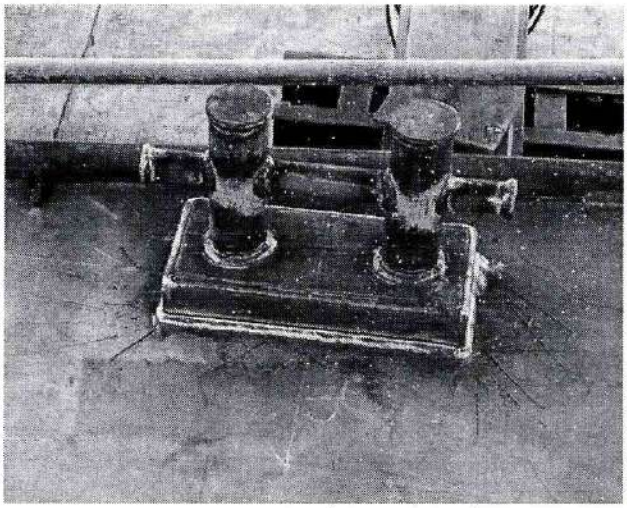
- Instalación de Bitas y escalas.
- Fabricación de los cuellos de ganso.
- Fabricación de los hongos de ventilación.
- Fabricación de bases G500 y G300-400 B2.

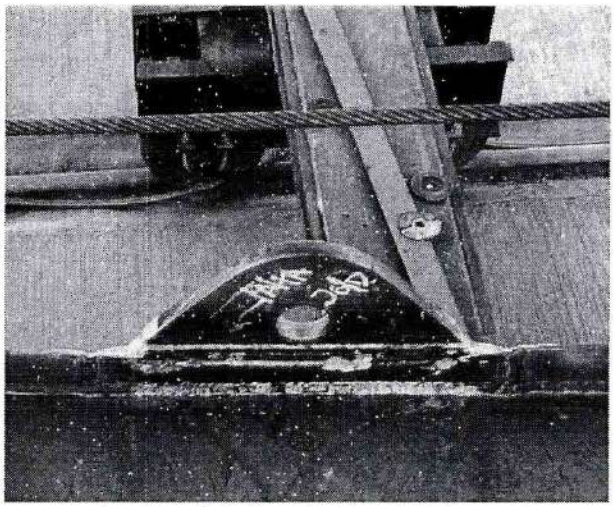
REGISTRO FOTOGRÁFICO:

- **INICIO MARCACIÓN CAMISAS BLOQUE 1110 DEL B2**

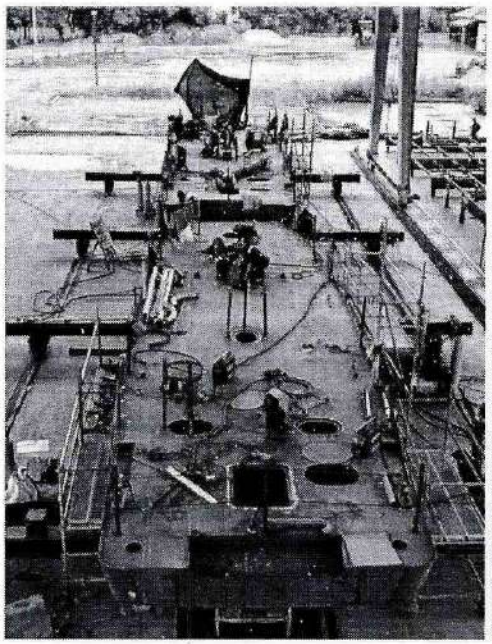



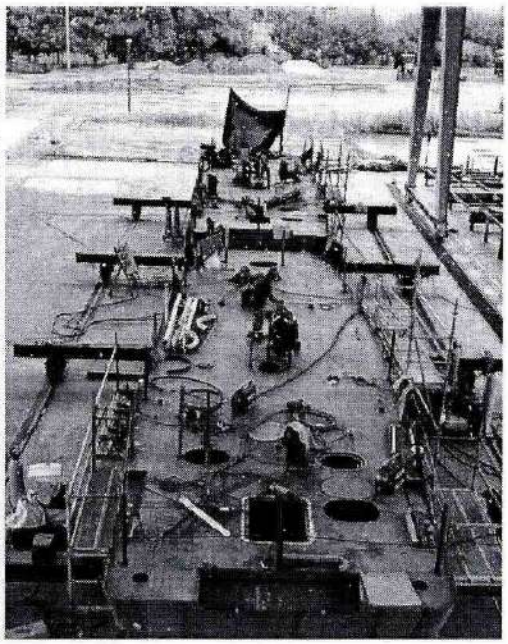
- **SOLDADURA DE ELEMENTOS DE AMARRE (BITAS) / SOLDADURA DE ELEMENTOS DE IZAJE (CANCAMOS)**





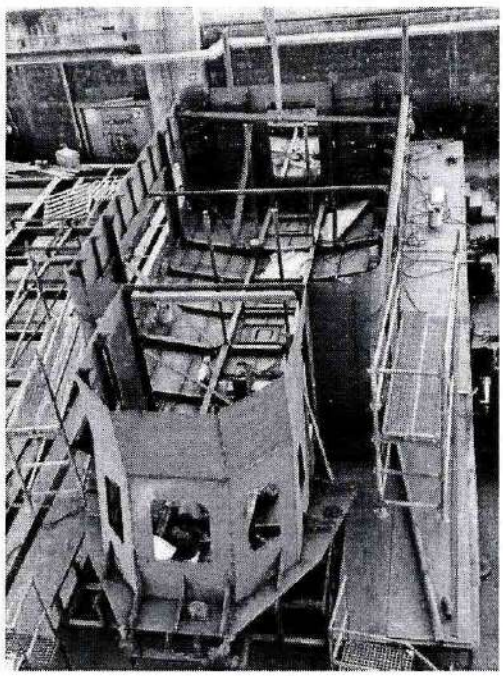
- AVANCE Y ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO BLOQUES 1110 B1 - B2

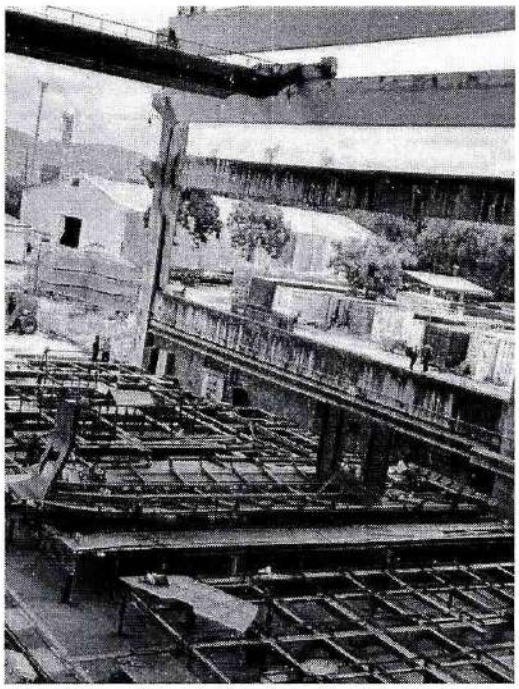




- AVANCE Y ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO BLOQUES 5120 B1 - B2

3413





Cordialmente,

Alberto José Aguas Meza
Gerente de Proyectos | *Project Manager*
Zona Industrial Mamonal - Km 9, Cartagena Colombia
Aaguas@cotecmar.com
M: (+57) 3012939377 | T: (+57 5) 643 9491

COTECMAR | 25 años

www.cotecmar.com



Si desea informar un fraude o conducta inapropiada cometida al interior de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR o situaciones externas que la involucren, puede llamarnos a la Línea de Transparencia 018005184812 o escribirnos al correo transparencia@cotecmar.com, donde atenderemos su denuncia. AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo que se adjunte al mismo es confidencial y podría contener información privilegiada y reservada de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la

3414

Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR, y es para el uso exclusivo de su destinatario. Si llegó a usted por error, por favor elimínelo y avise inmediatamente al remitente, absteniéndose de divulgarlo en cualquier forma. Las opiniones contenidas en este mensaje y sus adjuntos no necesariamente coinciden con las posiciones institucionales de COTECMAR. Los sistemas de COTECMAR, cuentan con un programa anti-virus, no obstante, el destinatario debe examinar el mensaje ya que COTECMAR, no se hace responsable en ningún caso por daños derivados de la recepción del presente mensaje. LEGAL NOTICE: This message and any other attached file is confidential and may include privileged and reserved information from the Science and Technology Corporation for the Development of the Naval, Maritime and Riverine Industry – COTECMAR, and is for the exclusive use of its recipient. If you received this message by error, please delete it and immediately notify the sender, refrain from disclosing it in anyway. The opinions contained in this message do not necessarily commit with the institutional positions of COTECMAR. The Systems of COTECMAR, have antivirus programs, however, the recipient must revise the message since COTECMAR, is not responsible in any case for damages derived from the reception of the present message.

3 adjuntos

SEGUIMIENTO SEMANAL BUSINU WK 34 SUPERVISIÓN.pdf
2532K

Programación Actividades WK035_2025.pdf
117K

BUSINÚ 21-08-2025 sup vf.pdf
758K

3415

SEGUIMIENTO SEMANAL DEL CONTRATO N° CD-SIM-034-2024
PROYECTO BOTE TRANSPORTE FLUVIAL "BUSINÚ"

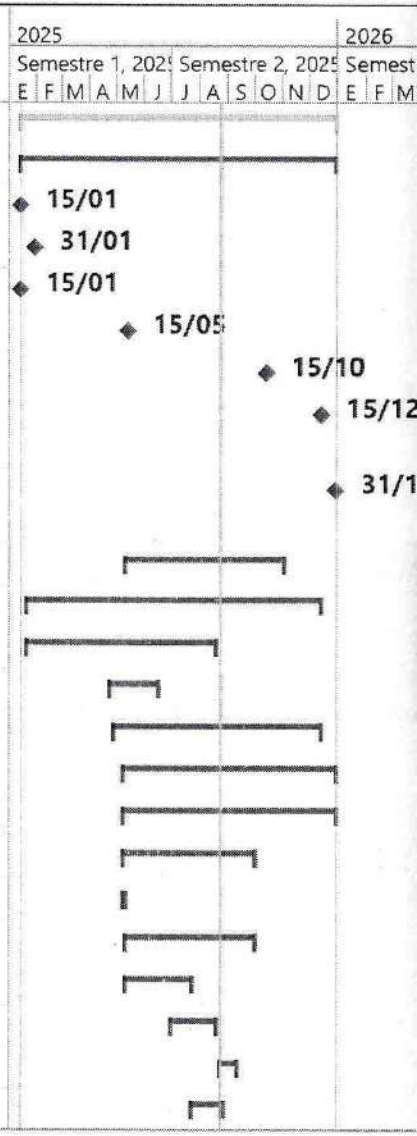
1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL
2. HITOS CONTRACTUALES
3. PLAN DE COMPRAS
4. AVANCE DEL PROYECTO– SEMANA 34/25
5. COMPROMISOS
6. REPORTE FOTOGRÁFICO – FASE CONSTRUCTIVA

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL



CRONOGRAMA DETALLADO BUSINÚ (CONTRATO No. CD-SIM-034-2024)

EDT	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	% trabajo completado.
0	**CRONOGRAMA DETALLADO BUSINÚ**	**mié 15/01/25**	**mié 31/12/25**	**49%**
1	**HITOS CONTRACTUALES**	**mié 15/01/25**	**mié 31/12/25**	**0%**
1.1	INICIO DEL PROYECTO	mié 15/01/25	mié 15/01/25	100%
1.2	FIRMA DE ACTA DE INICIO	vie 31/01/25	vie 31/01/25	100%
1.3	HITO 1: PAGO ANTICIPADO A LA FIRMA DEL CONTRATO	mié 15/01/25	mié 15/01/25	100%
1.4	HITO 2: INICIO DE CONSTRUCCIÓN 02 CASCOS	jue 15/05/25	jue 15/05/25	100%
1.5	HITO 3: FIN DE CONSTRUCCIÓN DE 02 CASCOS	mié 15/10/25	mié 15/10/25	0%
1.6	HITO 4: A LAS PRUEBAS SAT Y ENTREGA EN CARTAGENA DE 02 EMBARCACIONES	lun 15/12/25	lun 15/12/25	0%
1.7	HITO 5: RECEPCIÓN DE 02 EMBARCACIONES EN MONTERIA Y ACTA DE RECIBO FINAL	mié 31/12/25	mié 31/12/25	0%
2	**PLAN DE COMPRAS**	**lun 12/05/25**	**mar 4/11/25**	**60%**
3	**DISEÑO E INGENIERÍA**	**mié 22/01/25**	**lun 15/12/25**	**78%**
3.1	**DISEÑO BÁSICO**	**mié 22/01/25**	**jue 21/08/25**	**90%**
3.2	**INGENIERÍA DE TRANSICIÓN**	**vie 25/04/25**	**mié 18/06/25**	**91%**
3.3	**INGENIERÍA DE TALLER**	**mar 29/04/25**	**lun 15/12/25**	**80%**
4	**CONSTRUCCIÓN**	**vie 9/05/25**	**mié 31/12/25**	**38%**
4.1	**CONSTRUCCIÓN BUSINU 1**	**vie 9/05/25**	**mié 31/12/25**	**38%**
4.1.1	**100. ESTRUCTURA DEL CASCO**	**vie 9/05/25**	**jue 2/10/25**	**76%**
4.1.1.1	**ALISTAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA**	**vie 9/05/25**	**lun 12/05/25**	**100%**
4.1.1.2	**CONSTRUCCIÓN DE BLOQUES**	**lun 12/05/25**	**jue 2/10/25**	**75%**
4.1.1.2.1	**CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE 1110**	**lun 12/05/25**	**vie 25/07/25**	**100%**
4.1.1.2.2	**CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE 5120**	**mié 2/07/25**	**jue 21/08/25**	**100%**
4.1.1.2.3	**UNIÓN DE BLOQUES**	**lun 25/08/25**	**vie 12/09/25**	**0%**
4.1.1.2.4	**180. BASES Y SOPORTES**	**vie 25/07/25**	**vie 29/08/25**	**58%**



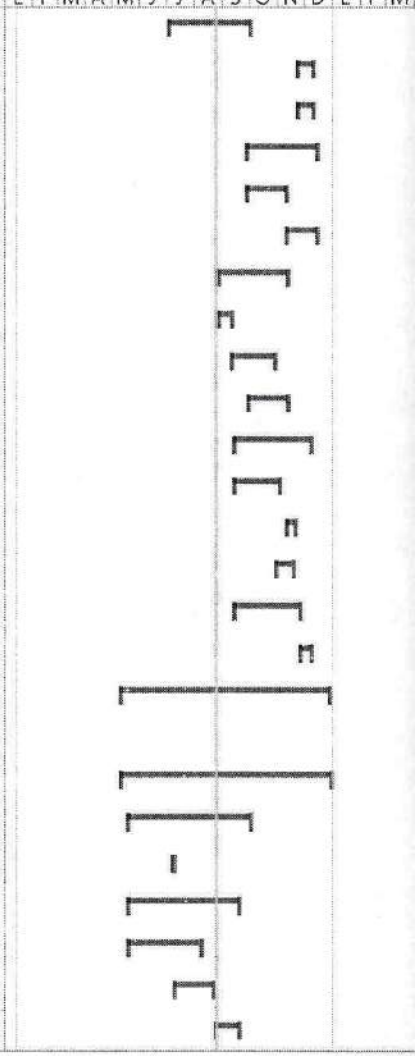
NOTA: 1) El "Cronograma Maestro", contenido en el Anexo III del contrato, establece las fechas contractuales oficiales. El presente "Cronograma Detallado" se entrega únicamente con fines informativos y no sustituye ni modifica los plazos definidos en el Cronograma Maestro.

2) Los hitos definidos en el contrato serán considerados como fechas contractuales de referencia para el seguimiento, control y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

3418

CRONOGRAMA DETALLADO BUSINÚ (CONTRATO No. CD-SIM-034-2024)

EDT	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	% trabajo completado.
4.1.1.2.5	192. PRUEBAS DE TANQUES	vie 4/07/25	jue 2/10/25	15%
4.1.2	200. PLANTA PROPULSORA BUSINU	lun 24/11/25	vie 12/12/25	0%
4.1.2.1	200. PLANTA PROPULSORA BUSINU	lun 24/11/25	vie 12/12/25	0%
4.1.3	300-400. PLANTA ELÉCTRICA- MANDO Y EXPLORACIÓN	lun 29/09/25	mar 16/12/25	0%
4.1.3.1	300-400. SIST. DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA- INST. CABLEADO	lun 29/09/25	mié 12/11/25	0%
4.1.3.2	300-400. MONTAJE DE EQUIPOS BUSINU 1	mié 12/11/25	mar 16/12/25	0%
4.1.4	500. SISTEMAS AUXILIARES	vie 29/08/25	jue 13/11/25	12%
4.1.4.1	500. FABRICACIÓN SISTEMAS AUXILIARES	vie 29/08/25	vie 12/09/25	12%
4.1.4.2	500. INSTALACIÓN SISTEMAS AUXILIARES	vie 12/09/25	jue 30/10/25	0%
4.1.4.3	500. INTEGRACIÓN DE SISTEMAS AUXILIARES	mar 30/09/25	jue 13/11/25	0%
4.1.5	600. HABITABILIDAD Y EQUIPAMIENTO GENERAL	lun 15/09/25	mar 9/12/25	0%
4.1.5.1	MARCAS DEL CASCO	lun 15/09/25	mar 4/11/25	0%
4.1.5.2	620. COMPARTIMENTACIÓN DEL CASCO	mié 12/11/25	vie 21/11/25	0%
4.1.5.3	625. PUERTAS Y VENTANAS	vie 31/10/25	mié 19/11/25	0%
4.1.5.4	630. PROTECCIÓN DEL CASCO Y ACCESORIOS	lun 15/09/25	jue 27/11/25	0%
4.1.5.5	640. INSTALACIÓN DE SILLAS	jue 27/11/25	mar 9/12/25	0%
4.1.6	800. INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	lun 12/05/25	mar 30/12/25	0%
4.1.7	900. PRUEBAS Y TRANSPORTE	vie 12/12/25	mié 31/12/25	0%
4.2	CONSTRUCCIÓN BUSINU 2	lun 12/05/25	mié 31/12/25	36%
4.2.1	100. ESTRUCTURA DEL CASCO	lun 19/05/25	jue 2/10/25	66%
4.2.1.1	ALISTAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	mar 8/07/25	jue 10/07/25	100%
4.2.1.2	CONSTRUCCIÓN DE BLOQUES	lun 19/05/25	vie 19/09/25	67%
4.2.1.2.1	CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE 1110	lun 19/05/25	vie 8/08/25	100%
4.2.1.2.2	CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE 5120	jue 10/07/25	vie 22/08/25	65%
4.2.1.2.3	UNIÓN DE BLOQUES	lun 25/08/25	vie 19/09/25	0%

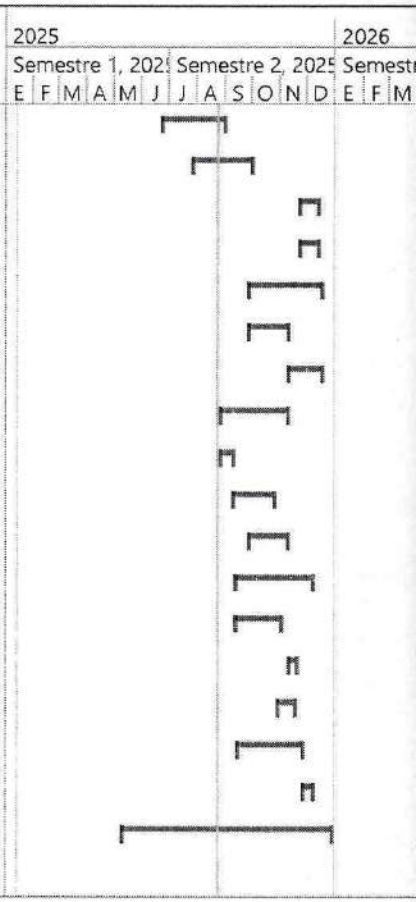


NOTA: 1) El "Cronograma Maestro", contenido en el Anexo III del contrato, establece las fechas contractuales oficiales. El presente "Cronograma Detallado" se entrega únicamente con fines informativos y no sustituye ni modifica los plazos definidos en el Cronograma Maestro.
2) Los hitos definidos en el contrato serán considerados como fechas contractuales de referencia para el seguimiento, control y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

3419

CRONOGRAMA DETALLADO BUSINÚ (CONTRATO No. CD-SIM-034-2024)

EDT	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	% trabajo completado.
4.2.1.2.4	180. BASES Y SOPORTES	mié 25/06/25	mar 2/09/25	20%
4.2.1.3	192. PRUEBAS DE TANQUES	mar 29/07/25	jue 2/10/25	13%
4.2.2	200. PLANTA PROPULSORA BUSINU	lun 24/11/25	lun 15/12/25	0%
4.2.2.1	200. PLANTA PROPULSORA BUSINU	lun 24/11/25	lun 15/12/25	0%
4.2.3	300-400. PLANTA ELÉCTRICA- MANDO Y EXPLORACIÓN	lun 29/09/25	vie 19/12/25	0%
4.2.3.1	300-400. SIST. DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA- INST. CABLEADO	lun 29/09/25	mié 12/11/25	0%
4.2.3.2	300-400. MONTAJE DE EQUIPOS BUSINU 1	mié 12/11/25	vie 19/12/25	0%
4.2.4	500. SISTEMAS AUXILIARES	vie 29/08/25	mar 11/11/25	10%
4.2.4.1	500. FABRICACIÓN SISTEMAS AUXILIARES	vie 29/08/25	vie 12/09/25	55%
4.2.4.2	500. INSTALACIÓN SISTEMAS AUXILIARES	vie 12/09/25	lun 27/10/25	0%
4.2.4.3	500. INTEGRACIÓN DE SISTEMAS AUXILIARES	lun 29/09/25	mar 11/11/25	0%
4.2.5	600. HABITABILIDAD Y EQUIPAMIENTO GENERAL	lun 15/09/25	mar 9/12/25	0%
4.2.5.1	MARCAS DEL CASCO	lun 15/09/25	mar 4/11/25	0%
4.2.5.2	620. COMPARTIMENTACIÓN DEL CASCO	mié 12/11/25	vie 21/11/25	0%
4.2.5.3	625. PUERTAS Y VENTANAS	vie 31/10/25	mié 19/11/25	0%
4.2.5.4	630. PROTECCIÓN DEL CASCO Y ACCESORIOS	mié 17/09/25	jue 27/11/25	0%
4.2.5.5	640. INSTALACIÓN DE SILLAS	jue 27/11/25	mar 9/12/25	0%
4.2.6	800. INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	lun 12/05/25	mar 30/12/25	0%
4.2.7	900. PRUEBAS Y TRANSPORTE	vie 12/12/25	mié 31/12/25	0%



NOTA: 1) El "Cronograma Maestro", contenido en el Anexo III del contrato, establece las fechas contractuales oficiales. El presente "Cronograma Detallado" se entrega únicamente con fines informativos y no sustituye ni modifica los plazos definidos en el Cronograma Maestro.

2) Los hitos definidos en el contrato serán considerados como fechas contractuales de referencia para el seguimiento, control y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

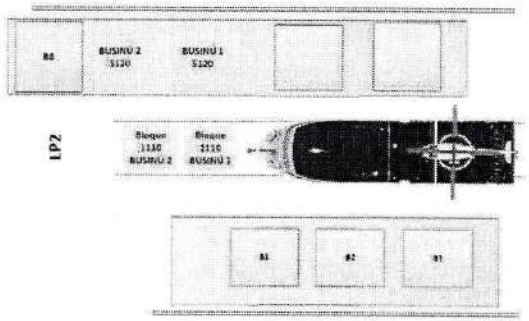
3420

SEGUIMIENTO Y CONTROL SEMANAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.CD-SIM-034-2024
BUSINÚ - EMBARCACIÓN FLUVIAL RIO SINÚ

Alcaldía de MONTERÍA

COTECMAR

LAYOUT SEMANAL # 35 (25 - 29 de Agosto)



Actividades WK 35- 2025

No.	GRUPO CONSTRUCTIVO	PROCESO	ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	100	183- 184. FABRICACIÓN DE BASES BUSINÚ 1	SISTEMAS ELECTRICOS Y DE COMANDO Y VIGILANCIA 1110	25/08/2025	29/08/2025
2	100	183 - 184. INSTALACIÓN DE BASES BUSINÚ 1	SISTEMAS ELECTRICOS Y DE COMANDO Y VIGILANCIA 1110	25/08/2025	29/08/2025
3	100	182 - 185. FABRICACIÓN DE BASES BUSINÚ 1	SISTEMAS AUXILIARES 1110	25/08/2025	29/08/2025
4	100	186. FABRICACIÓN DE BASES EQUIPAMIENTOS Y HABITABILIDAD BUSINÚ 1	FABRICACIÓN DE PASAMANOS	25/08/2025	29/08/2025
5	100	UNIÓN DE BLOQUES DEL B1	UNIÓN BLOQUE 1110 - 5120	25/08/2025	12/09/2025
6	100	CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE BUSINÚ 2	ENSAMBLE 5120	28/07/2025	29/08/2025
	100	VOLTEO 5120 DEL BUSINÚ 2	VOLTEO DEL BLOQUE 5120	28/07/2025	29/08/2025
7	100	186. FABRICACIÓN DE BASES EQUIPAMIENTOS Y HABITABILIDAD BUSINÚ 2	FABRICACIÓN DE PASAMANOS	4/08/2025	29/08/2025
8	100	OUTFITTING G600-100 BUSINÚ 2	ESCALAS	25/08/2025	29/08/2025
10	800	INSPECCIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD	Inspección y control de la calidad	28/07/2025	29/08/2025

BUSINU
INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO N°	CD-SIM-034-2024
Objeto	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"
Fecha firma Contrato	15 de Enero de 2025
Fecha Fin	31 de Diciembre de 2025

Bote Transporte fluvial " BUSINÚ"
$9,000 Millones COP

3422

2. HITOS CONTRACTUALES



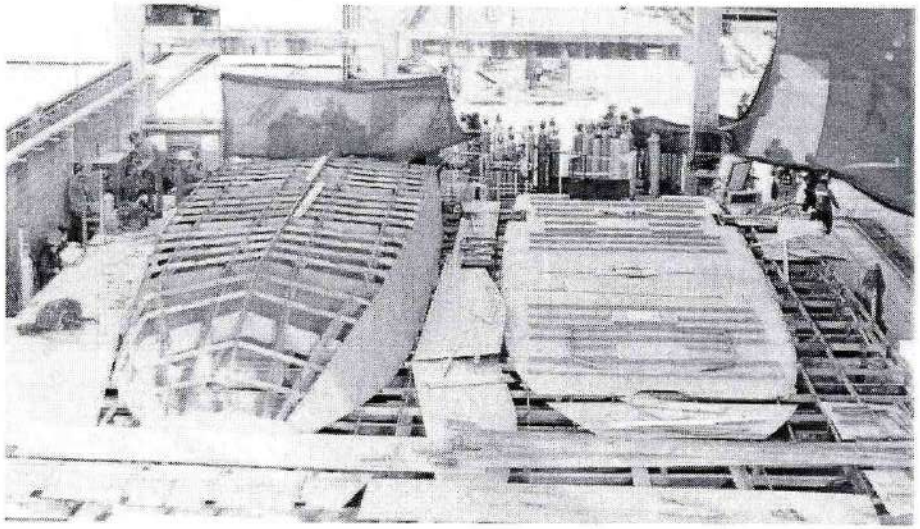
EMBARCACIÓN FLUVIAL RIO SINÚ - BUSINÚ
HITOS DE CONTRACTUALES

No.	HITO	MONTO	MES-AÑO
1	Pago anticipado a la firma del contrato	$ 4.500.000.000	Ene-25
2	Al inicio de la construcción de 02 cascos	$ 2.250.000.000	May-25
3	Al fin de la construcción de 02 cascos	$1.350.000.000	Oct-25
4	A las pruebas SAT y entrega en Cartagena de 02 embarcaciones e inicio de logística para transporte en montería	$ 720.000.000	Dic-25
5	A la recepción de 02 embarcaciones en Montería y acta de recibo final	$ 180.000.000	Dic-25
	Total	**$ 9.000.000.000**	

3424

GERENCIA PLANTA DE CONSTRUCCIONES

PRÓXIMO HITO BOTE TRANSPORTE FLUVIAL– "BUSINÚ"

Hito de legalización	N° 2
Fecha Contractual	MAYO 2025
Alcance	Al inicio de la construcción de 02 cascos
Ilustración	

COTECMAR

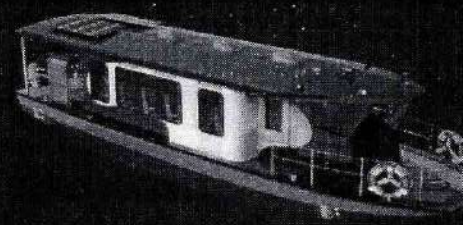
25 años

"Imagen con fines ilustrativos"

3425

COTECMAR | 25 años

3. PLAN DE COMPRAS



BOTE TRANSPORTE FLUVIAL – "BUSINÚ"
PLAN DE COMPRAS

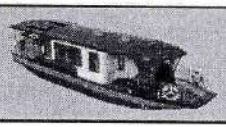
PLAN DE COMPRAS				
GRUPO CONSTRUCTIVO	**DESCRIPCION**	**ESTADO**	**ENTREGA EN FÁBRICA**	**FECHA EN PLANTA**
GRUPO 100	Paquete de Acero	Contratado	Marzo 2025	Abril 2025
GRUPO 200 - 500	Motores Suzuki	Contratado	Julio 2025	Septiembre 2025
	Paquete de sistemas auxiliares y accesorios	Contratado	Agosto 2025	Septiembre 2025
GRUPO 300 - 400	Paquete eléctrico y electrónico	Parcialmente contratado	Septiembre 2025	Octubre 2025
GRUPO 600	Paquete Habitabilidad	Parcialmente contratado	Octubre 2025	Noviembre 2025

3427

4. AVANCE DEL PROYECTO SEMANA 34/25



BOTE TRANSPORTE FLUVIAL – "BUSINÚ"
AVANCE SEMANAL – SEMANA 34

	FECHA DE ESTADO	SEMANA	AVANCE PLANEADO (PP)	AVANCE REAL (PE)	DIF	SPI (PE/PP)
BUSINÚ	21/08/2025	WK 34-25	47,97%	49,90%	1,93%	1,04

ACTIVIDADES DE LA SEMANA 34:

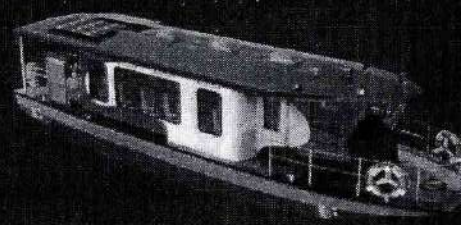
- Culmina instalación de láminas roladas cubierta 5120 B1.
- Alistamiento para maniobra de volteo del bloque 5120 B1.
- Soldadura de producción del bloque 5120 B1.
- Instalación y soldadura de las bitas en el bloque 1110 B1.
- Soldadura de la tapa escotilla 1110 B1.
- Instalación de las escalas en el bloque 1110 del B1.
- Finalización de la soldadura de manholes e injertos.
- Soldadura de producción del bloque 1110 B2.
- Conformado y soldadura de paneles en el bloque 5120.
- Finaliza instalación de la lamina de popa del bloque 1110

3429

COTECMAR

25 años

5. COMPROMISOS



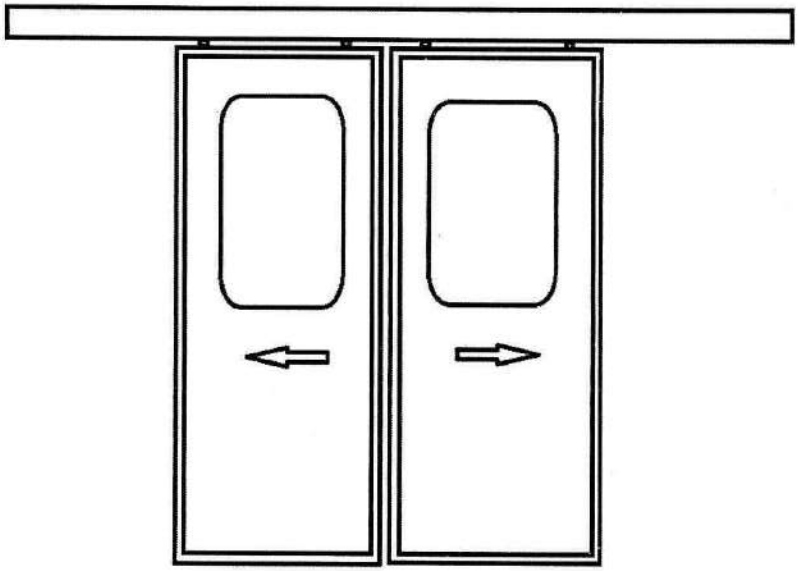
3430

GERENCIA PLANTA DE CONSTRUCCIONES
COMPROMISOS

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	Cotecmar solicita la definición de los colores y el tapizado de las sillas de los pasajeros	Supervisión	Estado actual: a espera de definición
2	Cotecmar confirma la aceptación de la antena VHF Standard horizon, sin embargo, aclara que el cambio impactará en el calado aéreo de la embarcación (tendrá una antena de mayor altura de 1.30m aprox)	Supervisión	

3431

BOTE TRANSPORTE FLUVIAL – "BUSINÚ"
DEFINICIÓN

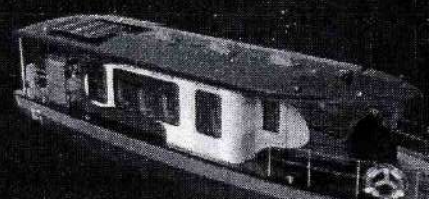


Ventajas

- Mayor conservación de la temperatura en la cabina
- Más seguridad.
- Versátil y moderna.
- Fluidez en el transito.

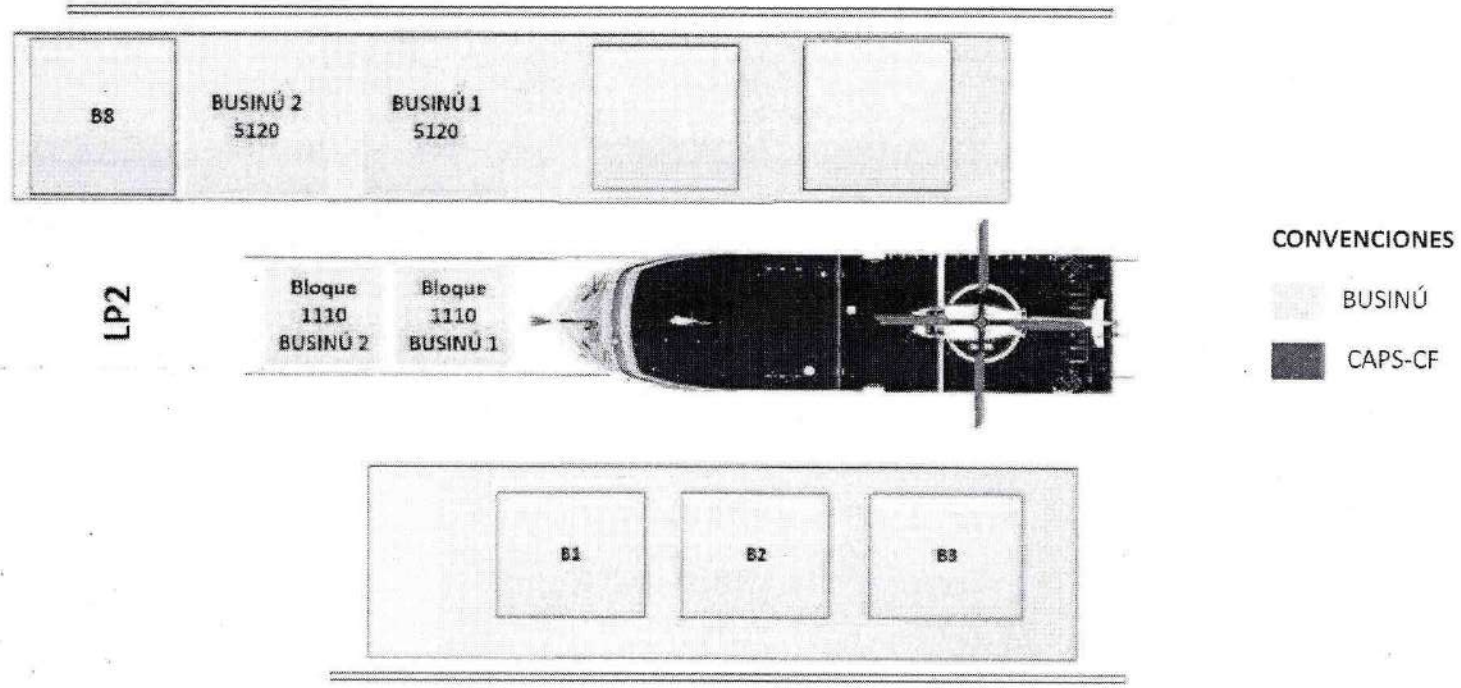
COTECMAR | 25 años

6.REPORTE FOTOGRÁFICO – FASE CONSTRUCTIVA



3433

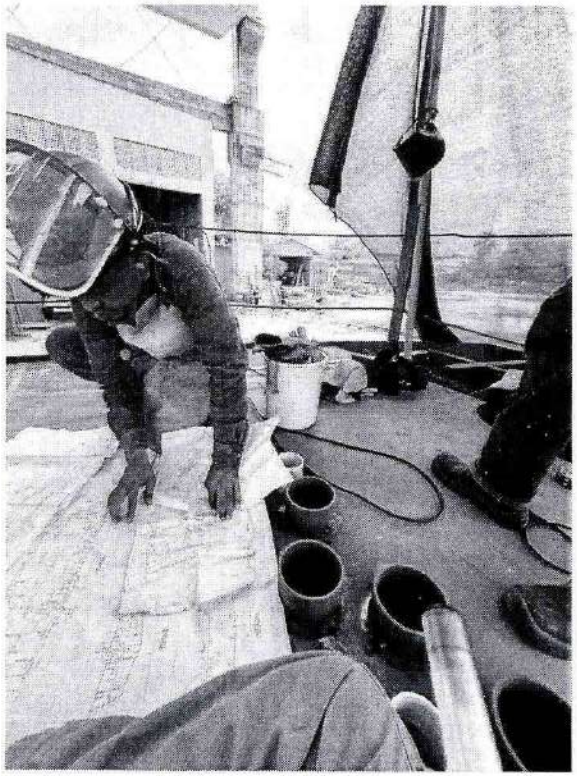
EMBARCACIÓN FLUVIAL RIO SINÚ - BUSINÚ
LINEA DE PRODUCCIÓN

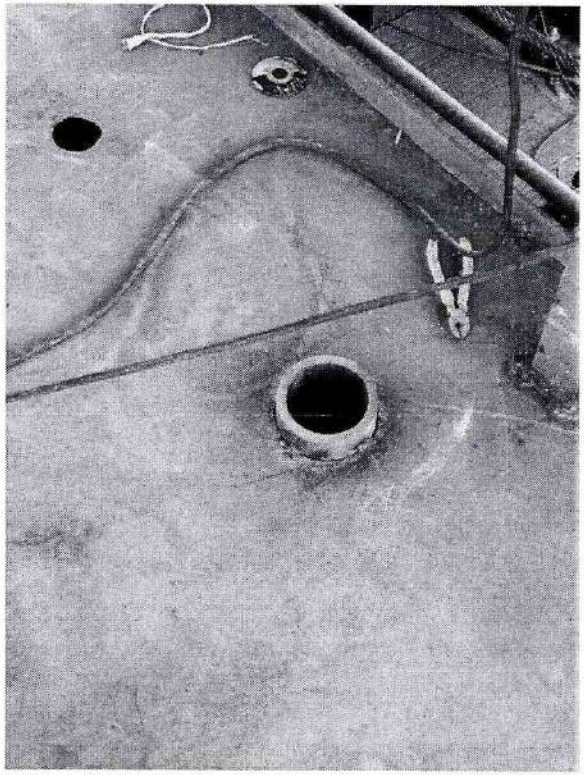


EMBARCACIÓN FLUVIAL RIO SINÚ - BUSINÚ
AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN

COTECMAR | 25 años

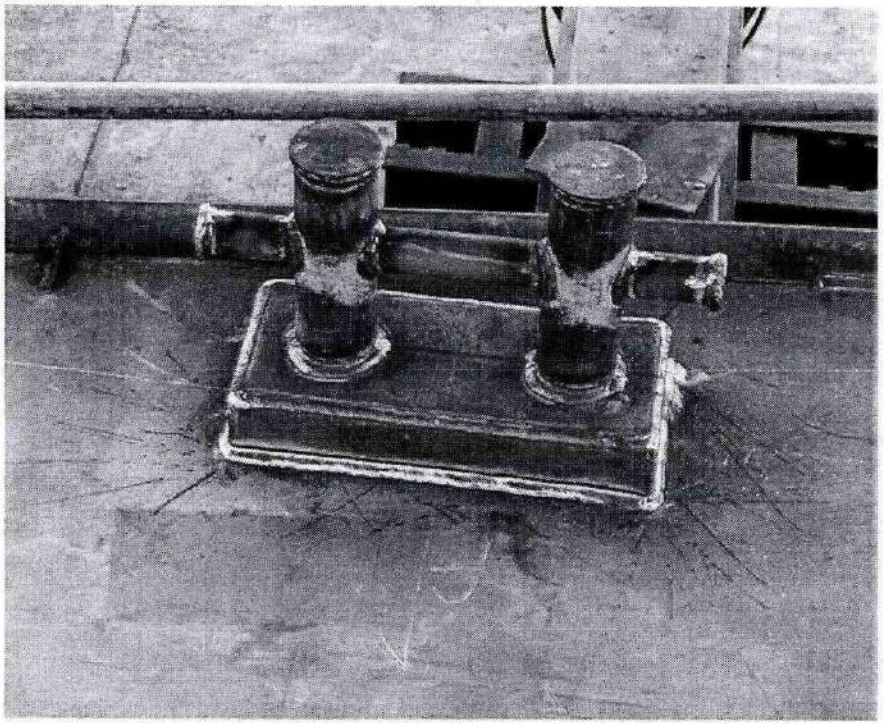
INICIO MARCACIÓN CAMISAS BLOQUE 1110 DEL B2



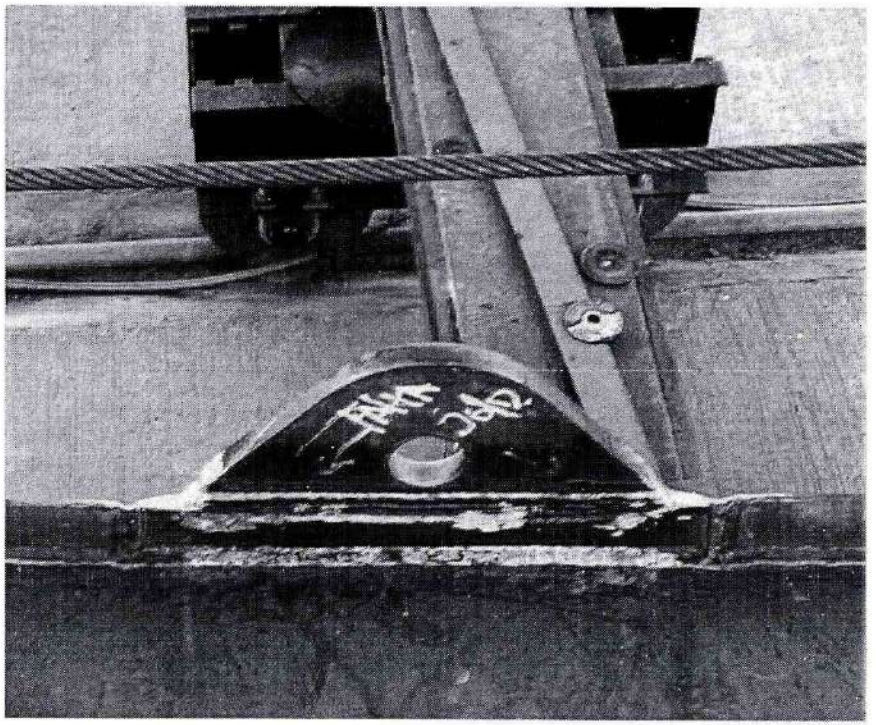


EMBARCACIÓN FLUVIAL RIO SINÚ - BUSINÚ
AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN

SOLDADURA DE ELEMENTOS DE AMARRE (BITAS)

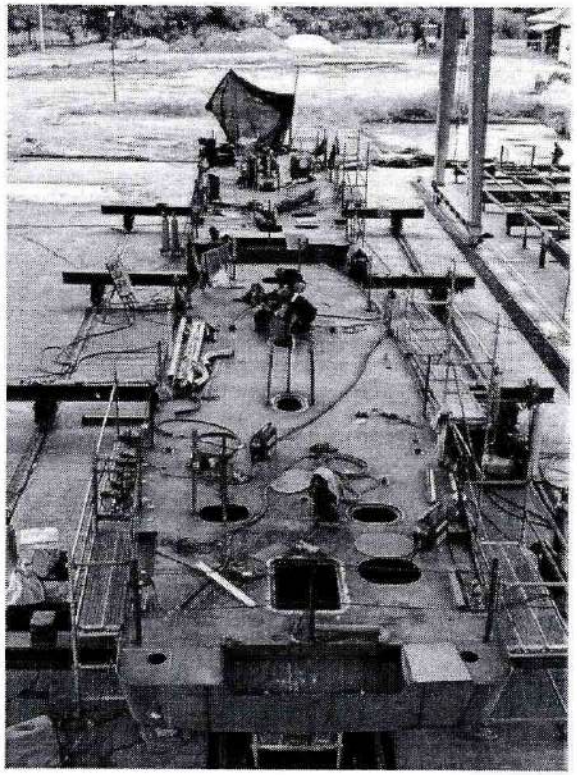


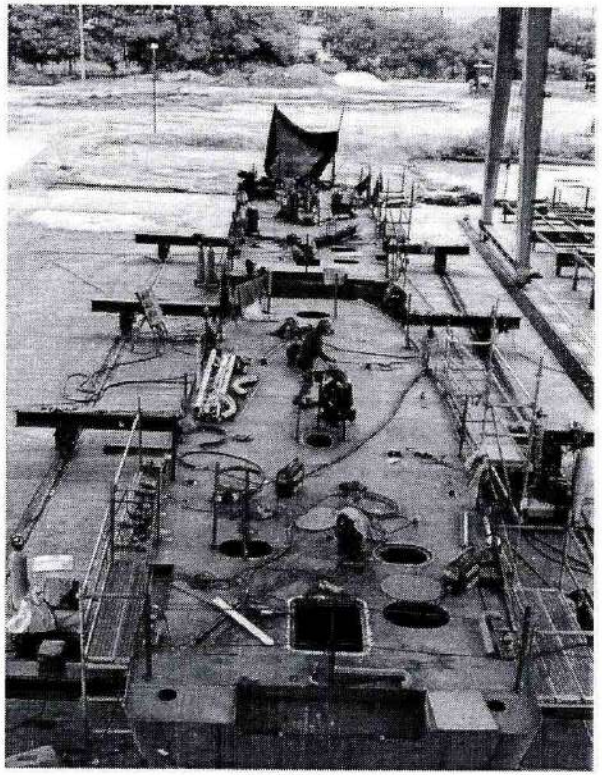
SOLDADURA DE ELEMENTOS DE IZAJE (CANCAMOS)



EMBARCACIÓN FLUVIAL RIO SINÚ - BUSINÚ
AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN

AVANCE Y ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO BLOQUES 1110 B1 – B2



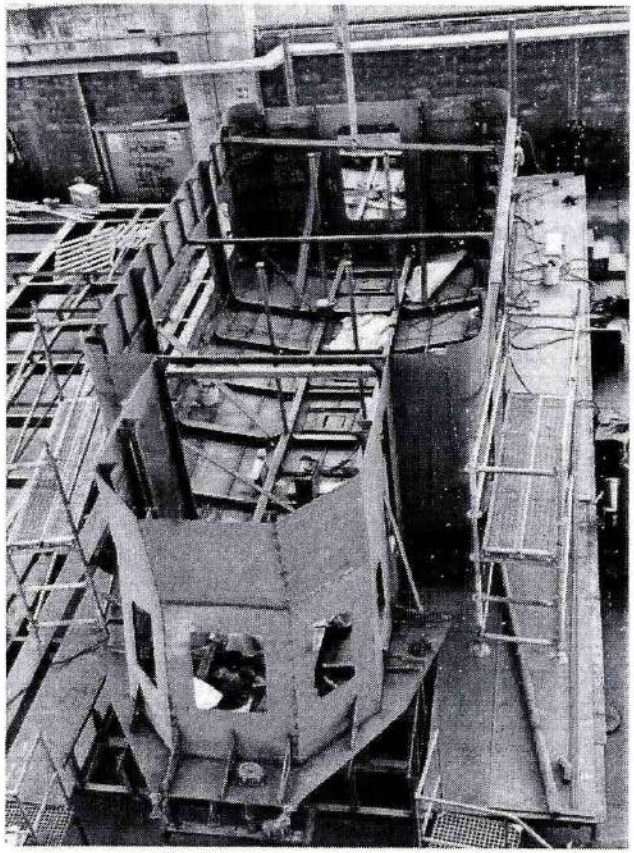


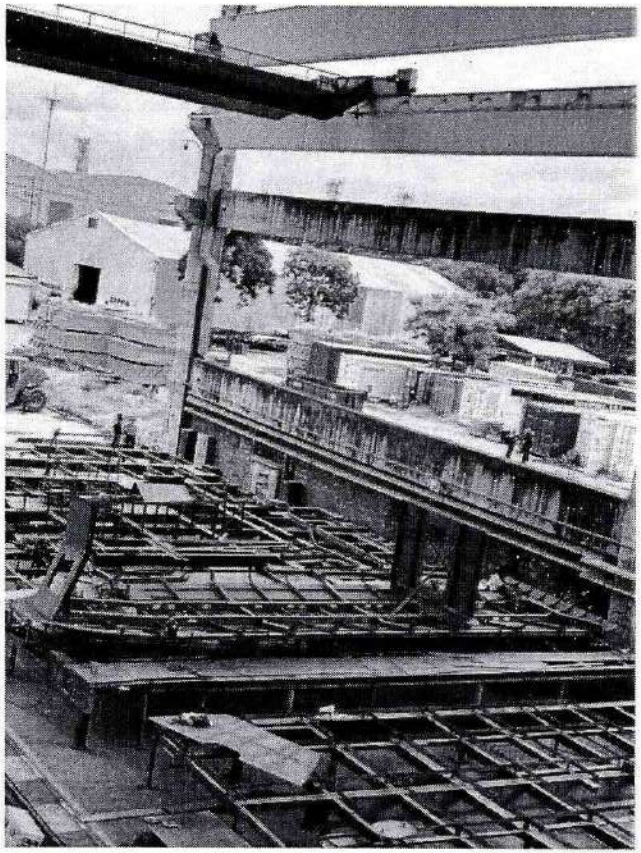
3437

EMBARCACIÓN FLUVIAL RIO SINÚ - BUSINÚ
AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN

COTECMAR 25 años

AVANCE Y ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO BLOQUES 5120 B1 - B2





3438

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial

COTECMAR

25 años

#SeguimosAvante

3439

Correo electrónico - 29/08/2025
(BUSINU) Plano de disposición de equipos eléctricos y electrónicos

3440

Gmail **interventoriaembarcaciones <interventoriaembarcaciones@gmail.com>**

[BUSINÚ] PLANO DE DISPOSICCIÓN DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.

Alberto Jose Aguas Meza <aaguas@cotecmar.com> 29 de agosto de 2025, 8:42
Para: interventoriaembarcaciones <interventoriaembarcaciones@gmail.com>, Orlando Vergara <infra.overgara@gmail.com>
Cc: Rita A Esquivel C <infra.raesquivel@gmail.com>, Secretaria de Infraestructura <s.infraestructura@monteria.gov.co>, Alexandra Patricia Hurtado Parra <ahurtado@cotecmar.com>, Daniela Galvis Arengas <dgalvis@cotecmar.com>

Señor
CARLOS ALBERTO BELLO AVENA
Representante Legal ING INGENIERIA SAS.
Cartagena D.T y C, Bolivar.

Señor

Orlando Vergara.

Supervisor del contrato.

Señor

Alejandro Velazco.

Interventor del contrato.

Cordialmente me permito compartir plano de disposición de equipos eléctrico y electrónicos para su revisión.

El plano todavía no contempla cambio en la marca de GPS y Ecosonda, sin embargo, creemos pertinentes que lo puedan ir conociendo como será dispuesto cada equipo en la embarcación.

Cordialmente,

COTECMAR | 25 años

Alberto José Aguas Meza
Gerente de Proyectos | *Project Manager*
Zona Industrial Mamonal - Km 9, Cartagena Colombia
Aaguas@cotecmar.com
M: (+57) 3012939377 | T: (+57 5) 643 9491

www.cotecmar.com

3441

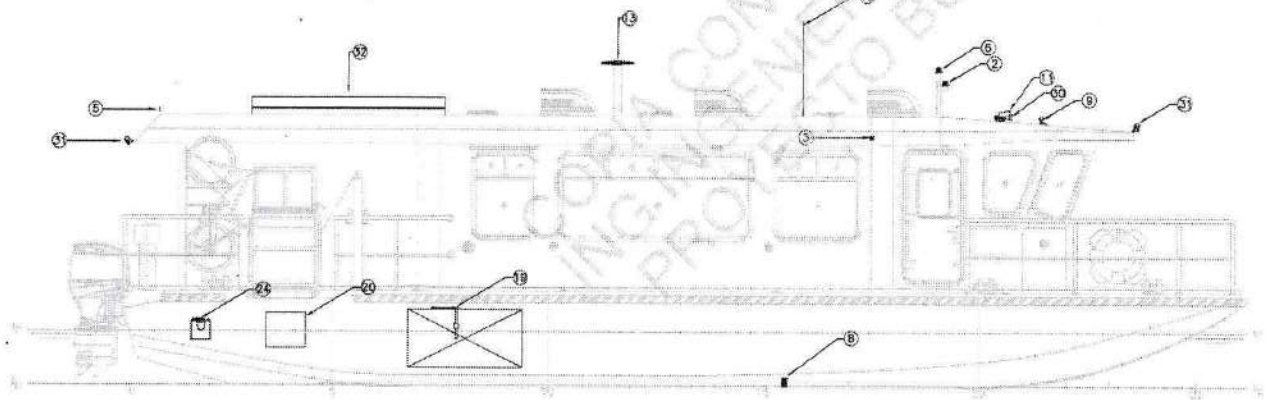


Si desea informar un fraude o conducta inapropiada cometida al interior de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR o situaciones externas que la involucren, puede llamarnos a la Línea de Transparencia 018005184812 o escribirnos al correo transparencia@cotecmar.com, donde atenderemos su denuncia. AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo que se adjunte al mismo es confidencial y podría contener información privilegiada y reservada de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR, y es para el uso exclusivo de su destinatario. Si llegó a usted por error, por favor elimínelo y avise inmediatamente al remitente, absteniéndose de divulgarlo en cualquier forma. Las opiniones contenidas en este mensaje y sus adjuntos no necesariamente coinciden con las posiciones institucionales de COTECMAR. Los sistemas de COTECMAR, cuentan con un programa anti-virus, no obstante, el destinatario debe examinar el mensaje ya que COTECMAR, no se hace responsable en ningún caso por daños derivados de la recepción del presente mensaje. LEGAL NOTICE: This message and any other attached file is confidential and may include privileged and reserved information from the Science and Technology Corporation for the Development of the Naval, Maritime and Riverine Industry – COTECMAR, and is for the exclusive use of its recipient. If you received this message by error, please delete it and immediately notify the sender, refrain from disclosing it in anyway. The opinions contained in this message do not necessarily commit with the institutional positions of COTECMAR. The Systems of COTECMAR, have antivirus programs, however, the recipient must revise the message since COTECMAR, is not responsible in any case for damages derived from the reception of the present message.

MER-250-400-01 Disposición de equipos eléctricos y electrónicos.pdf
640K

LISTA DE MATERIALES

No.	CANT.	UNID.	No. PARTE COTECMAR	GRUPO CONSTRUC.	DESCRIPCION	MATERIAL	ESPECIFICACION	NOTAS
1	1	u			CONSOLA			VER PLANO REFERENCIA (2) Y (3)
2	1	u			LUZ DE NAVEGACIÓN TOPE	POLICARBONATO	LUZ BLANCA, 360°, 2MI	
3	1	u			LUZ DE NAVEGACIÓN COSTADO ESTRIBOR	POLICARBONATO	LUZ VERDE, 112.5°, 2MI	
4	1	u			LUZ DE NAVEGACIÓN COSTADO BABOR	POLICARBONATO	LUZ ROJA, 112.5, 2MI	
5	1	u			LUZ DE NAVEGACIÓN DE ALCANCE	POLICARBONATO	LUZ BLANCA, 135°, 2MI	
6	1	u			LUZ DE NAVEGACIÓN TODO HORIZONTE	POLICARBONATO	LUZ BLANCA, 135°, 2MI	
7	1	u			FUENTE DC		MASTERVOLT	110VAC/12VDC
8	1	u			TRANSDUCTOR ECOSONDA	BRONCE	FURUNO 520-PLD	
9	1	u			ANTENA GPS		FURUNO GPA-C01	
10	1	u			ANTENA RADIO VHF		SHAKESPEARE 5104	
11	1	u			ALTOPARLANTE TIPO CORNETA		STANDARD HORIZON	REFERENCIA 240SW
12	2	u			ALTOPARLANTE INTERNO ENTRETENIMIENTO		STANDARD HORIZON	REFERENCIA MLS-410LH-W
13	1	u			ANTENA DE TV Y RADIO FM TERRESTRE		SHAKESPEARE 3019	12 VDC
14	3	u			DETECTOR DE HUMO		FIREBOY 55000	
15	1	u			DETECTOR DE HUMO Y CALOR		FIREBOY 55000	
16	1	u			ESTACIÓN MANUAL DE ALARMA DE INCENDIO		FIREBOY VF3007	
17	1	u			LUZ ESTROBOSCÓPICA ALARMA DE INCENDIO	PLÁSTICO	WPS-12VDC	
18	1	u			INTERRUPTOR AUTOMÁTICO DE POTENCIA		BOCATECH	
19	1	u			SENSOR DE NIVEL TK GASOLINA		KUS SSS/SSL	
20	1	u			GENERADOR		WESTERBEKE 7.5KVA	
21	1	u			PROTECCIÓN ELCI		BLUE SEA SYSTEMS	
22	1	u			AISLADOR GALVÁNICO		PROMARINER	
23	1	u			TOMA DE TIERRA		MARINCO 50A	
24	4	u			BANCO DE BATERÍAS		150Ah	12 VDC
25	1	u			CARGADOR		MASTERVOLT	35A-12VDC
26	3	u			RELÉ DE CARGA AUTOMÁTICA		BLUE SEA SYSTEMS	
27	1	u			BUS DE TIERRA		-	
28	1	u			TABLERO DE DISTRIBUCIÓN AC/DC		BLUE SEA SYSTEMS	110VAC/12VDC
29	4	u			INTERRUPTOR DE BATERÍAS		BLUE SEA SYSTEMS	
30	1	u			PITO ELÉCTRICO		SEACHOICE 50-14341	
31	4	u			REFLECTOR DE MANIOBRA		HELLA MARINE	
32	2	u			PANELES SOLARES			
33	1	u			DETECTOR DE MONOXIDO DE CARBONO		FIREBOY CMD6-WD	12 VDC
34	2	u			ALTOPARLANTE INTERNO ANUNCIANIENTO		STANDARD HORIZON	REFERENCIA MLS-410LH-W



PERFIL

NOTAS GENERALES

1. EL PRESENTE PLANO MUESTRA DISPOSICIÓN ESQUEMÁTICA DE LOS EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, NO INDICANDO LA POSICIÓN DEFINITIVA NI DIMENSIONES EXACTAS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS.
2. LA SIMBOLOGIA ESTÁ ACORDE AL ESTÁNDAR E-COTECMAR-400-01 Y E-COTECMAR-300-01, Y/O LA REPRESENTACIÓN REAL DE LOS EQUIPOS.
3. LA INFORMACIÓN DE DISPOSICIÓN, CABLEADO Y CONEXIÓN DE EQUIPOS EN CONSOLA SE ENCUENTRA EN LOS PLANOS DE REFERENCIA (2) Y (3).
4. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO APLICA PARA EL No. DE CASCO 250 Y 251.

CONVENCIONES

- (XX) NÚMERO DE ITEM
- LUCES NAVEGACIÓN: ESTRIBOR, BABOR Y ALCANCE
- LUCES NAVEGACIÓN: TOPE Y FONDEO (COMBINADA)
- ANTENA GPS
- TRANSDUCTOR PROFUNDIDAD
- ANTENA VHF
- SIRENA – PITO ALTOPARLANTE
- ALTOPARLANTE INTERNO
- SENSOR NIVEL GASOLINA
- DETECTOR DE HUMO Y CALOR
- DETECTOR DE HUMO
- REFLECTOR DE MANIOBRA
- DETECTOR DE MONÓXIDO DE CARBONO
- ESTACIÓN MANUAL DE DETECCIÓN
- LUZ ESTROBOSCÓPICA
- GENERADOR
- BANCO DE BATERÍAS
- INTERRUPTOR AUTOMÁTICO DE POTENCIA
- RELÉ DE CARGA BANCO BATERÍAS
- CARGADOR DE BATERÍAS/FUENTE DC
- PROTECCIÓN ELCI
- AISLADOR GALVÁNICO
- TOMA DE TIERRA
- TABLERO DE DISTRIBUCIÓN
- INTERRUPTORES DE BATERÍAS
- BUS DE TIERRA
- PITO ELÉCTRICO
- PANELES SOLARES

No.	No. PLANO DE REFERENCIA	NOMBRE
(3)	MER-250-438-01	DISPOSICIÓN DE EQUIPOS EN CONSOLA
(2)	MER-250-400-02	DIAGRAMA CONEXIONES DE EQUIPOS EN CONSOLA
(1)	MER-250-601-01	DISPOSICIÓN GENERAL

PLANOS DE REFERENCIAS

CUADRO DE APROBACIONES

ENTIDAD		FECHA	REV.	FECHA	REV.	FECHA	REV.	FECHA	REV.
	PRESENTADO								
	APROBADO								
	PRESENTADO								
	APROBADO								

COTECMAR

EMBARCACIÓN FLUVIAL RIO SINÚ BUSINU

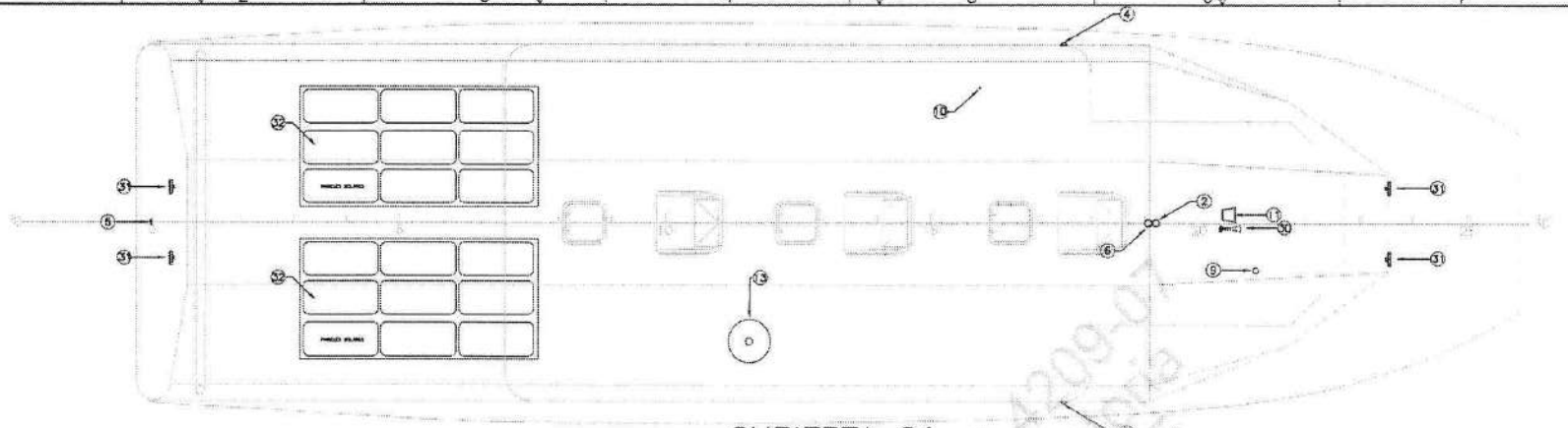
DISPOSICIÓN DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

DIBUJO/FECHA	REVISADO/FECHA
ING. R. VERGARA 05/08/2025	ING. O. PIMIENTA 05/08/2025
APROBADO/FECHA	
ING. A. HURTADO 05/08/2025	

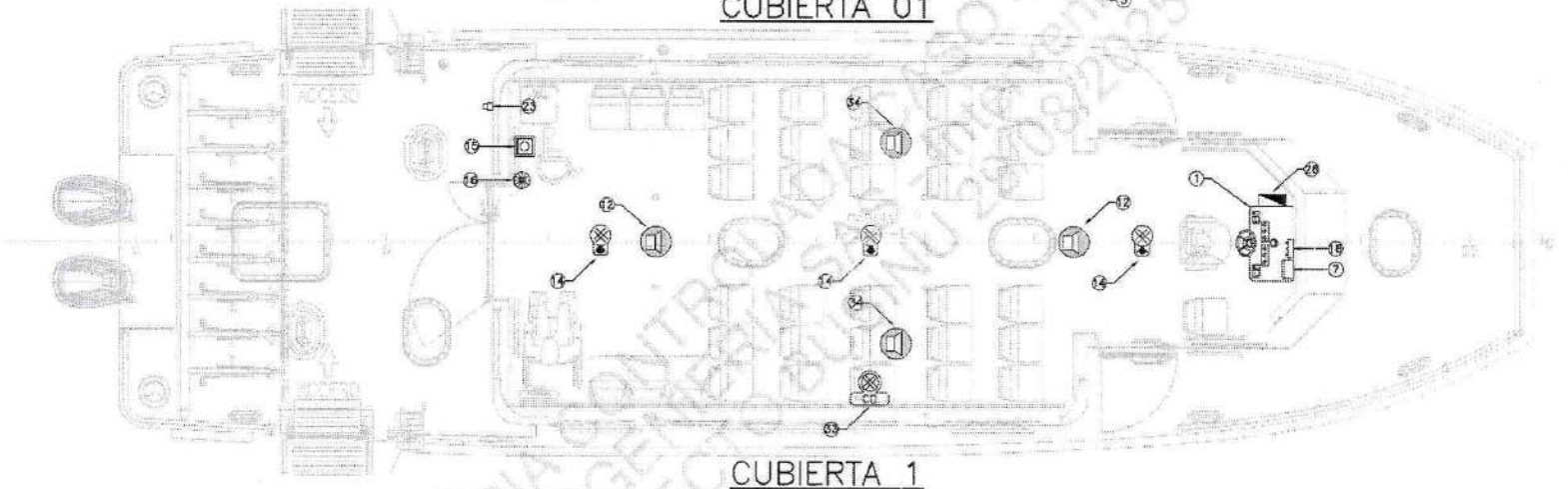
CODIGO ARCHIVO	TAMAÑO	PLANO No.	SERVICIO	REV.
	A2	MER-250-400-01	801	

ARCHIVO: [illegible] ESCALA: N/A HOJA No. (1) DE (2)

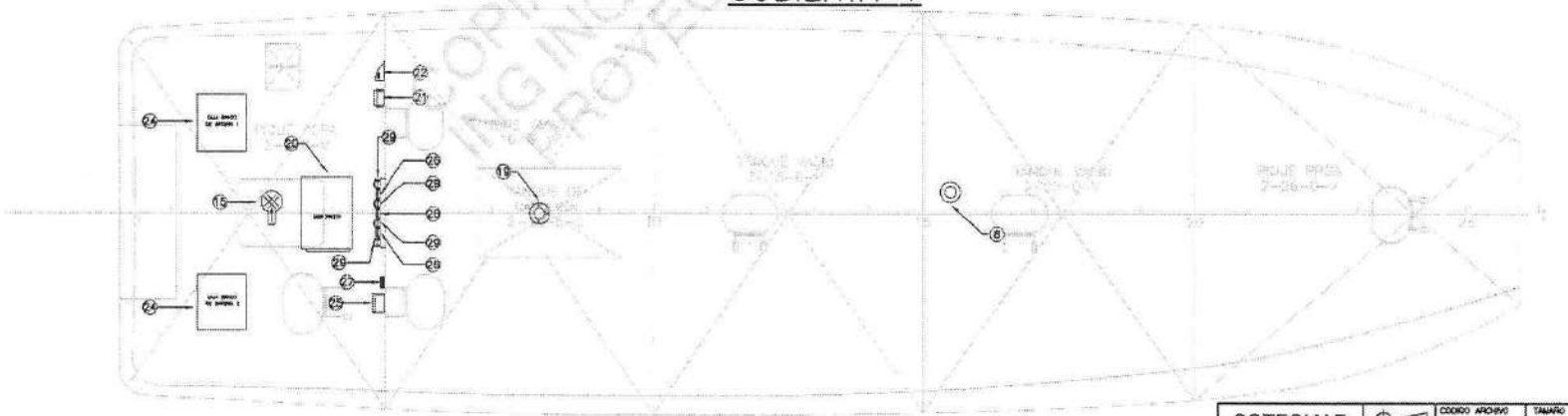
COPIA CONTROLADA CASO 4209-07
INGENIERIA SAS - Interventoria
PROYECTO BUSINÚ 29/08/2025



CUBIERTA 01



CUBIERTA 1



DOBLE FONDO

COTECMAR	CODIGO ARCHIVO: 801	TAMAÑO: A2	PLANO No.: MER-250-400-01	SERVICIO: 801	REV.
DIBUJO/FECHA: ING. E. VERGARA 05/10/2005	REVISADO/FECHA: ING. G. PINEDA 05/10/2005		APROBADO/FECHA: ING. A. HERRERA 05/10/2005		
ARCHIVO:	ESCALA: N/A		HOJA No. (2) DE (2)		

Correo electrónico - 02/09/2025 (BUSINU) Informe semanal semana 35-25

Gmail interventoriaembarcaciones <interventoriaembarcaciones@gmail.com>

[BUSINU] - Informe semanal semana 35-25

Alberto Jose Aguas Meza <aaguas@cotecmar.com> 2 de septiembre de 2025, 10:26
Para: "infra.overgara@gmail.com" <infra.overgara@gmail.com>, "interventoriaembarcaciones@gmail.com" <interventoriaembarcaciones@gmail.com>, Secretaria de Infraestructura <s.infraestructura@monteria.gov.co>
Cc: CF Mauricio Madrid Moncada <mmadrid@cotecmar.com>, "infra.raesquivel@gmail.com" <infra.raesquivel@gmail.com>, Daniela Galvis Arengas <dgalvis@cotecmar.com>, Daniela Tirado Agresott <dtirado@cotecmar.com>

Señor
CARLOS ALBERTO BELLO AVENA
Representante Legal ING INGENIERIA SAS.
Cartagena D.T y C, Bolivar.

Señor

Orlando Vergara.

Supervisor del contrato.

Señor

Alejandro Velazco.

Interventor del contrato.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito relacionar los indicadores de desempeño del proyecto BUSINU, Contrato CD-SIM-034-2024, correspondiente a la semana anterior.

	FECHA DE ESTADO	SEMANA	AVANCE PLANEADO (PP)	AVANCE REAL (PE)
BUSINÚ	28/08/2025	WK 35-25	53,44%	53,54%

ACTIVIDADES DE LA SEMANA:

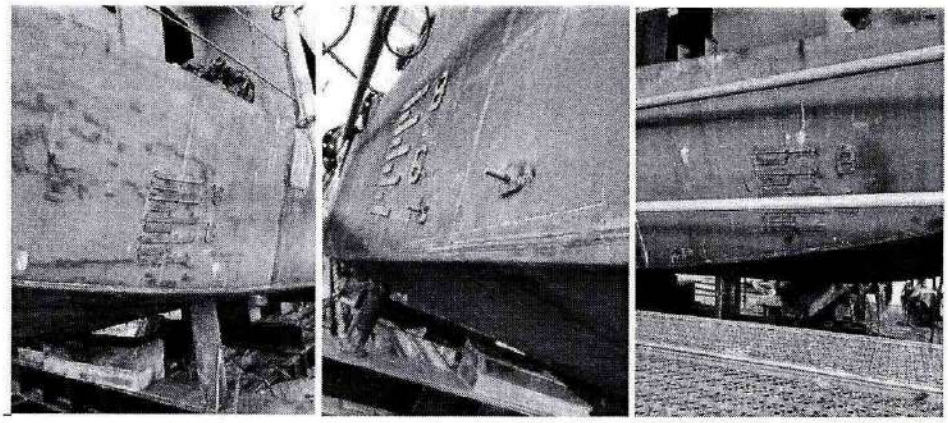
- Culmina instalación de láminas roladas cubierta 5120 B1.
- Unión de bloque 5120/1110, se inicia soldadura interna.
- Soldadura de producción del bloque 5120.
- Inicia instalación de escotilla.
- Instalación de platinas para los ánodos.
- Instalación de marcas de calado.
- Instalación de lámina de fondo proa.
- Preparación de junta barras de costados.
- Soldadura de producción 1110.
- Inicia instalación de costados rolados.

ACTIVIDADES PRÓXIMA SEMANA:

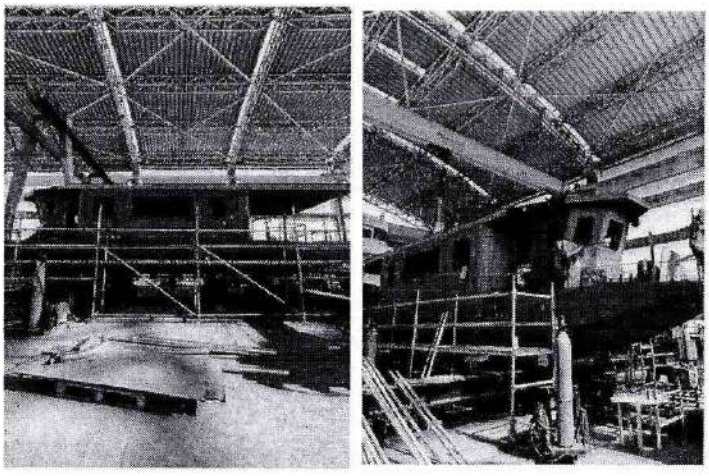
- Alistamiento prueba de tanques.
- Instalación de tuberías de sistema auxiliares.
- Instalación nombre del casco.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

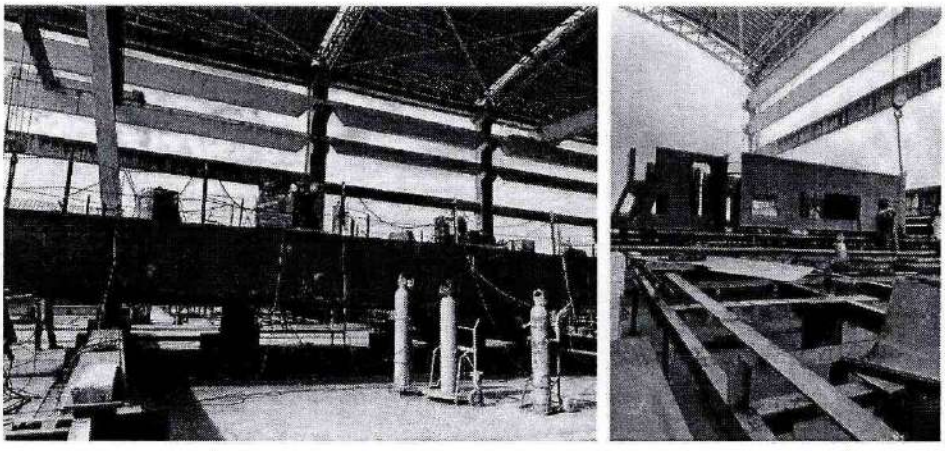
- INSTALACIÓN DE MARCAS DE CALADO



- AVANCE Y ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO B1



- AVANCE Y ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO B2



Cordialmente,

Alberto José Aguas Meza
Gerente de Proyectos | *Project Manager*
Zona Industrial Mamonal - Km 9, Cartagena Colombia
Aaguas@cotecmar.com
M: (+57) 3012939377 | T: (+57 5) 643 9491

www.cotecmar.com



- Finaliza instalación de la lamina de popa del bloque 1110 B2.

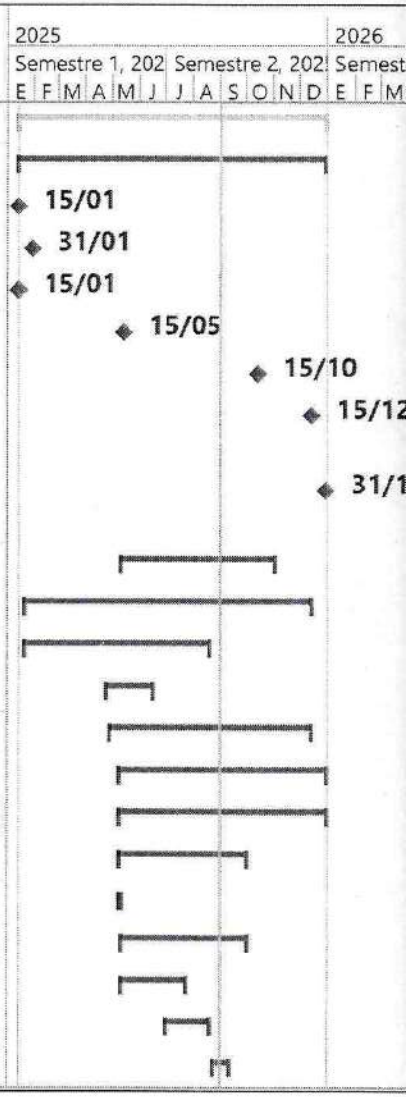
ACTIVIDADES PRÓXIMA SEMANA:

Alcaldía de **MONTERÍA**

CRONOGRAMA DETALLADO BUSINÚ
(CONTRATO No. CD-SIM-034-2024)

COTECMAR

EDT	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	% trabajo completado.
0	**CRONOGRAMA DETALLADO BUSINÚ**	**mié 15/01/25**	**mié 31/12/25**	**53%**
1	**HITOS CONTRACTUALES**	**mié 15/01/25**	**mié 31/12/25**	**0%**
1.1	INICIO DEL PROYECTO	mié 15/01/25	mié 15/01/25	100%
1.2	FIRMA DE ACTA DE INICIO	vie 31/01/25	vie 31/01/25	100%
1.3	HITO 1: PAGO ANTICIPADO A LA FIRMA DEL CONTRATO	mié 15/01/25	mié 15/01/25	100%
1.4	HITO 2: INICIO DE CONSTRUCCIÓN 02 CASCOS	jue 15/05/25	jue 15/05/25	100%
1.5	HITO 3: FIN DE CONSTRUCCIÓN DE 02 CASCOS	mié 15/10/25	mié 15/10/25	0%
1.6	HITO 4: A LAS PRUEBAS SAT Y ENTREGA EN CARTAGENA DE 02 EMBARCACIONES	lun 15/12/25	lun 15/12/25	0%
1.7	HITO 5: RECEPCIÓN DE 02 EMBARCACIONES EN MONTERIA Y ACTA DE RECIBO FINAL	mié 31/12/25	mié 31/12/25	0%
2	**PLAN DE COMPRAS**	**lun 12/05/25**	**mar 4/11/25**	**65%**
3	**DISEÑO E INGENIERÍA**	**mié 22/01/25**	**lun 15/12/25**	**92%**
3.1	**DISEÑO BÁSICO**	**mié 22/01/25**	**jue 21/08/25**	**92%**
3.2	**INGENIERÍA DE TRANSICIÓN**	**vie 25/04/25**	**mié 18/06/25**	**92%**
3.3	**INGENIERÍA DE TALLER**	**mar 29/04/25**	**lun 15/12/25**	**85%**
4	**CONSTRUCCIÓN**	**vie 9/05/25**	**mié 31/12/25**	**42%**
4.1	**CONSTRUCCIÓN BUSINU 1**	**vie 9/05/25**	**mié 31/12/25**	**43%**
4.1.1	**100. ESTRUCTURA DEL CASCO**	**vie 9/05/25**	**jue 2/10/25**	**87%**
4.1.1.1	**ALISTAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA**	**vie 9/05/25**	**lun 12/05/25**	**100%**
4.1.1.2	**CONSTRUCCIÓN DE BLOQUES**	**lun 12/05/25**	**jue 2/10/25**	**87%**
4.1.1.2.1	**CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE 1110**	**lun 12/05/25**	**vie 25/07/25**	**100%**
4.1.1.2.2	**CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE 5120**	**mié 2/07/25**	**jue 21/08/25**	**100%**
4.1.1.2.3	**UNIÓN DE BLOQUES**	**lun 25/08/25**	**vie 12/09/25**	**70%**



NOTA: 1) El "Cronograma Maestro", contenido en el Anexo III del contrato, establece las fechas contractuales oficiales. El presente "Cronograma Detallado" se entrega únicamente con fines informativos y no sustituye ni modifica los plazos definidos en el Cronograma Maestro.

2) Los hitos definidos en el contrato serán considerados como fechas contractuales de referencia para el seguimiento, control y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

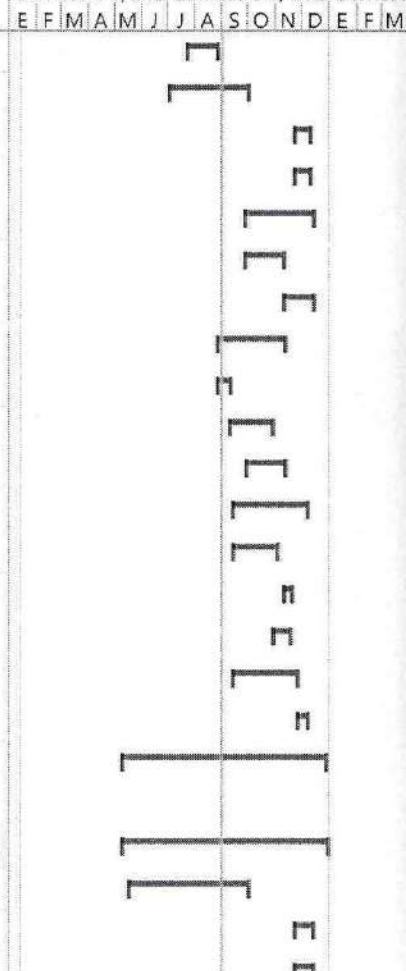
3447

Alcaldía de **MONTERÍA**

CRONOGRAMA DETALLADO BUSINÚ
(CONTRATO No. CD-SIM-034-2024)

COTECMAR

EDT	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	% trabajo completado.
4.1.1.2.4	180. BASES Y SOPORTES	vie 25/07/25	vie 29/08/25	66%
4.1.1.2.5	192. PRUEBAS DE TANQUES	vie 4/07/25	jue 2/10/25	15%
4.1.2	200. PLANTA PROPULSORA BUSINU	lun 24/11/25	vie 12/12/25	0%
4.1.2.1	200. PLANTA PROPULSORA BUSINU	lun 24/11/25	vie 12/12/25	0%
4.1.3	300-400. PLANTA ELÉCTRICA- MANDO Y EXPLORACIÓN	lun 29/09/25	mar 16/12/25	0%
4.1.3.1	300-400. SIST. DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA- INST. CABLEADO	lun 29/09/25	mié 12/11/25	0%
4.1.3.2	300-400. MONTAJE DE EQUIPOS BUSINU 1	mié 12/11/25	mar 16/12/25	0%
4.1.4	500. SISTEMAS AUXILIARES	vie 29/08/25	jue 13/11/25	12%
4.1.4.1	500. FABRICACIÓN SISTEMAS AUXILIARES	vie 29/08/25	vie 12/09/25	15%
4.1.4.2	500. INSTALACIÓN SISTEMAS AUXILIARES	vie 12/09/25	jue 30/10/25	0%
4.1.4.3	500. INTEGRACIÓN DE SISTEMAS AUXILIARES	mar 30/09/25	jue 13/11/25	0%
4.1.5	600. HABITABILIDAD Y EQUIPAMIENTO GENERAL	lun 15/09/25	mar 9/12/25	0%
4.1.5.1	MARCAS DEL CASCO	lun 15/09/25	mar 4/11/25	0%
4.1.5.2	620. COMPARTIMENTACIÓN DEL CASCO	mié 12/11/25	vie 21/11/25	0%
4.1.5.3	625. PUERTAS Y VENTANAS	vie 31/10/25	mié 19/11/25	0%
4.1.5.4	630. PROTECCIÓN DEL CASCO Y ACCESORIOS	lun 15/09/25	jue 27/11/25	0%
4.1.5.5	640. INSTALACIÓN DE SILLAS	jue 27/11/25	mar 9/12/25	0%
4.1.6	800. INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	lun 12/05/25	mar 30/12/25	80%
4.1.7	900. PRUEBAS Y TRANSPORTE	vie 12/12/25	mié 31/12/25	0%
4.2	CONSTRUCCIÓN BUSINU 2	lun 12/05/25	mié 31/12/25	40%
4.2.1	100. ESTRUCTURA DEL CASCO	lun 19/05/25	jue 2/10/25	68%
4.2.2	200. PLANTA PROPULSORA BUSINU	lun 24/11/25	lun 15/12/25	0%
4.2.2.1	200. PLANTA PROPULSORA BUSINU	lun 24/11/25	lun 15/12/25	0%



NOTA: 1) El "Cronograma Maestro", contenido en el Anexo III del contrato, establece las fechas contractuales oficiales. El presente "Cronograma Detallado" se entrega únicamente con fines informativos y no sustituye ni modifica los plazos definidos en el Cronograma Maestro.

2) Los hitos definidos en el contrato serán considerados como fechas contractuales de referencia para el seguimiento, control y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

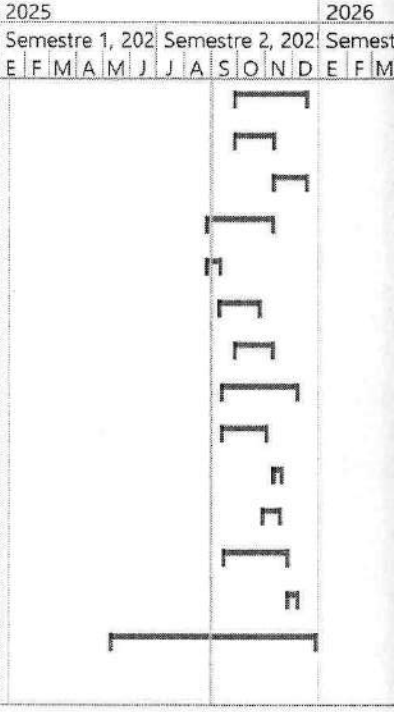
3448

Alcaldía de **MONTERÍA**

CRONOGRAMA DETALLADO BUSINÚ
(CONTRATO No. CD-SIM-034-2024)

COTECMAR

EDT	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	% trabajo completado.
4.2.3	300-400. PLANTA ELÉCTRICA- MANDO Y EXPLORACIÓN	lun 29/09/25	vie 19/12/25	0%
4.2.3.1	300-400. SIST. DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA- INST. CABLEADO	lun 29/09/25	mié 12/11/25	0%
4.2.3.2	300-400. MONTAJE DE EQUIPOS BUSINU 1	mié 12/11/25	vie 19/12/25	0%
4.2.4	500. SISTEMAS AUXILIARES	vie 29/08/25	mar 11/11/25	12%
4.2.4.1	500. FABRICACIÓN SISTEMAS AUXILIARES	vie 29/08/25	vie 12/09/25	10%
4.2.4.2	500. INSTALACIÓN SISTEMAS AUXILIARES	vie 12/09/25	lun 27/10/25	0%
4.2.4.3	500. INTEGRACIÓN DE SISTEMAS AUXILIARES	lun 29/09/25	mar 11/11/25	0%
4.2.5	600. HABITABILIDAD Y EQUIPAMIENTO GENERAL	lun 15/09/25	mar 9/12/25	0%
4.2.5.1	MARCAS DEL CASCO	lun 15/09/25	mar 4/11/25	0%
4.2.5.2	620. COMPARTIMENTACIÓN DEL CASCO	mié 12/11/25	vie 21/11/25	0%
4.2.5.3	625. PUERTAS Y VENTANAS	vie 31/10/25	mié 19/11/25	0%
4.2.5.4	630. PROTECCIÓN DEL CASCO Y ACCESORIOS	mié 17/09/25	jue 27/11/25	0%
4.2.5.5	640. INSTALACIÓN DE SILLAS	jue 27/11/25	mar 9/12/25	0%
4.2.6	800. INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	lun 12/05/25	mar 30/12/25	78%
4.2.7	900. PRUEBAS Y TRANSPORTE	vie 12/12/25	mié 31/12/25	0%



NOTA: 1) El "Cronograma Maestro", contenido en el Anexo III del contrato, establece las fechas contractuales oficiales. El presente "Cronograma Detallado" se entrega únicamente con fines informativos y no sustituye ni modifica los plazos definidos en el Cronograma Maestro.

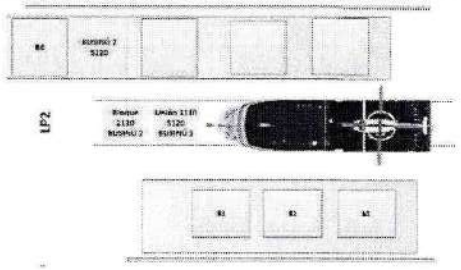
2) Los hitos definidos en el contrato serán considerados como fechas contractuales de referencia para el seguimiento, control y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

SEGUIMIENTO Y CONTROL SEMANAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.CD-SIM-034-2024

BUSINÚ - EMBARCACIÓN FLUVIAL RIO SINÚ

COTECMAR

LAYOUT SEMANAL # 36 (01- 05 de Septiembre)



Actividades WK 36- 2025

No.	GRUPO CONSTRUCTIVO	EMBARCACIÓN	PROCESO	ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	100	BUSINÚ 1	UNIÓN DE BLOQUES	SOLDADURA DE PRODUCCIÓN	1/09/2025	5/09/2025
2	100		INSTALACIÓN DE OUTFITTING	BASES Y SOPORTES SISTEMAS ELECTRICOS Y DE COMANDO Y VIGILANCIA 1110	1/09/2025	6/09/2025
3	100		INSTALACIÓN DE OUTFITTING	BASES Y SOPORTES 186 NOMBRE DEL CASCO	1/09/2025	6/09/2025
4	500		INSTALACIÓN DE SISTEMAS AUXILIARES	SISTEMAS AUXILIARES 1110	1/09/2025	12/09/2025
5	100		PRUEBA DE TANQUES	PRUEBAS NEUMATICAS 1110	1/09/2025	3/10/2025
6	100	BUSINÚ 2	ENSAMBLE	ACTUALIZACIONES (INJERTOS OJOS DE IZAJE, REFUERZOS INTERNOS, TAPA ESCOTILLAS, ETC) BLOQUE 1110	1/09/2025	5/09/2025
7				LÁMINA DE CUBIERTA - PROA Y LÁMINAS ROLADAS - POPA BLOQUE 1110	8/09/2025	10/09/2025
8				BARRAS DE COSTADOS Y SOLDADURA INTERNA DE TANQUES BLOQUE 1110	1/09/2025	3/09/2025
9				SOLDADURA EXTERNA (BARRA, QUILLA, COSTADOS, FONDO) BLOQUE 1110	4/09/2025	12/09/2025
10				ACTUALIZACIONES (INJERTOS OJOS DE IZAJE, REFUERZOS INTERNOS, TAPA ESCOTILLAS, ETC BLOQUE 1110	8/09/2025	12/09/2025
12	109		VOLTEO 5120 DEL BUSINÚ 2	VOLTEO DEL BLOQUE 5120	4/09/2025	5/09/2025
13	100		INSTALACIÓN DE OUTFITTING	SISTEMAS DE AMARRE, BASES Y SOPORTES	1/09/2025	12/09/2025
15	800		INSPECCION Y CONTROL DE LA CALIDAD	INSPECCION Y CONTROL DE LA CALIDAD	1/09/2025	19/09/2025

Correo electrónico - 08/09/2025
(BUSINU) Informe Técnico validación de las dimensiones del Businu mediante caracterización del canal navegable en el rio Sinú

Gmail interventoriaembarcaciones <interventoriaembarcaciones@gmail.com>

[BUSINÚ] INFORME TÉCNICO VALIACIÓN DE LAS DIMENSIONES DEL BUSINU MEDIANTE CARACTERIZACIÓN DEL CANAL NAVEGABLE EN EL RIO SINÚ.

Alberto Jose Aguas Meza <aaguas@cotecmar.com> 8 de septiembre de 2025, 7:43
Para: "infra.overgara@gmail.com" <infra.overgara@gmail.com>, "interventoriaembarcaciones@gmail.com" <interventoriaembarcaciones@gmail.com>, Secretaria de Infraestructura <s.infraestructura@monteria.gov.co>
Cc: CF Mauricio Madrid Moncada <mmadrid@cotecmar.com>, "infra.raesquivel@gmail.com" <infra.raesquivel@gmail.com>, Daniela Galvis Arengas <dgalvis@cotecmar.com>, Daniela Tirado Agresott <dtirado@cotecmar.com>, Alexandra Patricia Hurtado Parra <ahurtado@cotecmar.com>

Señor
CARLOS ALBERTO BELLO AVENA
Representante Legal ING INGENIERIA SAS.
Cartagena D.T y C, Bolivar.

Señor

Orlando Vergara.

Supervisor del contrato.

Señor

Alejandro Velazco.

Interventor del contrato.

Cordial saludo,

Adjunto envío el IT-MER-250-832-06- INFORME TÉCNICO VALIACIÓN DE LAS DIMENSIONES DEL BUSINU MEDIANTE CARACTERIZACIÓN DEL CANAL NAVEGABLE EN EL RIO SINÚ. Este se entregó tanta a la alcaldía como a interventoria.

Cordialmente,

COTECMAR | 25 años

Alberto José Aguas Meza
Gerente de Proyectos | *Project Manager*
Zona Industrial Mamonal - Km 9. Cartagena Colombia
Aaguas@cotecmar.com
M: (+57) 3012939377 | T: (+57 5) 643 9491

www.cotecmar.com



Si desea informar un fraude o conducta inapropiada cometida al interior de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR o situaciones externas que la involucren, puede llamarnos a la Línea de Transparencia 018005184812 o escribirnos al correo transparencia@cotecmar.com, donde atenderemos su denuncia. AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo que se adjunte al mismo es confidencial y podría contener información privilegiada y reservada de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR, y es para el uso exclusivo de su destinatario. Si llegó a usted por error, por favor elimínelo y avise inmediatamente al remitente, absteniéndose de divulgarlo en cualquier forma. Las opiniones contenidas en este mensaje y sus adjuntos no necesariamente coinciden con las posiciones institucionales de COTECMAR. Los sistemas de COTECMAR, cuentan con un programa anti-virus, no obstante, el destinatario debe examinar el mensaje ya que COTECMAR, no se hace responsable en ningún caso por daños derivados de la recepción del presente mensaje. LEGAL NOTICE: This message and any other attached file is confidential and may include privileged and reserved information from the Science and Technology Corporation for the Development of the Naval, Maritime and Riverine Industry – COTECMAR, and is for the exclusive use of its recipient. If you received this message by error, please delete it and immediately notify the sender, refrain from disclosing it in anyway. The opinions contained in this message do not necessarily commit with the institutional positions of COTECMAR. The Systems of COTECMAR, have antivirus programs, however, the recipient must revise the message since COTECMAR, is not responsible in any case for damages derived from the reception of the present message.

IT-MER-250-832-06_FirmadoDF.pdf
8814K

COTECMAR

GERENCIA DE DISEÑO E INGENIERÍA

REGISTRO No.: IT-MER-250-832-06	**Proceso N°: 07**
ELABORÓ: Ing. Sonia Alejandra Abril Carrillo	**SERV: 832**

Informe Técnico
VALIDACIÓN DE LAS DIMENSIONES DEL BUSINU MEDIANTE LA CARACTERIZACIÓN DEL CANAL NAVEGABLE EN EL RÍO SINÚ

SOLICITANTE: GEPRO	**INFO:** GEDIN
BUQUE: BUSINÚ	**SISTEMA:** 835
FECHA SOLICITUD: 06/04/2025	**FECHA DE EMISIÓN:** 28/04/2025

CONTROL DE VERSIONES:

VERSIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA APROBACIÓN
	Ing. S. Abril Cuz. Diseño 2	Ing. O. Vásquez JDVARN	Dr. D. Fuentes GEDIN	28/04/2025

DESCRIPCIÒN DEL CAMBIO

COPIA CONTROLADA CASO 4299-07 PUBLICACIÓN PÁGINA WEB 24/06/2025 PROYECTO SINÚ

CONTENIDO

1. OBJETIVOS 3
2. ALCANCE 3
3. ANTECEDENTES 3
4. DEFINICIONES 5
5. ANÁLISIS 5
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 18
8. REFERENCIAS 19

COPIA CONTROLADA CASO 4209-07
ALCALDÍA DE MONTERÍA
PROYECTO BUSINÚ - 24/06/2025

1. OBJETIVOS

1.1. Determinar las limitaciones del ancho y profundidad del canal del río Sinú en distintas épocas del año, con el propósito de establecer la zona óptima de navegación y las restricciones de eslora de las embarcaciones, a partir del análisis de estudios batimétricos previamente realizados.

2. ALCANCE

2.1. Las restricciones del diseño de la embarcación "BUSINÚ" se establecen considerando el perfil del canal navegable del río Sinú, el cual se define en el estudio de batimetría [1] y el documento de topografía y estudio hidráulico [2], realizado por la empresa SIGMA.

2.2. La ruta de navegación del proyecto fue determinada por la alcaldía municipal de Montería, correspondiendo a la fase 1 del proyecto, y considerada a realizarse entre el muelle Rancho Grande y el muelle Turístico, ambos ubicados en mencionada ciudad.

3. ANTECEDENTES

El río Sinú se ubica en el tercer puesto entre los ríos más importantes del país, desde su nacimiento en las montañas de la cordillera occidental, fluyendo hacia el norte del país y desembocando en el Mar Caribe. En su largo recorrido pasa por los departamentos de Sucre y Córdoba, siendo así un motor económico para estos, teniendo una excelente ruta de comunicación entre comunidades, siendo fuente de alimentos, y compartiendo su historia y cultura a través del turismo. Tiene una extensión de 460 km, de los cuales se consideran que alrededor de 200 km son navegables. Este tramo que se considera navegable se extiende desde Urrá hasta su desembocadura en el mar Caribe, presenta un ancho de canal que varía entre 120 m y 160 m. Los caudales a banca llena varían dependiendo el sector y oscilan entre 650 $m3/s$ y 1200 $m3/s$ [3].

La ciudad de montería fue reconocida como puerto principal del río Sinú hacia el siglo XX. Su principal actividad económica era el transporte de carga general y pasajeros. Al ser una ciudad tan prospera y en constante desarrollo, contaba con conexiones fluviales con los pueblos y veredas aledaños al río. La ruta fluvial integraba zonas como Tierralta, San Pelayo, Cereté, Lorica y Cartagena de Indias, siendo esta última el destino más concurrido.

Posteriormente hacia la década de 1950, el sector de transporte terrestre dio apertura a la carretera Troncal de Occidente. Con su llegada, el transporte de carga y pasajeros se realizaba en camiones y buses, por lo que este sistema empezó a ser más utilizado. Con el paso del tiempo, el transporte terrestre se convirtió en el medio de movilización principal en Colombia y fue dejando olvidada la arteria fluvial del río Sinú, la cual quedo inoperativa durante varios años [4].

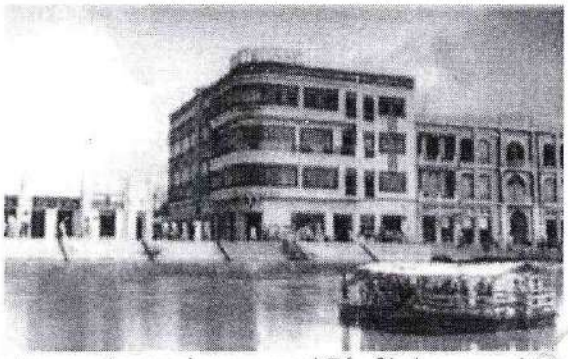


Ilustración 1. Planchón que transporta pasajeros, por el Río Sinú, cerca al puerto de atraque [5].

En la actualidad la alcaldía de Montería, apostando al desarrollo, aprovechamiento y crecimiento fluvial, optó por activar una línea de embarcaciones de pasajeros al servicio de la comunidad, con el fin de conectar la ciudad nuevamente por el río Sinú. Esto se realiza con el propósito de crear un sistema intermodal de pasaje para los habitantes nativos y los visitantes de la ciudad.

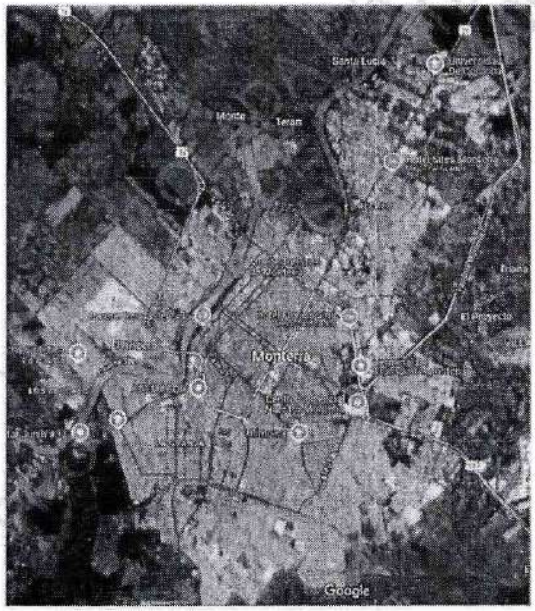


Ilustración 2. Ciudad de Montería, actualidad [6].

En consideración a lo anterior, en COTECMAR se inicia un proceso de diseño y desarrollo de la embarcación alineada con los requerimientos técnicos, operacionales y culturales, con el objetivo de satisfacer las necesidades de la comunidad monteriana, garantizando el cumplimiento de sus expectativas y de los más altos estándares de calidad.

Este proyecto se enmarca dentro del enfoque permanente de COTECMAR en la innovación de nuestros productos, servicios y procesos, con el firme propósito de responder de manera integral a las necesidades que se presentan en nuestra sociedad colombiana.

Previo a este desarrollo, y en concordancia con los lineamientos del proceso de diseño, es fundamental realizar un análisis detallado de la ruta de navegación, en este caso, el canal de navegación conformado por los muelles de la fase 1 ubicados en el río Sinú. Esto permitirá verificar que el dimensionamiento y los atributos de desempeño de la embarcación sean adecuados para garantizar su operación eficiente dentro del canal navegable.

4. DEFINICIONES

ACRÓNIMOS	DEFINICIONES
B	MANGA, ancho de la embarcación.
BUSINÚ	Nombre que se le da a la embarcación que transporta pasajeros por el canal del río Sinú.
D	PUNTAL, distancia desde la quilla hasta la cubierta principal de la embarcación.
IDEAM	El instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales, es la institución colombiana encargada de realizar estudios e investigaciones del clima y la atmósfera del país.
L	ESLORA, Longitud de la embarcación.
SIGMA GP	Empresa contratista que desarrollo el estudio sobre la hidrografía y topografía, junto con el estudio de batimetría al canal del río Sinú en la ciudad de montería.
Pluviometría	Medición de la cantidad de lluvia que cae en un lugar durante un tiempo determinado.
UKC	UNDERKEEL CLEARENCE es la distancia que existe entre la quilla o fondo de la embarcación con respecto al lecho nominal del río.
WB	BANK CLEARENCE es la distancia mínima segura entre la embarcación y la orilla.
WN	NAVIGABLE WIDTH es la distancia del ancho del canal navegable.

COPIA CONTROLADA
ALCALDÍA DE MONTERÍA
PROYECTO BUSINÚ

5. ANÁLISIS

5.1. *REGIMEN PLUVIOMÉTRICOS*

El régimen pluviométrico describe el comportamiento de las precipitaciones a lo largo del año. Este se determina promediando los valores de precipitación registrados durante un número considerable de años. Por precipitaciones se entienden todas las formas en que el agua cae desde la atmósfera a la superficie terrestre, tales como lluvia, granizo, nieve o llovizna. De igual manera el nivel de precipitaciones se mide según la cantidad de agua que cae sobre una superficie en un tiempo determinado. Las precipitaciones se expresan en milímetros (mm), lo que indica que 1 mm de lluvia equivale a 1 litro de agua por metro cuadrado.

Colombia se ubica en la zona ecuatorial lo que se traduce en una amplia variedad de climas. Por esta razón se encuentra el régimen pluviométrico unimodal y bimodal. El régimen unimodal consta de una temporada seca y una lluviosa y el régimen bimodal posee dos temporadas de lluvia y dos temporadas secas.

La ciudad de Montería se ubica en la región caribe donde predomina el régimen pluviométrico unimodal. Se toma el registro del WEATHER ATLAS quien utiliza la estación de MONTERIA- AUT [13067020] ubicada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM para obtener datos meteorológicos e hidrológicos en tiempo real, los cuales se presentan en la ilustración 3 [7].

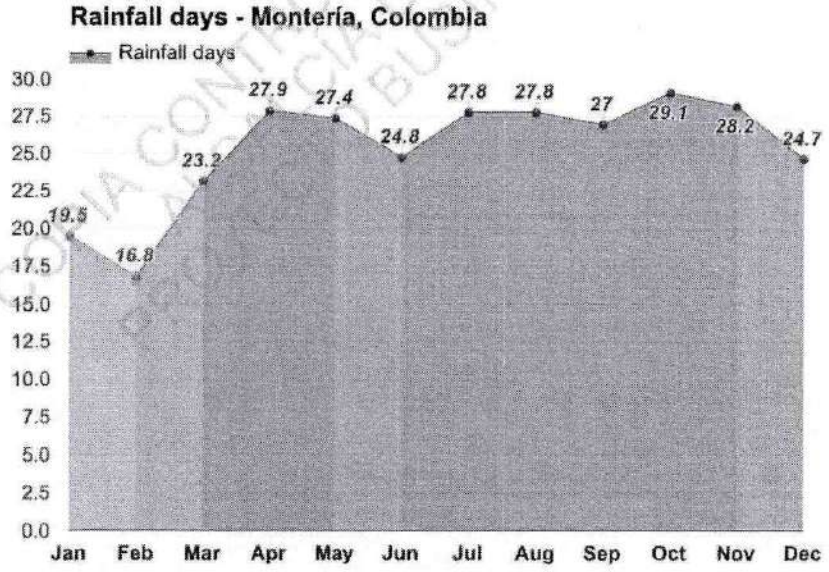


Ilustración 3. Número de días con precipitaciones por cada mes en la ciudad de Montería [7]

La temporada seca en Montería inicia en el mes de diciembre, presenta el nivel más bajo de precipitaciones en el mes de febrero y culmina en el mes de marzo. Así mismo la temporada de lluvias inicia en el mes abril, mostrando el nivel máximo de precipitaciones en octubre y culminando la temporada en el mes de noviembre. Esta situación se observa en la Ilustración 3 donde se presenta el número promedio de días de lluvia al mes, así como en la Ilustración 4 que refleja el nivel de precipitación promedio mensual para la ciudad de Montería.

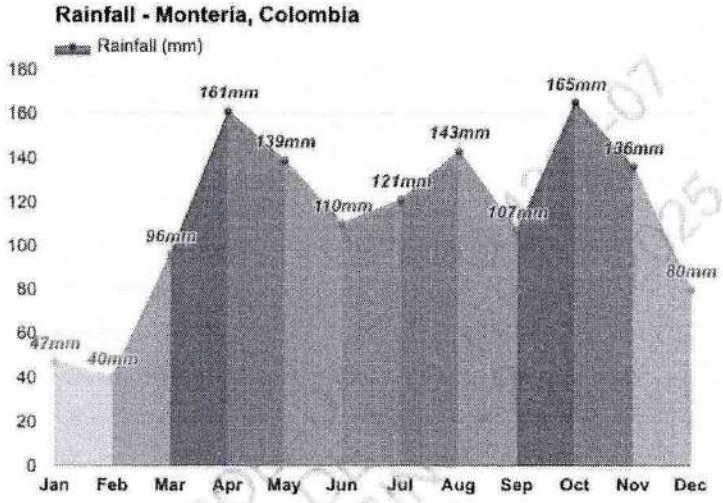


Ilustración 4. Nivel de precipitaciones por mes en mm [7]

5.2. *CAUDAL Y VELOCIDAD DEL RÍO*

El caudal se determina como la cantidad de agua que fluye a través de un corte transversal específico del canal del río durante un periodo de tiempo determinado. Este parámetro está influenciado por diversos factores como la intensidad y frecuencia de las precipitaciones, el régimen pluviométrico de la región y la topografía del cauce. Durante la temporada de lluvias, el caudal tiende a aumentar significativamente, mientras que en temporadas secas disminuye, lo que puede afectar las actividades que se desarrollan en el canal del río.

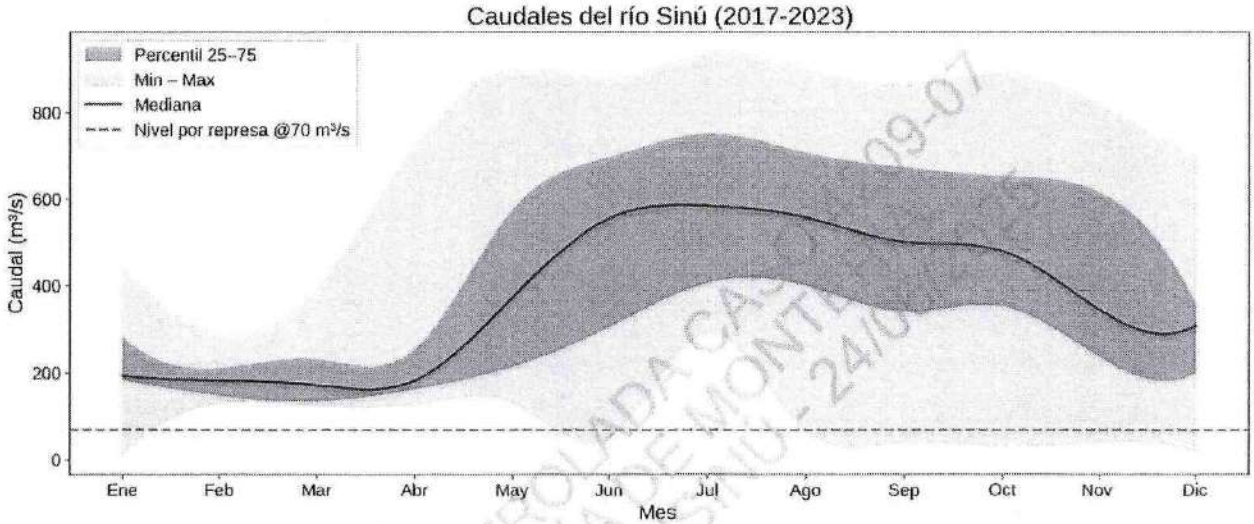
El IDEAM cuenta con aproximadamente 834 estaciones hidrológicas distribuidas en los cuerpos hídricos del país. Estas estaciones suministran información sobre el régimen hidrológico de los cauces y los principales cuerpos de agua del territorio nacional [9].

Para conocer el caudal del canal del río Sinú, se utiliza la información proveniente de la estación MONTERIA-AUT [13067020], operada por el IDEAM. Esta estación recopila datos en tiempo real y los presenta en tres niveles característicos: caudal mínimo, medio y máximo[1].

[1] En el anexo A se incluirán los datos que brindó el IDEAM para hacer las gráficas correspondientes.

El estudio batimétrico realizado por SIGMA fue realizado en el año 2017 y 2018, así que se toman los caudales respectivos de estos años para evidenciar la tendencia que tiene el caudal del río Sinú desde el último estudio realizado. Se toma como referencia el histórico de datos por mes en el año del caudal del rio, comprendido entre el 1 de enero 2017 y el 1 de diciembre del 2023.

5.2.1. Nivel del caudal histórico río Sinú



Grafica 1. Niveles históricos del caudal del río Sinú

La gráfica 1 presenta el comportamiento mensual del caudal a lo largo de los años 2017-2023, donde se evidencia una variabilidad significativa por meses y representan las temporadas seca y lluviosa de la ciudad de montería.

Los caudales promedio son relativamente bajos entre los meses de diciembre y marzo, seguidos de un incremento progresivo a partir del mes de abril, alcanzando su máximo pico en julio y teniendo una disminución paulatina para el mes de noviembre.

Esta gráfica muestra un patrón que coincide con el régimen pluviométrico establecido para la ciudad de Montería.

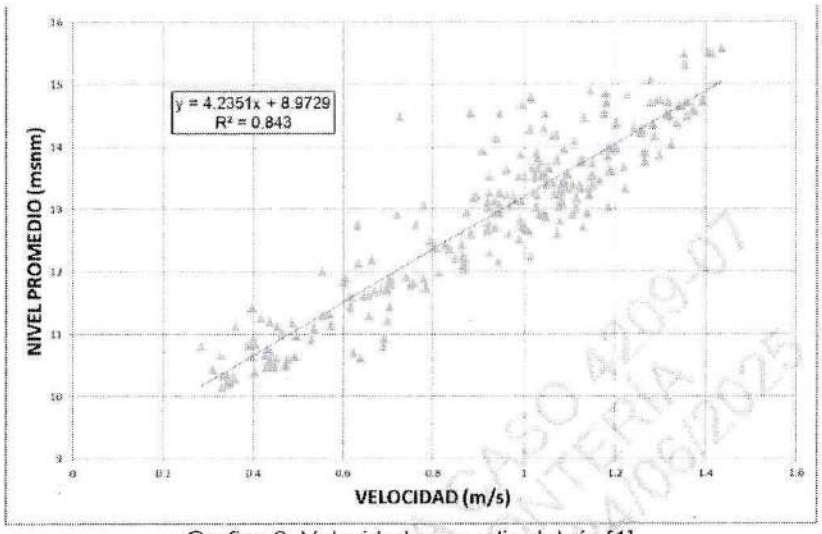
El área del caudal en el rango de mínimos y máximos, presenta eventos extremos poco frecuentes, tanto de crecida como de escasez hídrica, que se manifiestan en el canal del río.

En el rango intercuartílico permite evaluar la estabilidad relativa de los caudales típicos mensuales

La hidroeléctrica de Úrra cumple una función indispensable en el canal del río Sinú, ya que mantiene un caudal constante de 70 m^3/s. Esto permite que incluso en

épocas de sequía extrema, el canal del río siga operativo sin afectar la navegabilidad.

5.2.2. Velocidad promedio del río Sinú



Grafica 2. Velocidad promedio del río [1]

La velocidad promedio del río Sinú varían entre 0,3 y 1,4 m/s [1] este rango de velocidad, ha garantizado una condición apta para la navegación por el canal.

5.3. ***RUTA DE NAVEGACIÓN***

La ruta de navegación en la que operará una embarcación, es un factor clave en el proceso de diseño y por lo tanto se considera desde la etapa temprana de la conceptualización del proyecto. Las dimensiones del canal del río en su sección transversal, tales como ancho, profundidad y el nivel del agua, restringen, parámetros fundamentales de la embarcación, tales como la eslora, manga, puntal y calado. Estas restricciones van a permitir que la embarcación pueda realizar maniobras como embarque, desembarque y maniobrabilidad sin que su operación se vea comprometida. [8].

El comportamiento hidrodinámico del río es un factor determinante en el diseño de la embarcación, ya que este influye en múltiples aspectos, como su rendimiento y seguridad operativa.

Conociendo las características del río en el que navega la embarcación, es posible determinar si la forma del casco es óptima para reducir la resistencia al avance, mejorando así su capacidad de navegación, especialmente en tramos del río que sean estrechos o pocos profundos.

La corriente del río tiene un impacto directo en el sistema propulsivo. La velocidad y dirección de la corriente, inciden en la potencia requerida, así como en la elección del tipo de propulsión más adecuado. El sistema propulsivo seleccionado influye en la embarcación, determinando su capacidad de maniobra y su autonomía.

Por esto es indispensable una caracterización hidrodinámica precisa del río, en las primeras fases del diseño. [8]La ruta de navegación planteada por la alcaldía de Montería para la embarcación se divide en tres zonas, la primera zona es del "muelle Rancho Grande", la segunda zona es "muelle Calle 22" y la tercera zona es el "muelle Turístico".



Ilustración 5. Ruta río Sinú [6]

Para comprender las condiciones del canal y la navegación del río Sinú en el área de estudio, se utilizó el estudio Hidráulico e Hidrológico, lo que permitió una caracterización del canal navegable del río Sinú.

5.3.1. Condiciones actuales y rutas de navegación.

Se determina los datos físicos del entorno del canal del río Sinú.

Actualmente, por la ruta de navegación establecida, se presenta el tránsito de embarcaciones tipo pontones, lanchas rápidas, canoas artesanales, planchones artesanales y metreras[2] artesanales. Dependiendo del tipo de embarcación, estos transportan personas y carga general, también se realiza pesca en el rio, aunque no es frecuente. En estas embarcaciones se encentra una propulsión a remo o con motores fuera de borda de 15, 25 o 50 hp.

[2] Las metreras son embarcaciones de construcción tradicional. Están hechas en madera o fibra de vidrio.

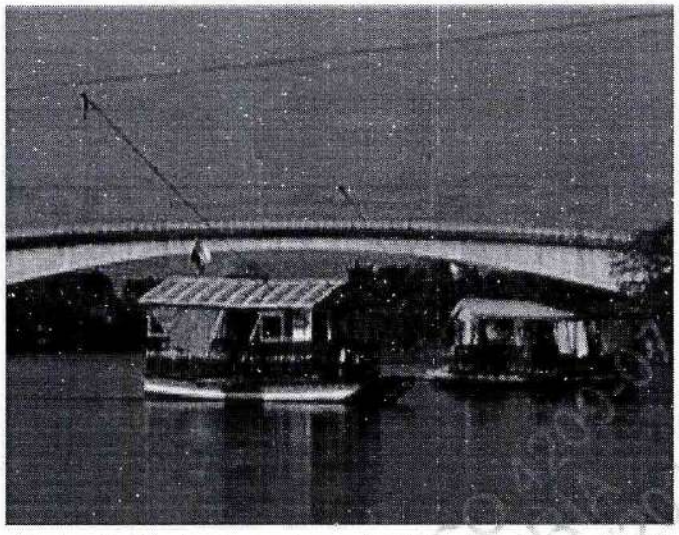


Ilustración 6. . Embarcaciones tradicionales de pasaje [12]

Para el análisis del canal, SIGMA desarrollo el estudio Hidráulico e Hidrológico mediante batimetría, el cual consiste en el levantamiento de secciones transversales características en distintos puntos del río Sinú. La distribución de los puntos de tomas de datos se presenta en la ilustración 7.

El caudal mínimo se definió teóricamente, estableciendo la condición más extrema, que es en la temporada seca del año, en la que este tramo del río Sinú depende de la descarga mínima proveniente de la central hidroeléctrica de Urrá.

COPIA CONTROLADA
ALCALDÍA DE CAUCASIA
PROYECTO RIO SINÚ

La navegación por el canal del río Sinú ha registrado un notable aumento en los últimos años, ya que esta ruta facilita el traslado en la ciudad evitando los tramos más largos y trancados por las vías del sistema de transporte terrestre.

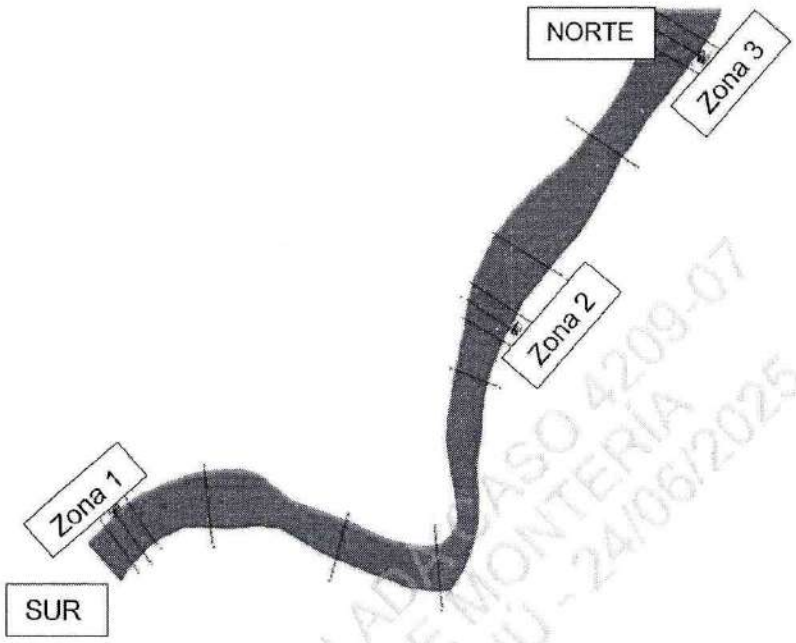


Ilustración 7. Batimetría por zonas, en el canal del río Sinú [1]

Se realiza una categorización a detalle de la zona navegable del canal del río Sinú, con el objetivo de establecer una relación directa con los requerimientos técnicos y funcionales del diseño de la embarcación. Esta clasificación permitirá identificar las condiciones específicas del entorno fluvial, tales como profundidad, ancho del canal y velocidad de corriente, garantizando así un diseño adaptado a las características reales de la navegación.

5.3.1.1. Profundidad sugerida para la navegación

En este contexto, y con el fin de analizar la profundidad navegable de la ruta establecida en el canal del río Sinú, se determinan los factores que influyen en el canal, como lo son el nivel del agua, características de las embarcaciones que transitan por este punto y los factores del lecho del fondo del canal. En la ilustración 8 se evidencia como se establecen estos factores y como se relacionan [9]

COPIA CONTROLADA CASO 4209-07 PROVIDENCIA DE MONTERÍA RÍO SINÚ - 24/06/2025

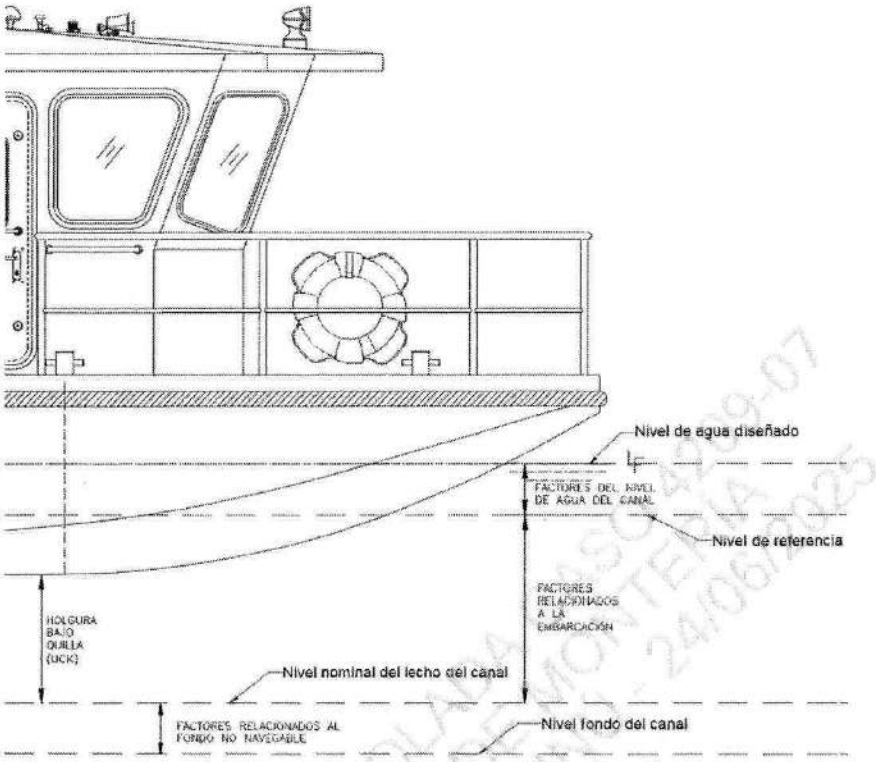


Ilustración 8. Características de la profundidad del canal [11]

- **Nivel del agua diseñado**: Corresponde al nivel máximo de agua, que puede alcanzar el canal en función al aumento del caudal, que se registra en la época de la temporada lluviosa del año.

- **Nivel de referencia:** Se define a partir del estudio batimétrico realizado por SIGMA, el cual hace referencia al nivel de agua más bajo del canal tomado en función de la disminución del caudal por la época de la temporada seca del año.

- **Nivel nominal del lecho del canal:** Hace referencia a la profundidad máxima que presenta el canal para la navegación de embarcaciones.

- **Nivel fondo del canal:** Corresponde a la zona más profunda del río donde se encuentra arena, sedimento, piedras, etc. Esta zona no se considera navegable.

Teniendo en cuenta la información de referencia de PIANC donde sugiere que la holgura bajo la quilla Under Keel Clearance (UKC) debe ser mínimo de 1 pie (30,48 cm) de distancia entre el nivel nominal del lecho del canal y la quilla de la embarcación [9].

5.3.1.2. Ancho sugerido para navegación segura

Para garantizar la navegación segura de las embarcaciones que navegan por el canal del río, es fundamental identificar las restricciones asociadas al ancho efectivo del canal. En este contexto, las orillas de los ríos en estado natural presentan una gran variabilidad morfológica, ya que estos dependen del aumento o disminución de los caudales del rio, la dinámica de los sedimentos y otros factores ecológicos.

En el río se encuentran dos tipos de orillas con bordes:

- **Bordes empinados:** Corresponde a las orillas de los canales de los ríos que poseen un borde vertical o donde hay muros duros sin inclinación, en esta condición la distancia lateral mínima (WB) será necesario que tenga una distancia de reserva bastante grande, para que no genere zonas de baja presión.

- **Bordes con pendientes suaves:** Hace referencia a la orilla del canal que posee una inclinación y/o es curveada, en esta condición la distancia mínima (WB) puede ser más reducida, ya que en estas zonas más alejadas de la orilla no hay mayor concentración de presiones.

El ancho mínimo del canal sugerido para tener una navegación segura en los tramos rectos del rio, dependen del tipo y tamaño de las embarcaciones que transiten por la vía navegable, como se evidencia en la ilustración 9. También se deben considerar la alineación del canal, la velocidad de las corrientes y la intensidad del viento dominante. El trafico del canal se clasifica en unidireccional o bidireccional, de manera que la experiencia operacional indica el espacio necesario para cada caso.

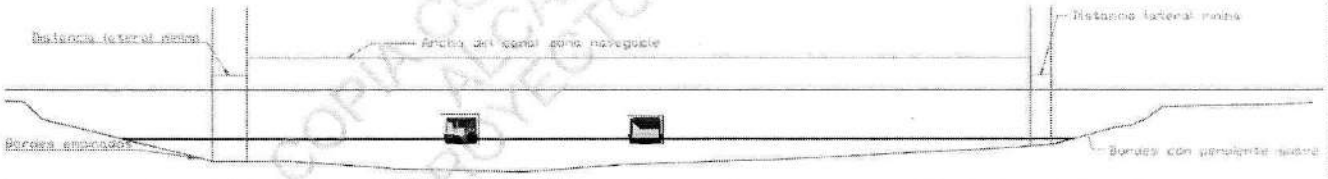


Ilustración 9. Representación gráfica, características del ancho navegable del canal ejemplo perfil batimétrico zona 1

- **Espacio unidireccional:** Entre la embarcación y las orillas del canal debe ser de al menos 40 pies (12,19 m). Y debe considerarse un mínimo de 50 pies (15,24 m) entre los arrastres al pasar [10].

- **Espacio bidireccional:** Debe considerarse entre la embarcación y las orillas del río al menos de 20 pies (6 m) [10].

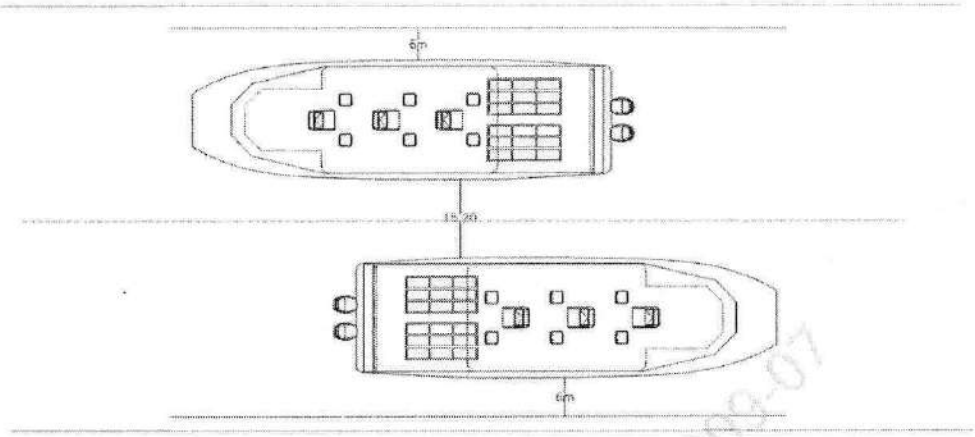


Ilustración 10. Navegación bidireccional por un canal, representación gráfica sin escala [9]

Se debe tener presente que, si las estructuras o zonas de amarre que puedan representen un peligro y estén ubicadas a lo largo del canal, debe considerarse distancias mayores para la seguridad operacional.

5.3.1.3. Dársenas de giro sugerida

Para determinar el giro de la embarcación a 180° en el canal del río se utiliza la información de referencia de PIANC, en el cual establece que la dársena de giro (Turning Basin), es la zona donde las embarcaciones son remolcadas por los remolcadores para llegar a sus puntos de atraque y/o en los que pueden virar previamente. La dársena de giro se sugiere que sea ≥ 2L, este criterio depende de las condiciones ambientales en las que se encuentre la zona, en caso de fuertes corrientes y un canal fluvial natural, se sugiere que el diámetro debe ser de 3L [9].

Esta información se adecua a los tramos rectos del canal, del río Sinú.

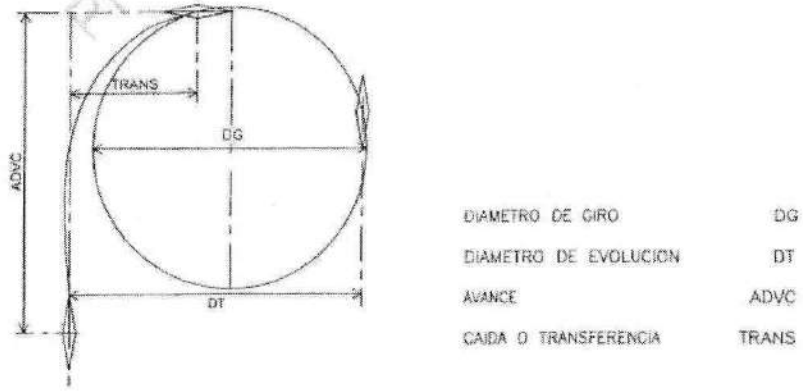


Ilustración 11. Representación gráfica dársena de giro [11]

En la ilustración 11. Se visualiza el área que necesita un buque para realizar una maniobra de cambio de rumbo a un giro de 180°, esta representación se realiza con el fin de asociarlo al canal del río navegable [11].

6. RESULTADOS

6.1. PERFILES BATIMÉTRICOS RÍO SINÚ

A partir del estudio batimétrico y las referencias teóricas tomadas para determinar la zona navegable del canal del río Sinú, se realiza un análisis por las zonas previamente determinadas e ilustradas en la ilustración 7, evidenciando allí como se caracteriza el canal, a partir de los puntos profundos más críticos del canal.

- **ZONA 1 MUELLE RANCHO GRANDE**



Ilustración 12. Muelle Rancho Grande, zona 1. Google Maps [6]

La zona 1 se caracteriza por el inicio y final del recorrido propuesto para la embarcación Businú, por eso es indispensable determinar su profundidad y ancho del canal navegable. Para establecer río abajo de la ubicación del muelle Rancho Grande, la dársena de giro de la embarcación.

A partir de los perfiles batimétricos de la zona, se destaca el más crítico en temporada seca y con el caudal más bajo, como se evidencia en la ilustración 12.

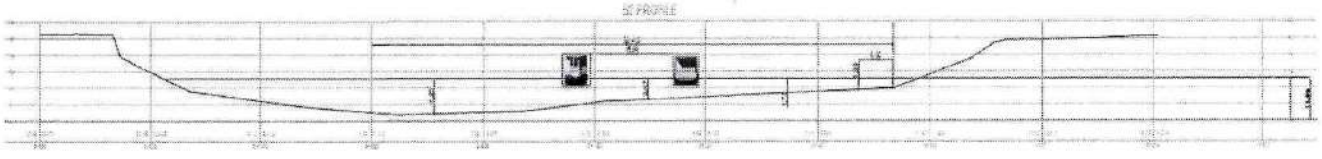


Ilustración 13. Perfil batimétrico zona 1 [1]

Se realiza la caracterización de la zona navegable del canal del río Sinú, a partir de los cálculos establecidos en la sección 6.3.1.1 profundidad sugerida para la navegación, la sección 6.3.1.2 ancho sugerido para la navegación y la sección 6.3.1.3. Dársena de giro sugerida.

ZONA	TRAMO	Nivel fondo de canal (m)	Nivel nominal del lecho del canal (m)	Ancho total canal (m)	Ancho Zona navegable (m)	Dársena de giro (m)
1	Rancho Grande	1,750	1,445	140	93,413	46,50

Tabla 1. zona navegable sugerida, zona 1 canal del río Sinú

En la Tabla 1 se evidencia que el canal posee una zona navegable con una profundidad de 1,445 m y un ancho de 93,413 m, lo cual permite que la embarcación propuesta Businú, navegue sin restricciones de espacio. En cuanto a la dársena de giro, se observa un mínimo de 46,50 m dentro de un canal de 93,413 m de ancho, por lo que, sin considerar efectos de corriente o viento, la embarcación Businú, podrá maniobrar sin limitaciones de espacio.

- **ZONA 2 MUELLE CALLE 22**



Ilustración 14. Muelle[3] Calle 22, zona 2. Google Maps [6]

La zona 2 se caracteriza por ser una estación transitoria en la ruta del canal navegable propuesto para la embarcación Businú, este muelle es importante verificar su zona navegable ya que río arriba se encuentra un banco de arena bastante pronunciado.

[3] La imagen más actualizada por Google Maps, no cuenta con la vista satelital del muelle, tomar la imagen como representación gráfica.

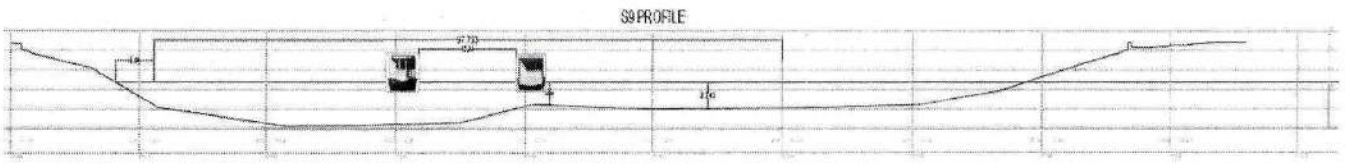


Ilustración 15. Perfil batimétrico zona 2 [1]

Se realiza la caracterización de la zona navegable del canal del río Sinú, a partir de los cálculos establecidos en la sección 6.3.1.1 profundidad sugerida para la navegación y la sección 6.3.1.2 ancho sugerido para la navegación.

ZONA	TRAMO	Nivel fondo de canal (m)	Nivel nominal del lecho del canal (m)	Ancho total canal (m)	Ancho Zona navegable (m)
2	Muelle Calle 22	2,286	1,981	158	97,733

Tabla 2. zona navegable sugerida, zona 2 canal del río Sinú

En la zona 2 de la ruta por el río Sinú se evidencia una mayor profundidad en el nivel del fondo del canal. En la Tabla 2 se evidencia que el canal posee una zona navegable con una profundidad de 1,981m y un ancho de 97,733m, lo cual permite que la embarcación propuesta Businú, navegue sin restricciones de espacio.

- **ZONA 3 MUELLE TURÍSTICO**

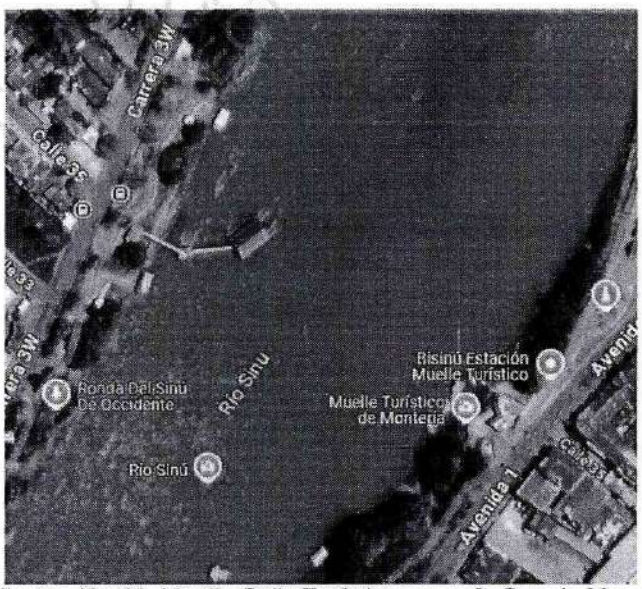


Ilustración 16. Muelle Calle Turístico, zona 3. Google Maps [6]

La zona 3 se caracteriza por ser una estación en la que inicia y finaliza el recorrido de la ruta sugerida por el canal del río Sinú, este muelle es importante caracterizar su zona navegable ya que se establece la dársena de giro.

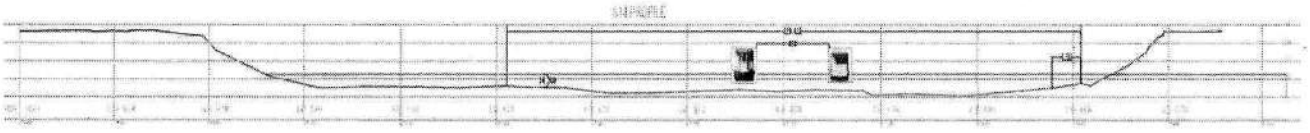


Ilustración 17. Perfil batimétrico zona 3 [1]

Se realiza la caracterización de la zona navegable del canal del río Sinú, a partir de los cálculos establecidos en la sección 6.3.1.1 profundidad sugerida para la navegación, la sección 6.3.1.2 ancho sugerido para la navegación y la sección 6.3.1.3. Dársena de giro sugerida.

ZONA	TRAMO	Nivel fondo de canal (m)	Nivel nominal del lecho del canal (m)	Ancho total canal (m)	Ancho Zona navegable (m)	Dársena de giro (m)
3	Muelle Turístico	1,430	1,125	170	119,412	46,50

Ilustración 18. Zona navegable sugerida, zona 3 canal del río Sinú

En la zona 3 se presentan los puntos más críticos en el nivel del fondo del canal por la formación de bancos de arena. En la Tabla 3 se evidencia que el canal posee una zona navegable con una profundidad de 1,125 m y un ancho de 119,412m, lo cual permite que la embarcación propuesta Businú, navegue sin restricciones de espacio. En cuanto a la dársena de giro, se observa un mínimo de 46,50 m dentro de un canal de 119,412 m de ancho, por lo que, sin considerar efectos de corriente o viento, la embarcación Businú, podrá maniobrar sin limitaciones de espacio.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se realizó una caracterización de las condiciones físicas del río Sinú como profundidad, ancho, caudal y dársena de giro, a partir de la información técnica disponible en estudios del entorno.

- Siguiendo las recomendaciones de las guías de diseño de canales navegables seguros de la PIANC, se determinó que los valores mínimos requeridos para una navegación segura son: una profundidad mínima de 1,10 m, un ancho de canal de un mínimo de 6 m entre la embarcación y la orilla del canal del río, y 15,20 m entre embarcaciones para permitir el paso bidireccional. Asimismo, se sugirió una dársena de giro mínima de 46,50 m en los tramos rectos del canal del río.

- Al contrarrestar las dimensiones recomendadas para un canal navegable seguro con las características del río Sinú y de la embarcación Busínú, se pudo validar que esta embarcación cuenta con las dimensiones adecuadas para operar de forma segura en el tramo evaluado del río Sinú.

8. REFERENCIAS

[1] SIGMA Gestión de Proyectos S.A.S., *LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y BATIMÉTRICO - V1,* Montería , 2017.

[2] SIGMA Gestión de Proyectos S.A.S., *AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO HIDRÁULICO E HIDROLÓGICO,* MONTERIA , 2018.

[3] CVS, «ACTUALIZACIÓN PROTOCOLO MODELO TÉCNICO - CONCEPTUAL DE OBRAS DECONTROL DE EROSIÓN EN LA CUENCA DEL RÍO SINÚ COMO ESTRATEGIA PARALA GESTIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y DISMINUCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LAS POBLACIONES POR AMENAZA DE INUNDACIÓN COMO APOYO A,» 2021.

[4] C. C. Mouthon, «Panorama Cultural,» 02 01 2023. [En línea]. Available: https://panoramacultural.com.co/patrimonio/9034/de-la-avenida-primera-a-la-ronda-del-sinu- historia-de-una-arteria-principal-de-monteria.

[5] «Blogger.com,» 24 Julio 2010. [En línea]. Available: https://bloggtrabajosociales.blogspot.com/2010/07/historia-de-la-avenida-primera-vista.html.

[6] imagenes 2025 Airbus, CNES/ AIRBUS, LANDSAT/ COPERNICUS, MAXAR TECHNOLOGIES, DATOS DEL MAPA 2025, *Google maps,* 2025.

[7] Weather Atlas, «Weather Atlas,» Weather Atlas, 2025. [En línea]. Available: https://www.weather-atlas.com/es/colombia/monteria-clima.

[8] D. G. M. WATSON, *Practical ship design,* ELSEVIER, 2002.

[9] PIANC, HARBOUR APPROACH CHANNELS DESIGN GUIDELINES, BRUSELAS : pianc secrétariat général, 2014.

[10] U.S. Army Corps of Engineers, Department of the Army, Washington, DC, 1980.

[11] J. J. A. y. M. M. F. Ricardo Alvariño Castro, «El proyecto básico del buque mercante,» Madrid , Fondo editorial de ingenieria naval/ Colegio Oficial de ingenieros navales. , 19977.

[12] V. N. Barrera, «Semana,» 1 junio 2021. [En línea]. Available: https://www.semana.com/mejor- colombia/articulo/del-mito-a-la-realidad-la-fertil-historia-del-rio-sinu/202100/. [Último acceso: 7 05 2025].

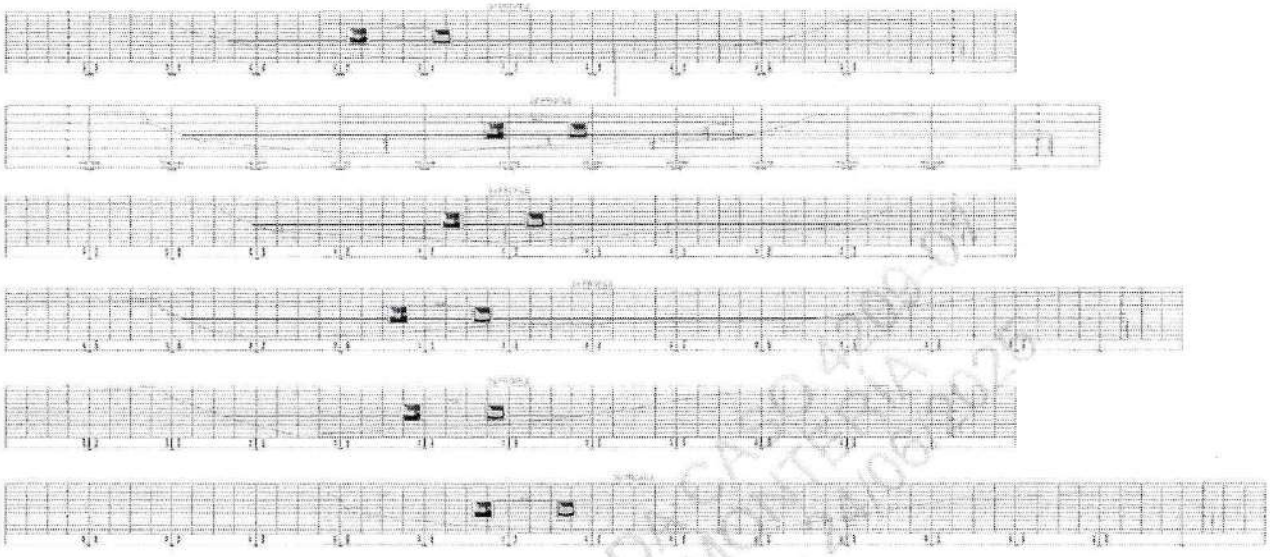
[13] OLML/MLA/LOF, «UNIMEDIOS,» 17 julio 2020. [En línea]. Available: https://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/regimen-de-lluvias-unimodal-predomina-en-colombia#:~:text=En%20la%20mayor%20parte%20de%20Colombia%2C%20cada%20a%C3% B1o,por%20dos%20temporadas%20de%20lluvias%20y%20dos%20secas.. [Último acceso: 14 05 2025].

[14] IDEAM, «BOLETIN HIDROLÓGICO DIARIO,» MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE , BOGOTA.

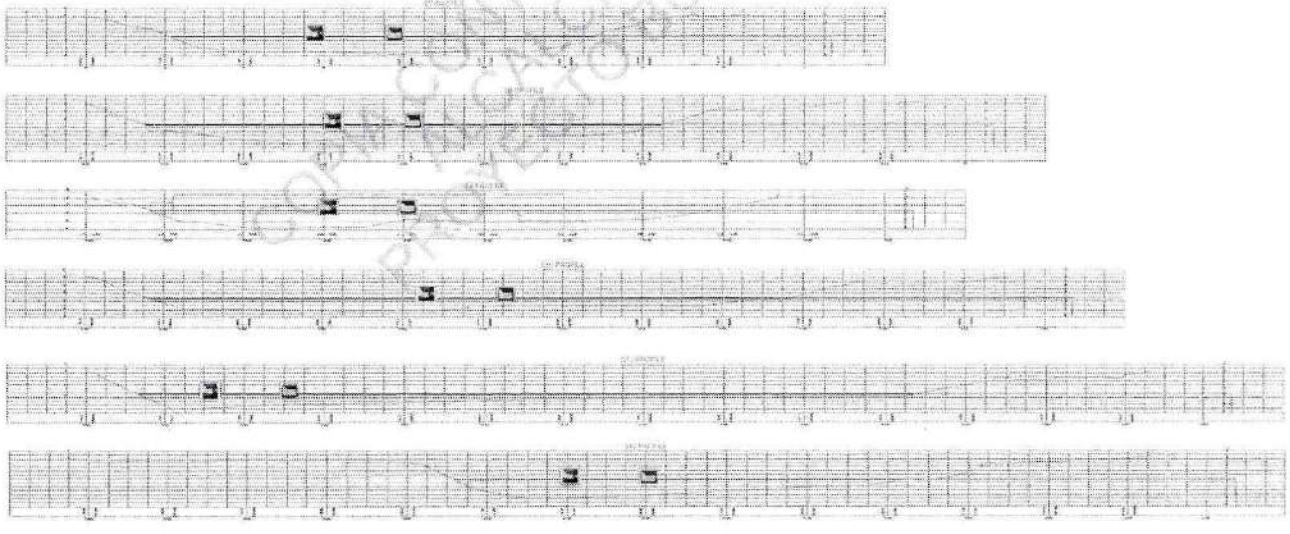
COPIA CONTROLADA CASO 4209-07
ALCALDÍA DE MONTERÍA
PROYECTO BUSINÚ - 24/06/2025

9. DOCUMENTACION, FORMATOS Y/O REGISTROS

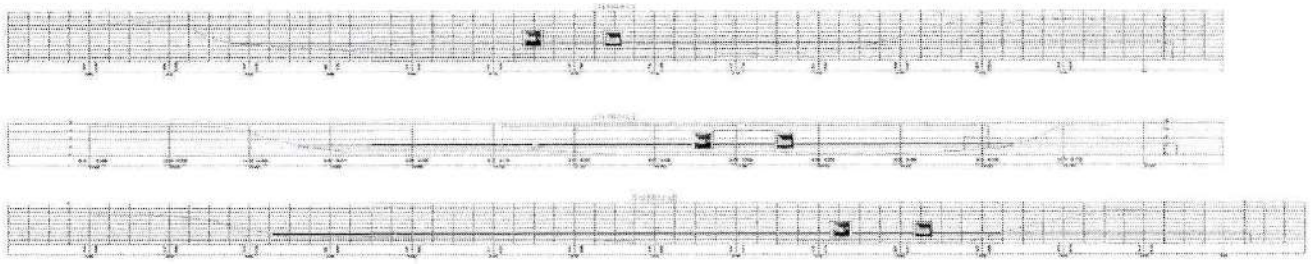
ANEXO



Figuras 1. Perfiles de la 1-6 de la sección transversal del canal río Sinú [1]



Figuras 2. Perfiles de la 7-12 de la sección transversal del canal río Sinú [1]



Figuras 3. Perfiles de la 13-15 de la sección transversal del canal río Sinú [1]

COPIA CONTROLADA CASO 4209-07
ALCALDÍA DE MONTERÍA
PROYECTO BUSINÚ - 24/06/2025

Correo electrónico -09/09/2025
(BUSINU) Informe semanal semana 36-25

[BUSINU] - Informe semanal semana 36-25

Alberto Jose Aguas Meza <aaguas@cotecmar.com> 9 de septiembre de 2025, 14:44
Para: "infra.overgara@gmail.com" <infra.overgara@gmail.com>, "interventoriaembarcaciones@gmail.com" <interventoriaembarcaciones@gmail.com>, Secretaria de Infraestructura <s.infraestructura@monteria.gov.co>
Cc: CF Mauricio Madrid Moncada <mmadrid@cotecmar.com>, "infra.raesquivel@gmail.com" <infra.raesquivel@gmail.com>, Daniela Galvis Arengas <dgalvis@cotecmar.com>, Daniela Tirado Agresott <dtirado@cotecmar.com>

Señor
CARLOS ALBERTO BELLO AVENA
Representante Legal ING INGENIERIA SAS.
Cartagena D.T y C, Bolivar.

Señor

Orlando Vergara.

Supervisor del contrato.

Señor

Alejandro Velazco.

Interventor del contrato.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito relacionar los indicadores de desempeño del proyecto BUSINU, Contrato CD-SIM-034-2024, correspondiente a la semana anterior.

	FECHA DE ESTADO	SEMANA	AVANCE PLANEADO (PP)	AVANCE REAL (PE)
BUSINÚ	4/09/2025	WK 36-25	57,46%	55,57%

ACTIVIDADES DE LA SEMANA:

Businú 1

-
 - Continua la soldadura interna del bloque 5120.
 - Finaliza instalación de la defensa.
 - Instalación de coaming.
 - Soldadura marcas de calado.
 - Soldadura de escotilla BBR.
 - Instalación 2 drenajes fuera de borda.

Businú 2

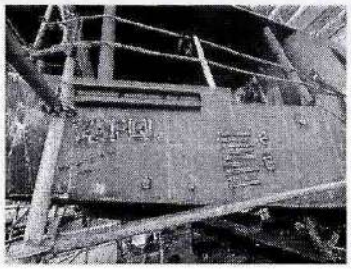
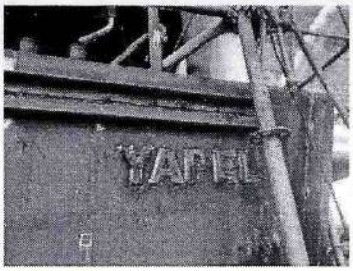
- Continua el ensamble del bloque 5120.
- Soldadura de barras y tanques internos 1110.
- Instalación de escotillas, manholes y bitas.
- Alistamiento del bloque 5120 para volteo.

ACTIVIDADES PRÓXIMA SEMANA:

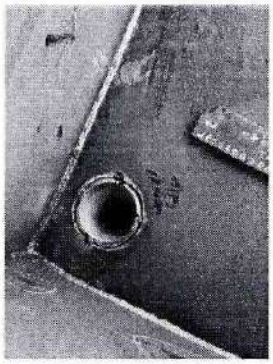
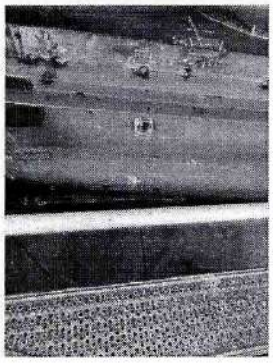
- Volteo del bloque 5120 del B2
- Continuidad a los trabajos de actualizaciones del bloque 1110 del B2.
- Inicio alistamiento de prueba neumática.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

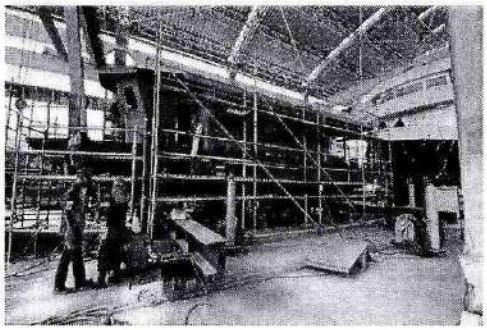
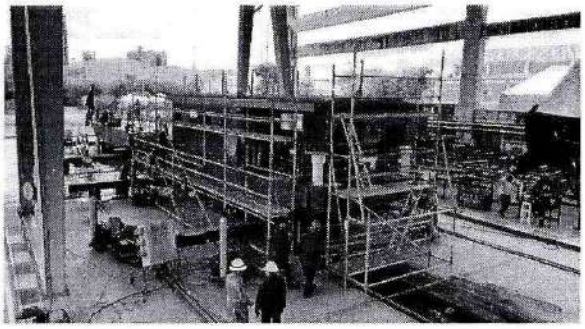
- INSTALACIÓN Y SOLDADURA NOMBRE DEL CASCO

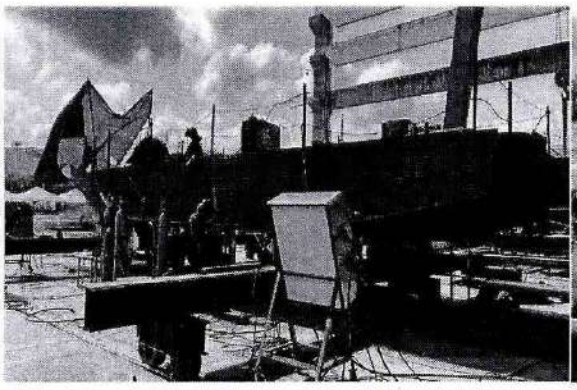
- PERFORACIÓN DE DRENAJES FUERA DE BORDA

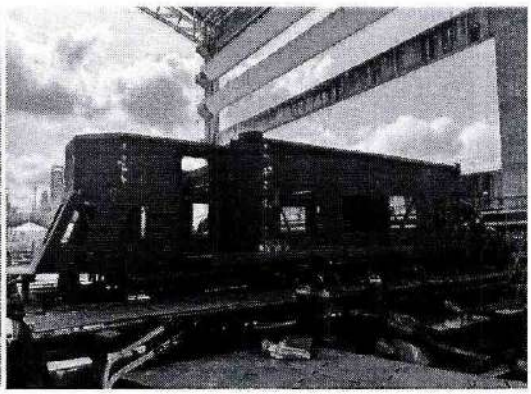



- AVANCE Y ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO B1

- AVANCE Y ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO B2





Cordialmente,

3477

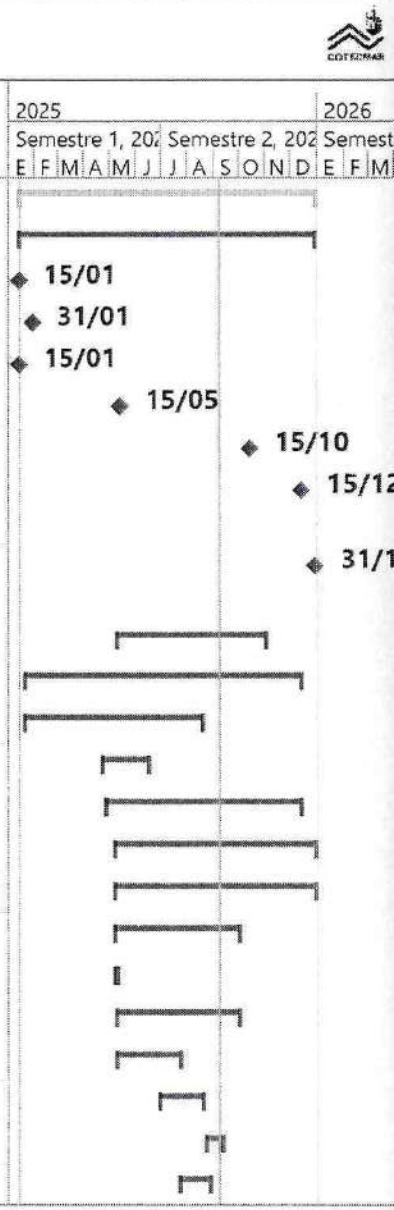
Alberto José Aguas Meza
Gerente de Proyectos| *Project Manager*
Zona Industrial Mamonal - Km 9, Cartagena Colombia
Aaguas@cotecmar.com
M: (+57) 3012938377 | T: (+57 5) 643 9491

www.cotecmar.com



CRONOGRAMA DETALLADO BUSINÚ (CONTRATO No. CD-SIM-034-2024)

EDT	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	% trabajo completado.
0	**CRONOGRAMA DETALLADO BUSINÚ**	**mié 15/01/25**	**mié 31/12/25**	**55%**
1	**HITOS CONTRACTUALES**	**mié 15/01/25**	**mié 31/12/25**	**0%**
1.1	INICIO DEL PROYECTO	mié 15/01/25	mié 15/01/25	100%
1.2	FIRMA DE ACTA DE INICIO	vie 31/01/25	vie 31/01/25	100%
1.3	HITO 1: PAGO ANTICIPADO A LA FIRMA DEL CONTRATO	mié 15/01/25	mié 15/01/25	100%
1.4	HITO 2: INICIO DE CONSTRUCCIÓN 02 CASCOS	jue 15/05/25	jue 15/05/25	100%
1.5	HITO 3: FIN DE CONSTRUCCIÓN DE 02 CASCOS	mié 15/10/25	mié 15/10/25	0%
1.6	HITO 4: A LAS PRUEBAS SAT Y ENTREGA EN CARTAGENA DE 02 EMBARCACIONES	lun 15/12/25	lun 15/12/25	0%
1.7	HITO 5: RECEPCIÓN DE 02 EMBARCACIONES EN MONTERIA Y ACTA DE RECIBO FINAL	mié 31/12/25	mié 31/12/25	0%
2	**PLAN DE COMPRAS**	**lun 12/05/25**	**mar 4/11/25**	**67%**
3	**DISEÑO E INGENIERÍA**	**mié 22/01/25**	**lun 15/12/25**	**94%**
3.1	**DISEÑO BÁSICO**	**mié 22/01/25**	**jue 21/08/25**	**95%**
3.2	**INGENIERÍA DE TRANSICIÓN**	**vie 25/04/25**	**mié 18/06/25**	**95%**
3.3	**INGENIERÍA DE TALLER**	**mar 29/04/25**	**lun 15/12/25**	**93%**
4	**CONSTRUCCIÓN**	**vie 9/05/25**	**mié 31/12/25**	**42%**
4.1	**CONSTRUCCIÓN BUSINU 1**	**vie 9/05/25**	**mié 31/12/25**	**44%**
4.1.1	**100. ESTRUCTURA DEL CASCO**	**vie 9/05/25**	**jue 2/10/25**	**89%**
4.1.1.1	**ALISTAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA**	**vie 9/05/25**	**lun 12/05/25**	**100%**
4.1.1.2	**CONSTRUCCIÓN DE BLOQUES**	**lun 12/05/25**	**jue 2/10/25**	**75%**
4.1.1.2.1	**CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE 1110**	**lun 12/05/25**	**vie 25/07/25**	**100%**
4.1.1.2.2	**CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE 5120**	**mié 2/07/25**	**jue 21/08/25**	**100%**
4.1.1.2.3	**UNIÓN DE BLOQUES**	**lun 25/08/25**	**vie 12/09/25**	**100%**
4.1.1.2.4	**180. BASES Y SOPORTES**	**vie 25/07/25**	**vie 29/08/25**	**66%**

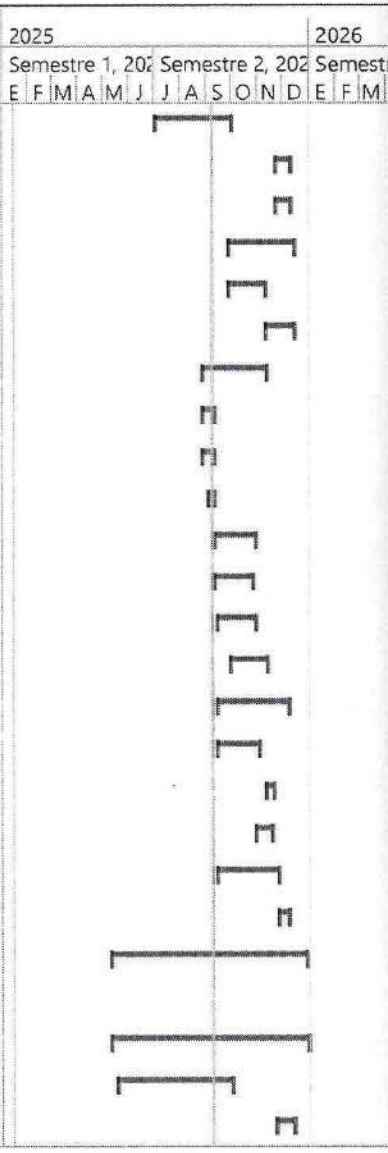


NOTA: 1) El "Cronograma Maestro", contenido en el Anexo III del contrato, establece las fechas contractuales oficiales. El presente "Cronograma Detallado" se entrega únicamente con fines informativos y no sustituye ni modifica los plazos definidos en el Cronograma Maestro.
2) Los hitos definidos en el contrato serán considerados como fechas contractuales de referencia para el seguimiento, control y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

348

CRONOGRAMA DETALLADO BUSINÚ (CONTRATO No. CD-SIM-034-2024)

EDT	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	% trabajo completado.
4.1.1.2.5	192. PRUEBAS DE TANQUES	vie 4/07/25	jue 2/10/25	15%
4.1.2	200. PLANTA PROPULSORA BUSINU	lun 24/11/25	vie 12/12/25	0%
4.1.2.1	200. PLANTA PROPULSORA BUSINU	lun 24/11/25	vie 12/12/25	0%
4.1.3	300-400. PLANTA ELÉCTRICA- MANDO Y EXPLORACIÓN	lun 29/09/25	mar 16/12/25	0%
4.1.3.1	300-400. SIST. DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA- INST. CABLEADO	lun 29/09/25	mié 12/11/25	0%
4.1.3.2	300-400. MONTAJE DE EQUIPOS BUSINU 1	mié 12/11/25	mar 16/12/25	0%
4.1.4	500. SISTEMAS AUXILIARES	vie 29/08/25	jue 13/11/25	12%
4.1.4.1	500. FABRICACIÓN SISTEMAS AUXILIARES	vie 29/08/25	vie 12/09/25	12%
4.1.4.1.1	FAB SISTEMAS AUXILIARES BLOQUE 1110	vie 29/08/25	jue 11/09/25	15%
4.1.4.1.2	FAB SISTEMAS AUXILIARES BLOQUE 5120	vie 5/09/25	vie 12/09/25	0%
4.1.4.2	500. INSTALACIÓN SISTEMAS AUXILIARES	vie 12/09/25	jue 30/10/25	0%
4.1.4.2.1	INST SISTEMAS AUXILIARES BLOQUE 1110	vie 12/09/25	lun 27/10/25	0%
4.1.4.2.2	INST SISTEMAS AUXILIARES BLOQUE 5520	lun 15/09/25	jue 30/10/25	0%
4.1.4.3	500. INTEGRACIÓN DE SISTEMAS AUXILIARES	mar 30/09/25	jue 13/11/25	0%
4.1.5	600. HABITABILIDAD Y EQUIPAMIENTO GENERAL	lun 15/09/25	mar 9/12/25	0%
4.1.5.1	MARCAS DEL CASCO	lun 15/09/25	mar 4/11/25	0%
4.1.5.2	620. COMPARTIMENTACIÓN DEL CASCO	mié 12/11/25	vie 21/11/25	0%
4.1.5.3	625. PUERTAS Y VENTANAS	vie 31/10/25	mié 19/11/25	0%
4.1.5.4	630. PROTECCIÓN DEL CASCO Y ACCESORIOS	lun 15/09/25	jue 27/11/25	0%
4.1.5.5	640. INSTALACIÓN DE SILLAS	jue 27/11/25	mar 9/12/25	0%
4.1.6	800. INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	lun 12/05/25	mar 30/12/25	80%
4.1.7	900. PRUEBAS Y TRANSPORTE	vie 12/12/25	mié 31/12/25	0%
4.2	CONSTRUCCIÓN BUSINU 2	lun 12/05/25	mié 31/12/25	40%
4.2.1	100. ESTRUCTURA DEL CASCO	lun 19/05/25	jue 2/10/25	69%
4.2.2	200. PLANTA PROPULSORA BUSINU	lun 24/11/25	lun 15/12/25	0%

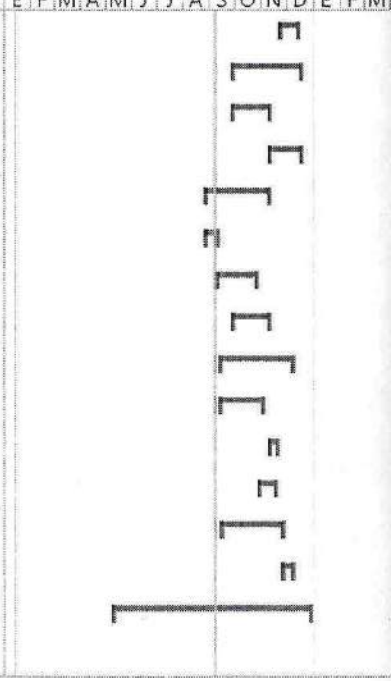


NOTA: 1) El "Cronograma Maestro", contenido en el Anexo III del contrato, establece las fechas contractuales oficiales. El presente "Cronograma Detallado" se entrega únicamente con fines informativos y no sustituye ni modifica los plazos definidos en el Cronograma Maestro.

2) Los hitos definidos en el contrato serán considerados como fechas contractuales de referencia para el seguimiento, control y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

CRONOGRAMA DETALLADO BUSINÚ (CONTRATO No. CD-SIM-034-2024)

EDT	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	% trabajo completado.
4.2.2.1	200. PLANTA PROPULSORA BUSINU	lun 24/11/25	lun 15/12/25	0%
4.2.3	300-400. PLANTA ELÉCTRICA- MANDO Y EXPLORACIÓN	lun 29/09/25	vie 19/12/25	0%
4.2.3.1	300-400. SIST. DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA- INST. CABLEADO	lun 29/09/25	mié 12/11/25	0%
4.2.3.2	300-400. MONTAJE DE EQUIPOS BUSINU 1	mié 12/11/25	vie 19/12/25	0%
4.2.4	500. SISTEMAS AUXILIARES	vie 29/08/25	mar 11/11/25	12%
4.2.4.1	500. FABRICACIÓN SISTEMAS AUXILIARES	vie 29/08/25	vie 12/09/25	10%
4.2.4.2	500. INSTALACIÓN SISTEMAS AUXILIARES	vie 12/09/25	lun 27/10/25	0%
4.2.4.3	500. INTEGRACIÓN DE SISTEMAS AUXILIARES	lun 29/09/25	mar 11/11/25	0%
4.2.5	600. HABITABILIDAD Y EQUIPAMIENTO GENERAL	lun 15/09/25	mar 9/12/25	0%
4.2.5.1	MARCAS DEL CASCO	lun 15/09/25	mar 4/11/25	0%
4.2.5.2	620. COMPARTIMENTACIÓN DEL CASCO	mié 12/11/25	vie 21/11/25	0%
4.2.5.3	625. PUERTAS Y VENTANAS	vie 31/10/25	mié 19/11/25	0%
4.2.5.4	630. PROTECCIÓN DEL CASCO Y ACCESORIOS	mié 17/09/25	jue 27/11/25	0%
4.2.5.5	640. INSTALACIÓN DE SILLAS	jue 27/11/25	mar 9/12/25	0%
4.2.6	800. INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	lun 12/05/25	mar 30/12/25	78%
4.2.7	900. PRUEBAS Y TRANSPORTE	vie 12/12/25	mié 31/12/25	0%



NOTA: 1) El "Cronograma Maestro", contenido en el Anexo III del contrato, establece las fechas contractuales oficiales. El presente "Cronograma Detallado" se entrega únicamente con fines informativos y no sustituye ni modifica los plazos definidos en el Cronograma Maestro.

2) Los hitos definidos en el contrato serán considerados como fechas contractuales de referencia para el seguimiento, control y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

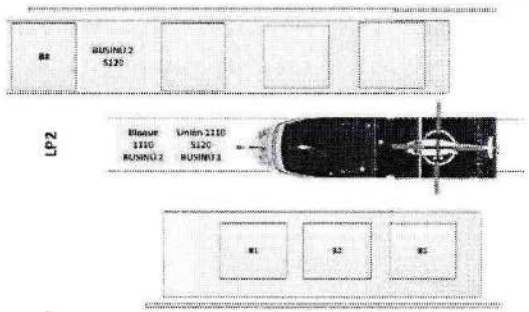
SEGUIMIENTO Y CONTROL SEMANAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.CD-SIM-034-2024

BUSINÚ - EMBARCACIÓN FLUVIAL RIO SINÚ

Alcaldía de MONTERÍA

COTECMAR

LAYOUT SEMANAL # 37 (08- 12 de Septiembre)



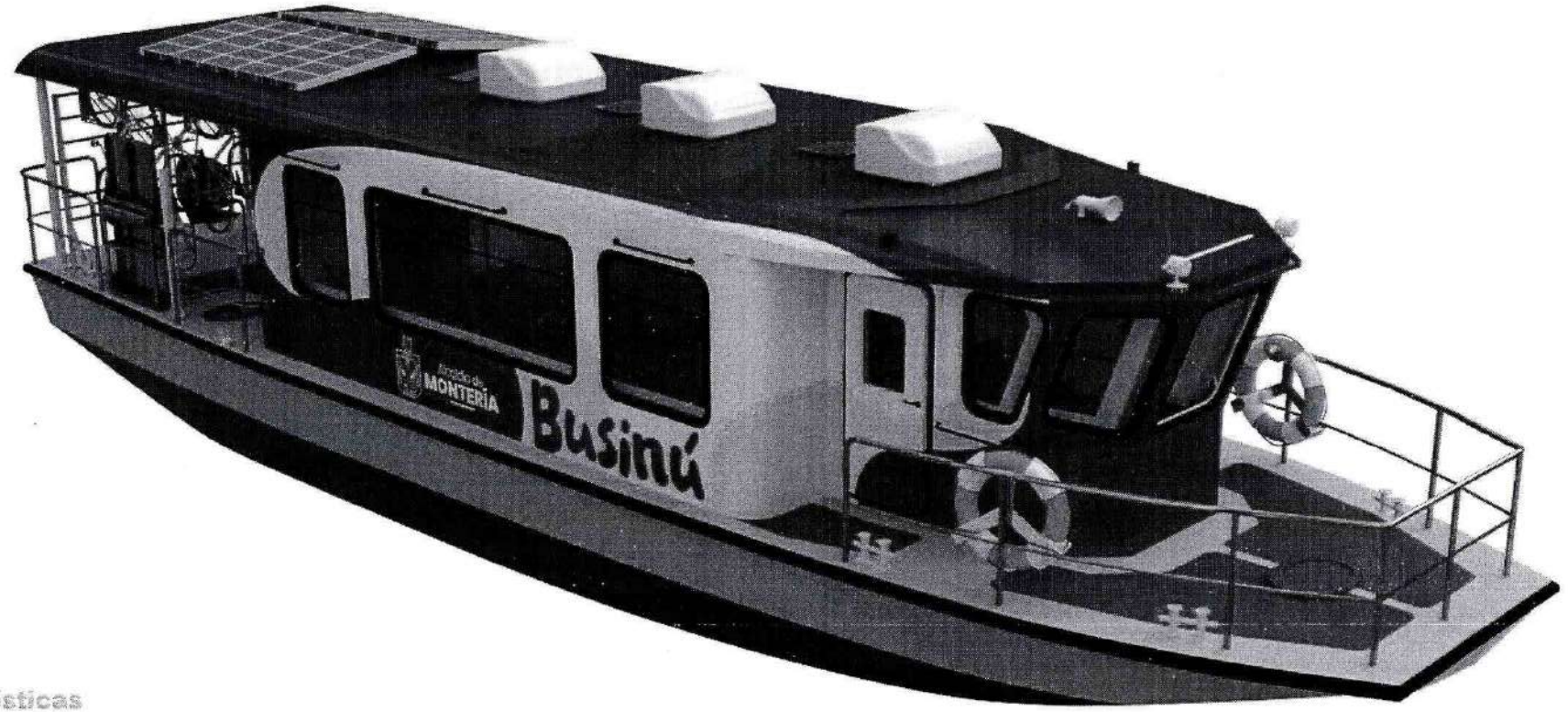
Actividades WK 37- 2025

No.	GRUPO CONSTRUCTIVO	EMBARCACIÓN	PROCESO	ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	100	BUSINÚ 1	INSTALACIÓN DE OUTFITTING	BASES Y SOPORTES SISTEMAS ELECTRICOS Y DE COMANDO Y VIGILANCIA 1110	1/09/2025	9/09/2025
2	500		INSTALACIÓN DE SISTEMAS AUXILIARES	SISTEMAS AUXILIARES 1110	1/09/2025	12/09/2025
3	100		PRUEBA DE TANQUES	PRUEBAS NEUMATICAS 1110	1/09/2025	20/09/2025
4	100	BUSINÚ 2	ENSAMBLE	ACTUALIZACIONES (INJERTOS OJOS DE IZAJE, REFUERZOS INTERNOS, TAPA ESCOTILLAS, ETC) BLOQUE 1110	1/09/2025	19/09/2025
5				LÁMINA DE CUBIERTA - PROA Y LAMINAS ROLADAS - POPA BLOQUE 1110	8/09/2025	10/09/2025
6				BARRAS DE COSTADOS Y SOLDADURA INTERNA DE TANQUES BLOQUE 1110	1/09/2025	3/09/2025
7				SOLDADURA EXTERNA (BARRA, QUILLA, COSTADOS, FONDO) BLOQUE 1110	4/09/2025	15/09/2025
9	100		VOLTEO 5120 DEL BUSINÚ 2	VOLTEO DEL BLOQUE 5120	4/09/2025	5/09/2025
10	100		INSTALACIÓN DE OUTFITTING	SISTEMAS DE AMARRE, BASES Y SOPORTES	1/09/2025	12/09/2025
11	800		INSPECCIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD	INSPECCIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD	1/09/2025	19/09/2025

3482

SEGUIMIENTO SEMANAL DEL CONTRATO N° CD-SIM-034-2024
PROYECTO BOTE TRANSPORTE FLUVIAL "BUSINÚ"

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL
2. HITOS CONTRACTUALES
3. PLAN DE COMPRAS
4. AVANCE DEL PROYECTO
5. COMPROMISOS
6. REPORTE FOTOGRÁFICO – FASE CONSTRUCTIVA



Características

GENERALES

Eslora total
15,60 m

Puntal
1,30 m

Desplazamiento a plena carga
31,50 t

Manga moldeada
4,50 m

Calado de diseño
0,75 m

Capacidad
02 tripulantes + 38 pasajeros

COTECMAR | 25 años

3484

COTECMAR

25 años

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL



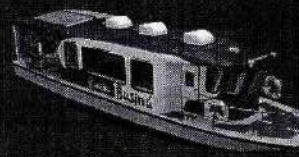
3485

BUSINU
INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO N°	CD-SIM-034-2024
Objeto	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"
Fecha firma Contrato	15 de Enero de 2025
Fecha Fin	31 de Diciembre de 2025

Bote Transporte fluvial " BUSINÚ"
$9,000 Millones COP

2. HITOS CONTRACTUALES



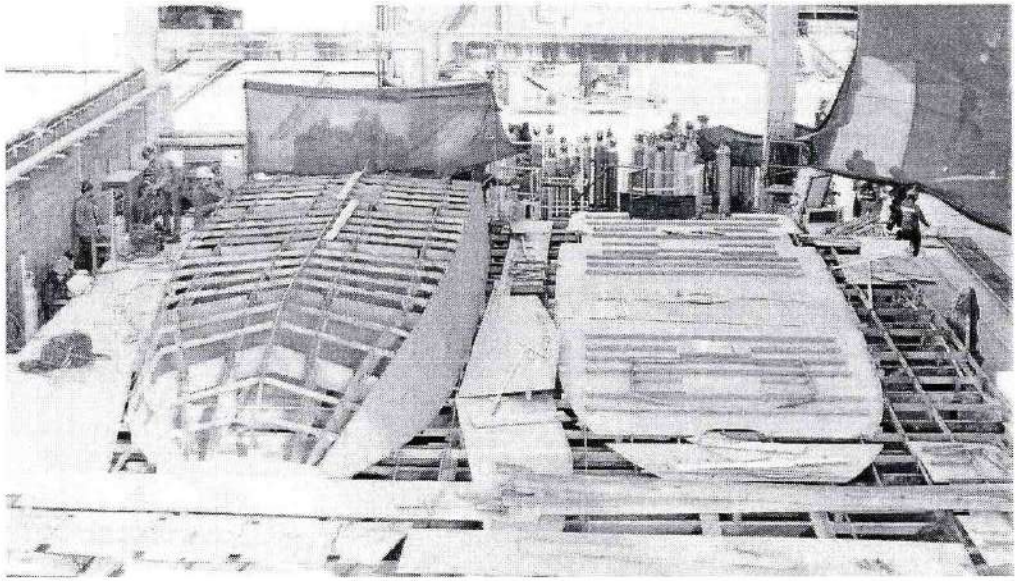
EMBARCACIÓN FLUVIAL RIO SINÚ - BUSINÚ
HITOS DE CONTRACTUALES

No.	HITO	% DE PAGO	MONTO	MES-AÑO
1	Pago anticipado a la firma del contrato	50%	$ 4.500.000.000	Ene-25
2	Al inicio de la construcción de 02 cascos	25%	$ 2.250.000.000	May-25
3	Al fin de la construcción de 02 cascos	15%	$1.350.000.000	Oct-25
4	A las pruebas SAT y entrega en Cartagena de 02 embarcaciones e inicio de logística para transporte en montería	8%	$ 720.000.000	Dic-25
5	A la recepción de 02 embarcaciones en Montería y acta de recibo final	2%	$ 180.000.000	Dic-25
	Total	100%	$ 9.000.000.000	

3488

GERENCIA PLANTA DE CONSTRUCCIONES

PRÓXIMO HITO BOTE TRANSPORTE FLUVIAL– "BUSINÚ"

Hito de legalización	N° 2
Fecha Contractual	MAYO 2025
Alcance	Al inicio de la construcción de 02 cascos
Ilustración	

COTECMAR

25 años

"Imagen con fines ilustrativos"

3489

COTECMAR

25 años

3. PLAN DE COMPRAS



BOTE TRANSPORTE FLUVIAL – "BUSINÚ"
PLAN DE COMPRAS

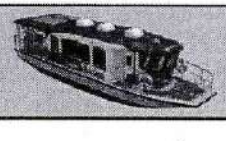
PLAN DE COMPRAS				
GRUPO CONSTRUCTIVO	**DESCRIPCION**	**ESTADO**	**ENTREGA EN FÁBRICA**	**FECHA EN PLANTA**
GRUPO 100	Paquete de Acero	Contratado	Marzo 2025	Abril 2025
GRUPO 200 - 500	Motores Suzuki	Contratado	Julio 2025	Septiembre 2025
	Paquete de sistemas auxiliares y accesorios	Contratado	Agosto 2025	Septiembre 2025
GRUPO 300 - 400	Paquete eléctrico y electrónico	Parcialmente contratado	Septiembre 2025	Octubre 2025
GRUPO 600	Paquete Habitabilidad	Parcialmente contratado	Octubre 2025	Noviembre 2025

3491

4. AVANCE DEL PROYECTO SEMANA 36/25



BOTE TRANSPORTE FLUVIAL – "BUSINÚ"
AVANCE SEMANAL – SEMANA 36

	FECHA DE ESTADO	SEMANA	AVANCE PLANEADO (PP)	AVANCE REAL (PE)	DIF	SPI (PE/PP)
BUSINÚ	4/09/2025	WK 36-25	57,46%	55,57%	-1,89%	0,97

ACTIVIDADES DE LA SEMANA 36:

Businú 1

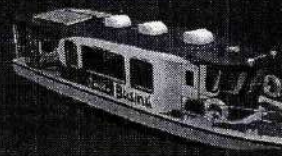
- Continua la soldadura interna del bloque 5120.
- Finaliza instalación de la defensa.
- Instalación de coaming.
- Soldadura marcas de calado.
- Soldadura de escotilla BBR.
- Instalación 2 drenajes fuera de borda.

Businú 2

- Continua el ensamble del bloque 5120.
- Soldadura de barras y tanques internos 1110.
- Instalación de escotillas, manholes y bitas.
- Alistamiento del bloque 5120 para volteo.

COTECMAR

5. COMPROMISOS



3494

GERENCIA PLANTA DE CONSTRUCCIONES
COMPROMISOS

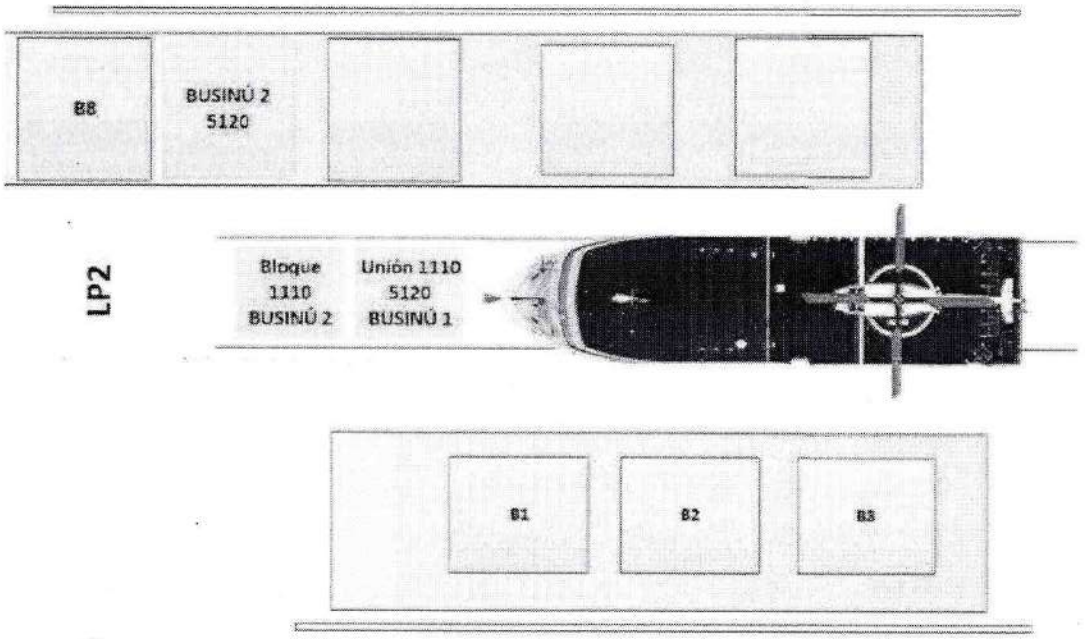
N°	COMPROMISOS	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	Recepción de pago hito 2.	Alcaldía de Montería	Estado actual: pendiente
2	Confirmación de criterios de las RX, equipos y documentos técnicos requeridos. Considerar seguridad y control SST.	Interventoría	Estado actual: pendiente
3	Confirmación cambio de ánodos de aluminio a ánodos de magnesio.	Cotecmar	Estado actual: pendiente
4	Reenviar informe técnico VALIACIÓN DE LAS DIMENSIONES DEL BUSINU MEDIANTE CARACTERIZACIÓN DEL CANAL NAVEGABLE EN EL RIO SINÚ.	Cotecmar	Estado actual: pendeinte

6.REPORTE FOTOGRÁFICO – FASE CONSTRUCTIVA



3496

EMBARCACIÓN FLUVIAL RIO SINÚ - BUSINÚ
LINEA DE PRODUCCIÓN



CONVENCIONES

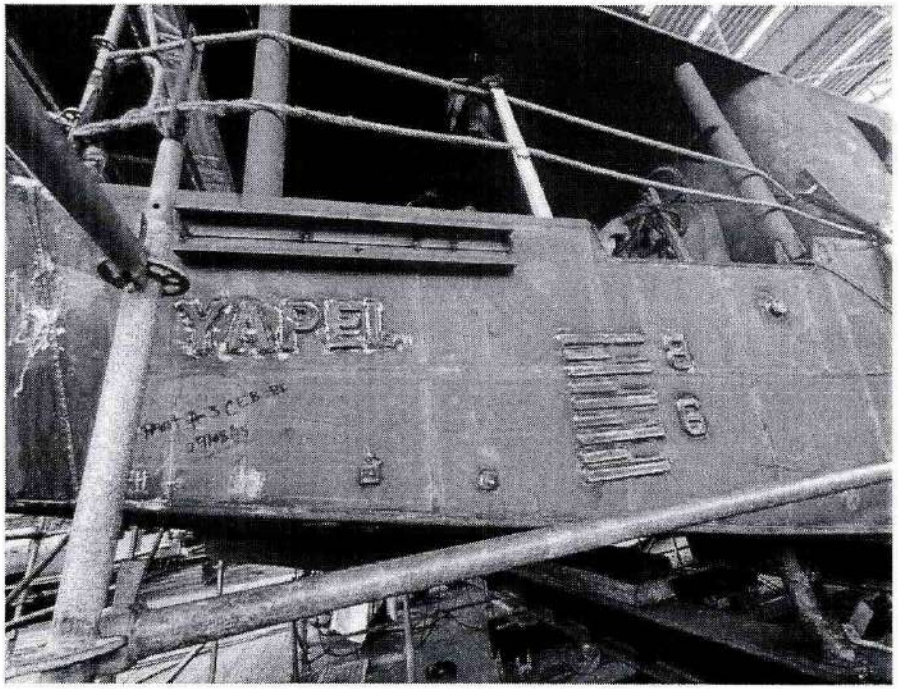
- BUSINÚ
- CAPS-CF

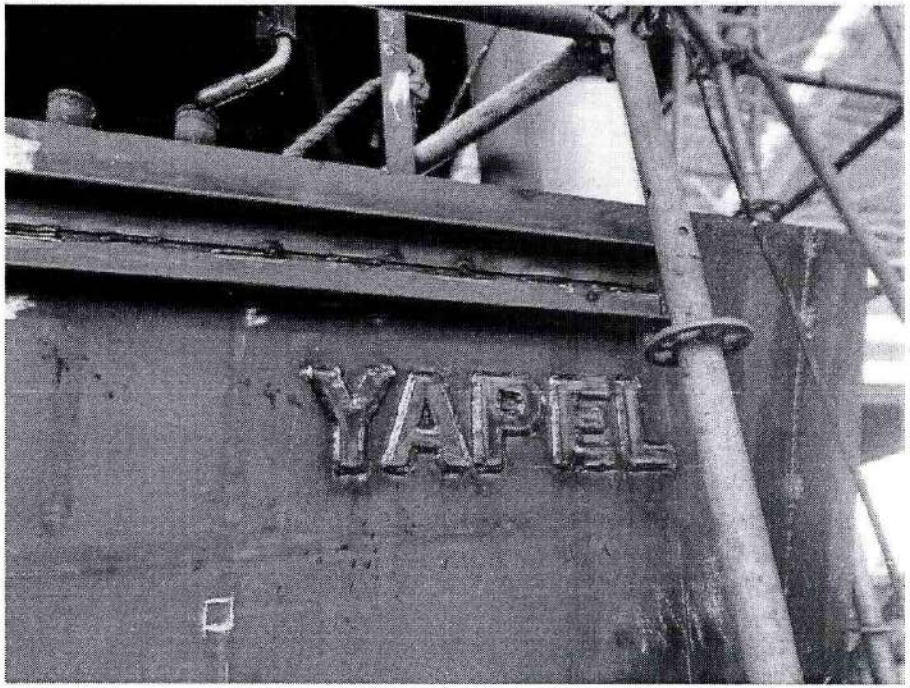
3497

EMBARCACIÓN FLUVIAL RIO SINÚ - BUSINÚ
AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN

COTECMAR 25 años

INSTALACIÓN Y SOLDADURA DEL NOMBRE DEL CASCO

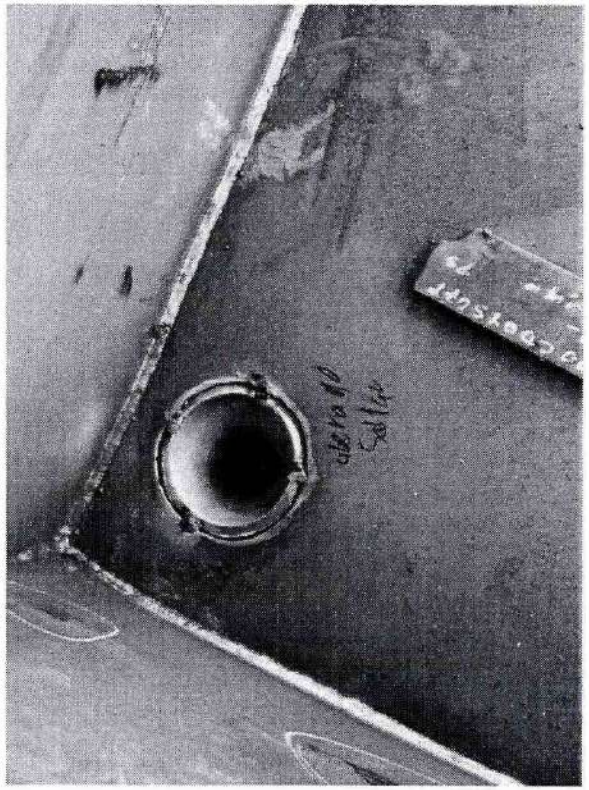


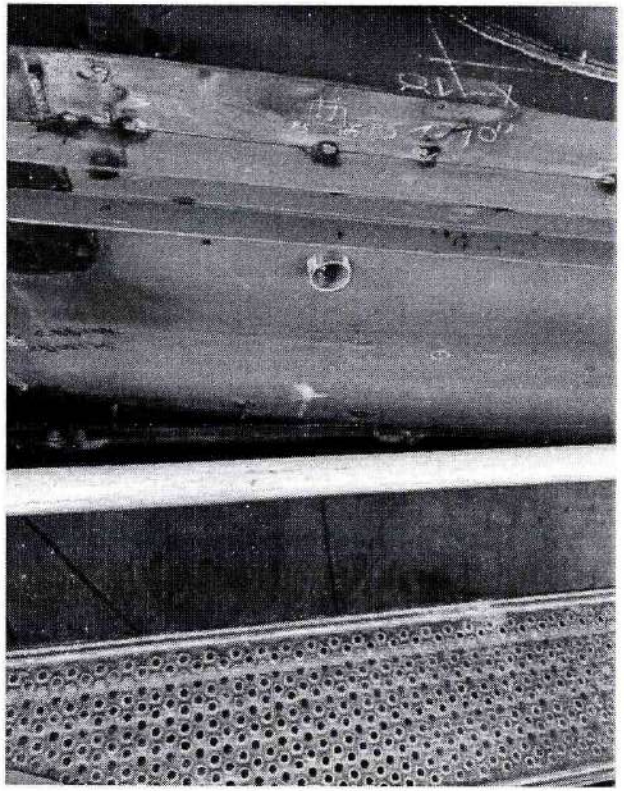


EMBARCACIÓN FLUVIAL RIO SINÚ - BUSINÚ
AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN

COTECMAR | 25 años

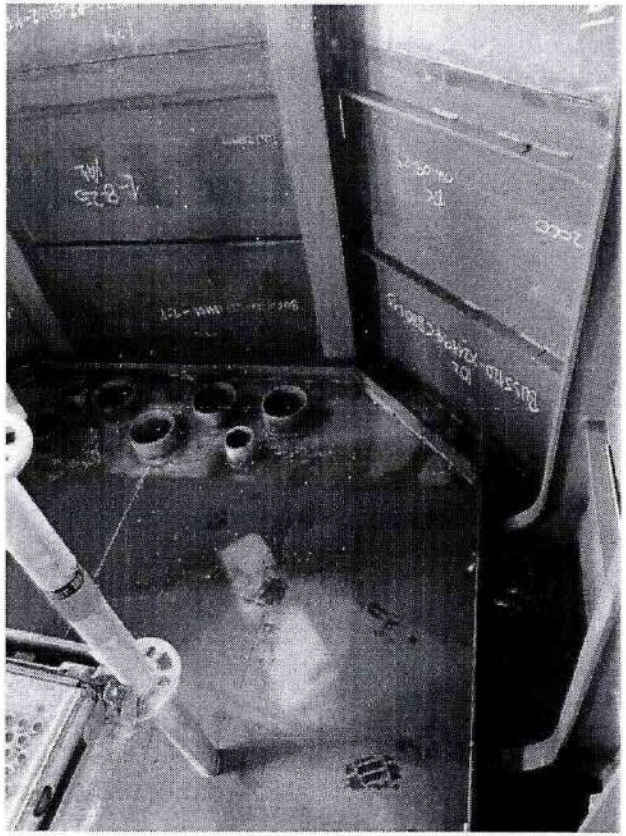
PERFORACIÓN DE DRENAJES FUERA DE BORDA





EMBARCACIÓN FLUVIAL RIO SINÚ - BUSINÚ
AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN

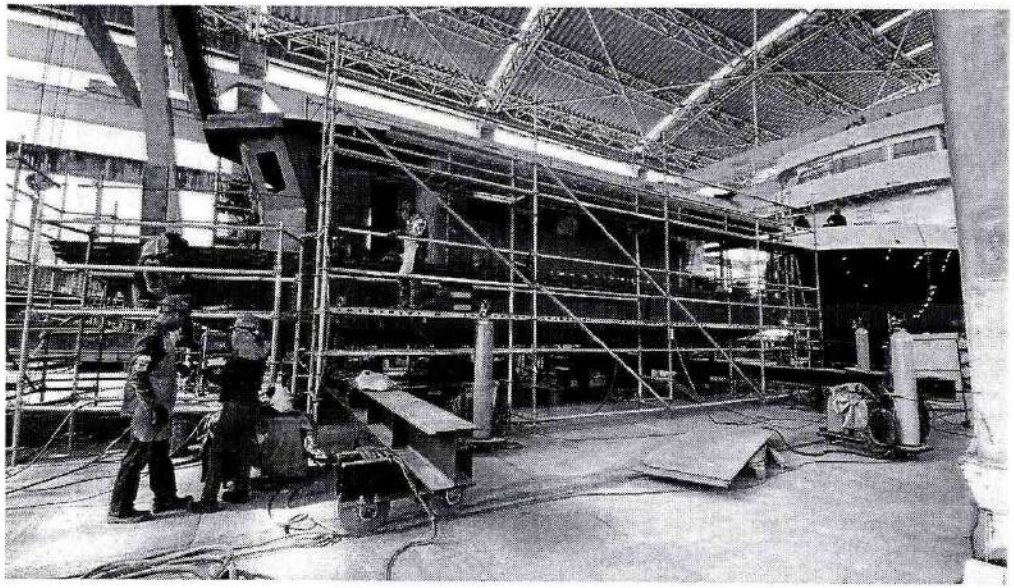
INSTALACIÓN DEL COAMING

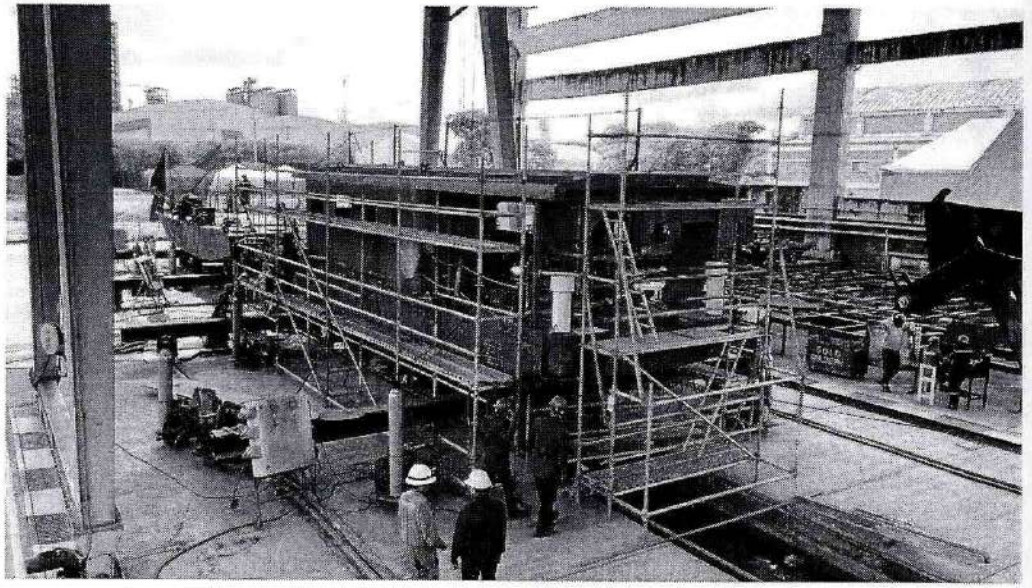


EMBARCACIÓN FLUVIAL RIO SINÚ - BUSINÚ
AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN

COTECMAR | 25 años

AVANCE Y ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO B1

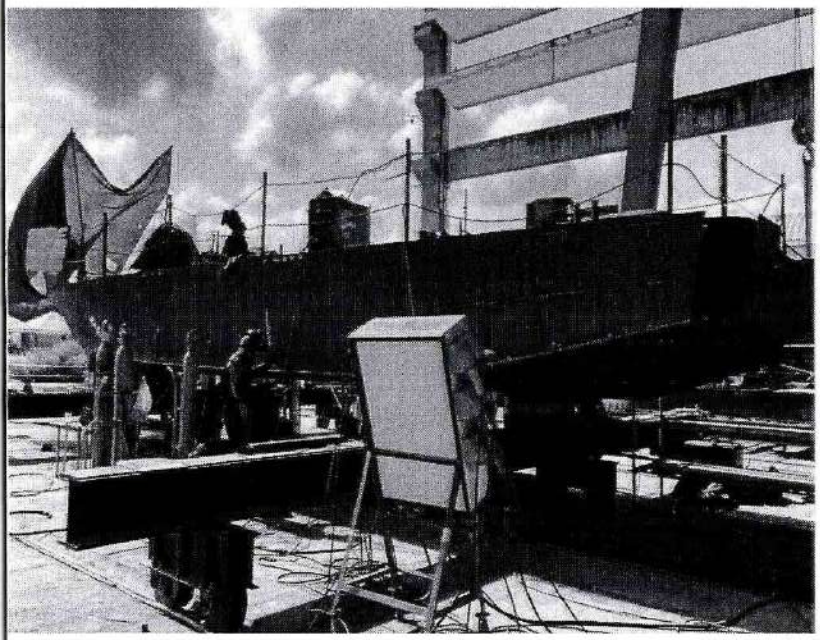




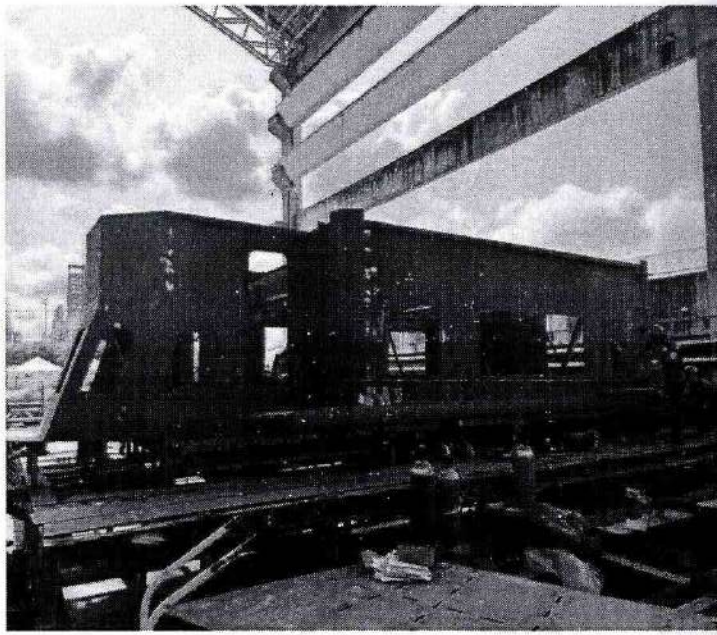
EMBARCACIÓN FLUVIAL RIO SINÚ - BUSINÚ
AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN

COTECMAR | 25 años

AVANCE Y ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO B2







3502

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial

COTECMAR

25 años

#Seguimos***Avante***

3503

Correo electrónico - 12/09/2025
Diagrama Unifilar Sistema Eléctrico

Gmail interventoriaembarcaciones <interventoriaembarcaciones@gmail.com>

[BUSINÚ] DIAGRAMA UNIFILAR SISTEMA ELÉCTRICO.

Alberto Jose Aguas Meza <aaguas@cotecmar.com> 12 de septiembre de 2025, 8:03
Para: interventoriaembarcaciones <interventoriaembarcaciones@gmail.com>, "infra.overgara@gmail.com" <infra.overgara@gmail.com>
Cc: Rita A Esquivel C <infra.raesquivel@gmail.com>, Secretaria de Infraestructura <s.infraestructura@monteria.gov.co>, Alexandra Patricia Hurtado Parra <ahurtado@cotecmar.com>, Daniela Galvis Arengas <dgalvis@cotecmar.com>

Señor
CARLOS ALBERTO BELLO AVENA
Representante Legal ING INGENIERIA SAS.
Cartagena D.T y C, Bolivar.

Señor

Orlando Vergara.

Supervisor del contrato.

Señor

Alejandro Velazco.

Interventor del contrato.

Cordial saludo,

Cordialmente me permito enviar adjunto el diagrama unifilar del sistema eléctrico del proyecto BUSINÚ para su conocimiento.

Cordialmente,

COTECMAR | 25 años

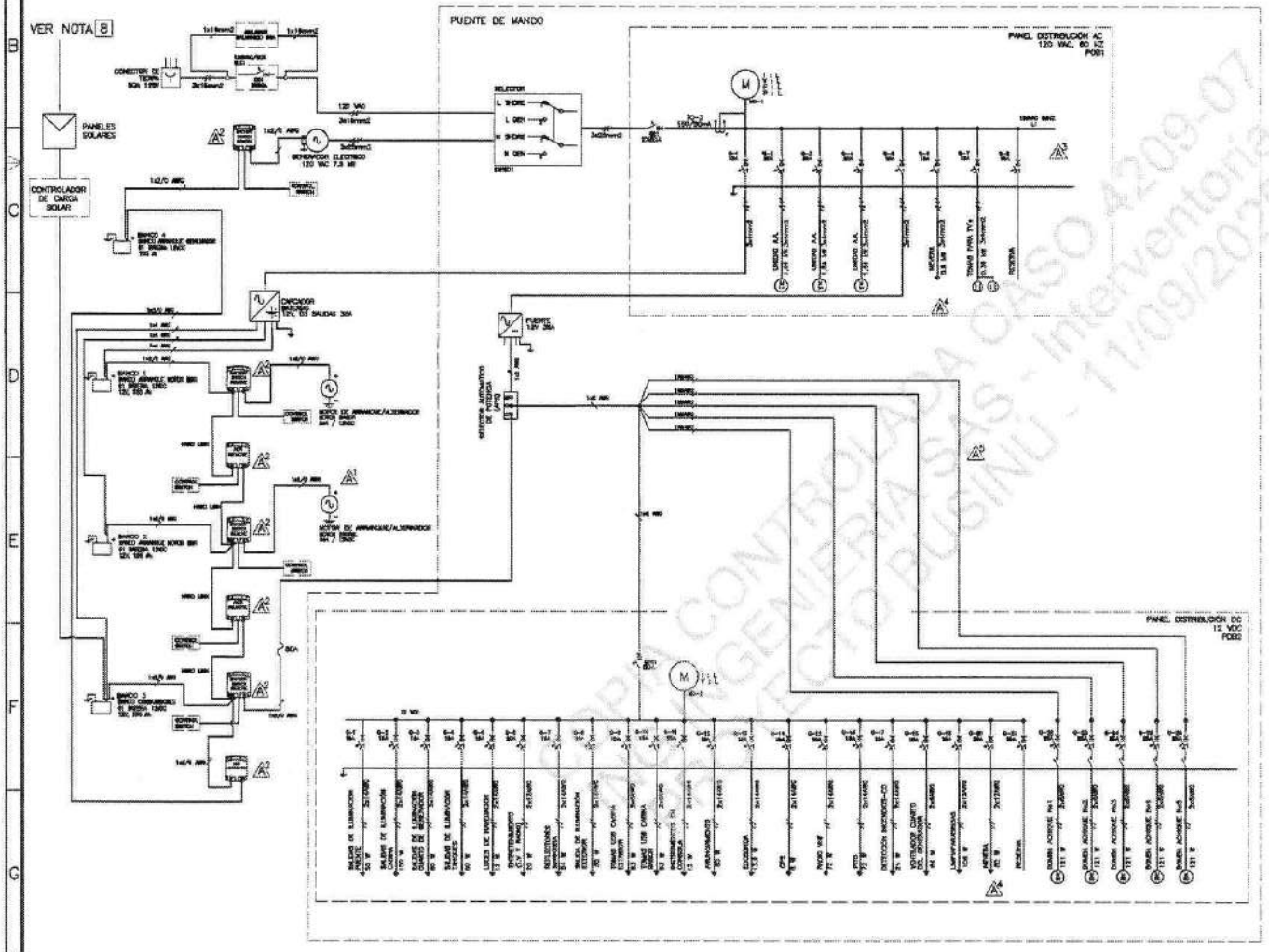
Alberto José Aguas Meza
Gerente de Proyectos | *Project Manager*
Zona Industrial Mamonal - Km 9, Cartagena Colombia
Aaguas@cotecmar.com
M: (+57) 3012939377 | T: (+57 5) 643 9491

www.cotecmar.com



Si desea informar un fraude o conducta inapropiada cometida al interior de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR o situaciones externas que la involucren, puede llamarnos a la Línea de Transparencia 018005184812 o escribirnos al correo transparencia@cotecmar.com, donde atenderemos su denuncia. AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo que se adjunte al mismo es confidencial y podría contener información privilegiada y reservada de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR, y es para el uso exclusivo de su destinatario. Si llegó a usted por error, por favor elimínelo y avise inmediatamente al remitente, absteniéndose de divulgarlo en cualquier forma. Las opiniones contenidas en este mensaje y sus adjuntos no necesariamente coinciden con las posiciones institucionales de COTECMAR. Los sistemas de COTECMAR, cuentan con un programa anti-virus, no obstante, el destinatario debe examinar el mensaje ya que COTECMAR, no se hace responsable en ningún caso por daños derivados de la recepción del presente mensaje. LEGAL NOTICE: This message and any other attached file is confidential and may include privileged and reserved information from the Science and Technology Corporation for the Development of the Naval, Maritime and Riverine Industry – COTECMAR, and is for the exclusive use of its recipient. If you received this message by error, please delete it and immediately notify the sender, refrain from disclosing it in anyway. The opinions contained in this message do not necessarily commit with the institutional positions of COTECMAR. The Systems of COTECMAR, have antivirus programs, however, the recipient must revise the message since COTECMAR, is not responsible in any case for damages derived from the reception of the present message.

MER-250-324-01-A DIAGRAMA UNIFILAR_10092025.pdf
333K


VER NOTA 8
PUENTE DE MANDO
PANEL DISTRIBUCIÓN AC
120 VAC, 60 HZ
P001
PANEL DISTRIBUCIÓN DC
12 VDC
P002
PANELES SOLARES
CONTROLADOR DE CARGA SOLAR
CARGADOR BATERIAS
12V, 03 SALIDAS 30A
FUENTE 12V 30A
SELECTOR AUTOMATICO DE POTENCIA (APS)
GENERADOR ELECTRICO 120 VAC 7.5 KW
SELECTOR
L ORDEN
L ORDEN
N ORDEN
N ORDEN
BANCO 1
BANCO 2
BANCO 3
BANCO 4
MOTOR DC ARRANQUE/ALTERNADOR
MOTOR DC ARRANQUE/ALTERNADOR
BOMBA ACHIQUE No1
BOMBA ACHIQUE No2
BOMBA ACHIQUE No3
BOMBA ACHIQUE No4
BOMBA ACHIQUE No5
RESERVA
RESERVA
TOMAS PARA TV's
VENTILADOR CUARTO DE MAQUINAS
LUCES DE NAVEGACION
LUCES DE ILUMINACION
INSTRUMENTOS DE CONSOLA
RADIO VHF
GPS
ECOSONDA
PARLANTES
LUCES DE ILUMINACION
LUCES DE ILUMINACION
LUCES DE ILUMINACION

INFORME DE SUPERVISIÓN No5

3506

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 5

INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAES TRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

ELABORADO POR:
ORLANDO VERGARA
CONTRATISTA SIM

PERIODO DEL INFORME
14/08/2025 al 13/09/2025

2025

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

3507

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	**01**	**23/01/2024**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3

GENERALIDADES DEL PROYECTO 4

1 COMPONENTE ADMINISTRATIVO 7

2 COMPONENTE TÉCNICO 10

3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE 14

4 COMPONENTE JURIDICO 16

5 REGISTRO FOTOGRÁFICO 20

6 RECOMENDACIONES Y/O OBSERVACIONES 23

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

INTRODUCCIÓN

De conformidad a las disposiciones de la Ley 80 de 1993 *"Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"*, la Ley 1150 de 2007 *"por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993"* y Ley 1474 de 2011 *"por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*, la Secretaría de Infraestructura en calidad de supervisor del presente contrato, presenta el siguiente informe ejecutivo relacionando el seguimiento ejercido por la supervisión del contrato No. CMA-SIM-005-2025 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAES TRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

RESOLUCIÓN 0706 DE 2018: POR LA CUAL SE ACTUALIZA MANUAL DE CONTRATACIÓN – que al tenor reza:
(...)

ARTICULO 32. Supervisión: La supervisión implica un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato. Esta actividad será ejercida por el Municipio de Montería cuando no se requieren conocimientos especializados.

(...)

ARTICULO 35. Funciones de la vigilancia contractual: En virtud de las anteriores finalidades, el supervisor o el interventor cumplirán las siguientes funciones:

(...)

n) Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos objeto de vigilancia, con la periodicidad que se requiera, atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos y un informe final de su ejecución.

(...)

A la fecha el contrato se encuentra en ejecución.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

GENERALIDADES DEL PROYECTO

A continuación, se relacionan detalles e información general de los contratos de obra e interventoría.

El MUNICIPIO DE MONTERÍA a través del proceso No. CD-SIM-034-2025 adjudica a la CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL "COTECMAR" el contrato de suministro : "CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"" por un plazo d ejecución HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, por un valor de NUEVE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000.000,00); por lo cual la entidad contratante MUNICIPIO DE MONTERÍA en cumplimiento de su obligación constitucional, plantea la construcción y puesta en funcionamiento de dos (2) embarcaciones de transporte fluvial para operación en el río Sinú de acuerdo con las especificaciones técnicas ET-4209, en el marco de la ampliación de la infraestructura del proyecto denominado "construcción de embarcaderos y embarcaciones para el funcionamiento del transporte público fluvial – Businú en el municipio de Montería", las cuales representan un componente estratégico y significativo para el desarrollo de la movilidad y el turismo en Montería a través del Rio Sinú.

El proyecto es pertinente, y requieren la contratación de una firma de interventoría que realice las labores de vigilancia y control del proyecto cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAES TRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA", y la SUPERVISIÓN, para que se desarrolle esta funciones de vigilancia y control en los aspectos jurídicos, administrativos, financieros y contables que se presentan en la ejecución del contrato descrito.

El MUNICIPIO DE MONTERÍA y la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER celebraron el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 39 el 17 de agosto de 2016. Como parte de sus obligaciones, FINDETER suscribió el CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 007 (15 de febrero de 2017) con SIGMA GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S., con el propósito de estructurar técnica, legal y financieramente el sistema de transporte fluvial de pasajeros del río Sinú – LÍNEA AZUL, y elaborar el diseño de un proyecto piloto.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

Los estudios resultantes de esta consultoría fueron entregados al MUNICIPIO DE MONTERÍA y sirvieron como sustento para la firma del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1023-2020 con INVIAS, orientado a la construcción de los embarcaderos del sistema BUSINÚ. También respaldaron la firma del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1064-2021, cuyo objeto era la construcción de embarcaciones, pero este último debió finalizarse anticipadamente.

En desarrollo del convenio 1023-2020, el municipio adjudicó el CONTRATO DE OBRA No. LP-SIM-011-2020 al CONSORCIO SAN JUAN 2021, para construir cuatro embarcaderos. Sin embargo, debido a ajustes del proyecto, se ejecutaron tres (Rancho Grande, Calle 22 – Centro y Centro Verde), con una inversión final de trece mil treinta y cinco millones quinientos seis mil setenta y seis pesos moneda corriente ($13.035.506.076).

Pese a los avances en infraestructura, el sistema no podía entrar en funcionamiento sin las embarcaciones. Aunque existían diseños previos elaborados por SIGMA en 2017, el municipio consideró necesario revisarlos técnicamente, al carecer de personal capacitado para ello. Se contactó a cinco empresas, pero solo dos respondieron. Luego, la CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL – COTECMAR manifestó su interés en conocer el proyecto y solicitar información adicional.

Tras una reunión técnica entre COTECMAR y la Secretaría de Infraestructura, y con base en información complementaria (estudios de caudal, geomorfología, batimetría, etc.), COTECMAR presentó una propuesta técnica y económica en la cual complemento y actualizaron los diseños a fin de garantizar la viabilidad del proyecto. El municipio solicitó nuevamente cotizaciones a empresas del sector. Sin embargo, ante la falta de propuestas satisfactorias, y considerando la experiencia, capacidades técnicas y naturaleza pública de COTECMAR, se optó por celebrar un contrato interadministrativo.

En consecuencia, el 12 de febrero de 2025 se dio acta de inicio al Contrato No. CD-SIM-034-2025 entre el MUNICIPIO DE MONTERÍA y COTECMAR, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209", dentro del proyecto de ampliación de infraestructura del sistema BUSINÚ.

Se resalta que contractualmente las partes acordaron que los derechos de propiedad intelectual que precedieron o pudieren tener lugar para la ejecución del contrato, pertenecen única y exclusivamente al CONTRATISTA, teniendo en cuenta que el alcance de las actividades del contrato tiene la naturaleza de un suministro, razón por la cual, en cumplimiento de los Artículos 28 y 29 de la Ley 1450 de 2011, las PARTES acuerdan que la Propiedad Intelectual sobre los

bienes objeto del contrato, seguirán en titularidad de EL CONTRATISTA; sin que la celebración del presente contrato implique, per se, una transferencia en favor del Contratante.

Figura 1. Alcance Contractual



Características
GENERALES

Eslora total **15,60 m**	Puntal **1,30 m**	Desplazamiento a plena carga **31,50 t**
Manga moldeada **4,50 m**	Calado de diseño **0,75 m**	Capacidad **02 tripulantes + 38 pasajeros**

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN		
CÓDIGO		VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-040		01	23/01/2024

1 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA

El proyecto actualmente se encuentra en Ejecución con un con fecha de inicio del 12 de febrero de 2024. A continuación, se describe de manera general la información relevante de los contratos derivados del proyecto.

CONTRATO DE OBRA						
CODIGO BPIN	2020230010187					
No. PROCESO	CD-SIM-034-2025					
MODALIDAD DE CONTRATO	Contratación directa (con ofertas)					
RECURSOS	**PROPIOS**	X	**SGR**		**OTRO**	
FUENTE DE FINANCIACION	1.2.2.0.00 – INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO					
CONTRATO No.	CD-SIM-034-2025					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/01/2025					
CONTRATANTE	ALCALDIA DE MONTERIA					
CONTRATISTA	CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL "COTECMAR" NIT 806008873-3					
REPRESENTANTE LEGAL	Capitán de Fragata ELIBERTO NIÑO PINILLA CC No. 91.494.990 de Bucaramanga					
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"					
VALOR TOTAL	NUEVE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000.000,00)					
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025					

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN		
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**	
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024	

FECHA DE INICIO:	12 DE FEBRERO DE 2025
FECHA TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
ESTADO	EN EJECUCIÓN
ALCANCE	DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209
INTERVENTORÍA	ING INGENIERÍA S.A.S. NIT. 890.405.995-1 R.L. CARLOS ALBERTO BELLO AVENA C.C. 73.106.127 DE CARTAGENA
PORCENTAJE AVANCE FÍSICO PROGRAMADO	59,39%
PORCENTAJE AVANCE FÍSICO EJECUTADO	59,92%

CONTRATO DE INTERVENTORIA						
CODIGO BPIN	2020230010187					
No. PROCESO	CMA-SIM-005-2025					
MODALIDAD DE CONTRATO	CONCURSO DE MERITO					
RECURSOS	**PROPIOS**	X	**SGR**		**OTRO**	
FUENTE DE FINANCIACION	1.2.2.0.00 – INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO					
CONTRATO No.	CMA-SIM-005-2025					
FECHA DE FIRMA CONTRATO	29/04/2025					
CONTRATANTE	ALCALDIA DE MONTERIA					
CONTRATISTA	ING INGENIERÍA S.A.S. NIT. 890.405.995-1					
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO BELLO AVENA C.C. 73.106.127 DE CARTAGENA					
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAES TRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL					

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

	FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".
VALOR	TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 387.201.777,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO:	14 DE MAYO DE 2025
FECHA TERMINACION INICIAL:	29 DE ENERO DE 2026
MODIFICATORIO No.1 (14 de mayo de 2025)	SIETE (7) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS
FECHA TERMINACION ACTUAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
ESTADO	EN EJECUCIÓN
SUPERVISIÓN	IRIS SPATH CAMAÑO APOYO A LA SUPERVISIÓN: Ing. Orlando Vergara

SEGUIMIENTO AL CONTRATO Y MODIFICACIONES

ACTAS DE CONTRATO DE OBRA	
ACTAS	**FECHA SUSCRIPCIÓN**
ACTA DE INICIO DE OBRA	12 DE FEBRERO DE 2025
ACTA DE INICIO DE INTERVENTORIA	14 DE MAYO DE 2025
MODIFICATORIO No.1	14 DE MAYO DE 2025

SEGUIMIENTO A COMITÉS DE OBRA

COMITÉS DE OBRA		
No. COMITE	**FECHA**	**TEMA**
Comité No. 1	20 de mayo de 2025	Avance de obra y estado actual del contrato
Comité No. 2	27 de junio de 2025	Observaciones soldadura y estado actual del proyecto
Comité No. 3	18 de julio de 2025	Revisión del avance del proyecto.
Comité No. 4	22 de agosto de 2025	Revisión del avance del proyecto y apreciaciones técnicas.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

2 COMPONENTE TÉCNICO

ACTIVIDADES REALIZADAS A LA FECHA

A partir de las visitas técnicas realizadas y la documentación obtenida, se presentan a continuación las principales gestiones:

1. Pruebas y ensayos realizados.

La interventoría, mediante el oficio INGI-50263-028-25 de fecha 12 de agosto de 2025, remitió el reporte de inspección visual de soldadura correspondiente a los tanques 1 y 4, dando respuesta a las observaciones previamente formuladas antes de su formalización. Esta inspección consistió en una evaluación visual, cuyo alcance permite identificar condiciones superficiales y aparentes de la soldadura, confirmando que las correcciones requeridas fueron atendidas de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto.

Posteriormente, mediante el oficio INGI-50263-029-25 de 25 de agosto de 2025, la interventoría presentó el reporte de inspección visual del tanque 5, en el cual se deja constancia de la aprobación satisfactoria de la soldadura ejecutada, dentro de los parámetros aceptables según la revisión realizada.

No obstante, y con el propósito de garantizar la estabilidad estructural de la embarcación, la interventoría considera necesario realizar pruebas complementarias de rayos X que permitan verificar la ausencia de posibles discontinuidades o fugas en las uniones soldadas. Dado que estos elementos estarán permanentemente en contacto con el agua, dichas pruebas se programarán para el siguiente periodo, a fin de asegurar la integridad y hermeticidad de las estructuras inspeccionadas.

2. Aspectos administrativos y contractuales

Respecto a los documentos presentados para el Acta Parcial de Cobro del Hito N.° 2, la interventoría realizó la revisión correspondiente, una vez aprobada y revisada por el municipio. El 11 de septiembre de 2025 se efectuó el pago del acta parcial mediante el egreso N.° 25005264, por un valor de $2.250.000.000,00, dando cumplimiento a la forma de pago establecida en el contrato.

3. Acciones realizadas por el Municipio

El 19 de agosto de 2025, COTECMAR remitió al Municipio de Montería un correo electrónico en el que presentó opciones de color para las sillas de las embarcaciones del sistema Businú, solicitando además precisar si se preferían tapizadas o sin tapizar. En atención a esta solicitud, el 22 de agosto de 2025, el Municipio respondió confirmando que la elección definitiva correspondía a sillas de color amarillo y sin tapizar, decisión adoptada con base en criterios de uniformidad, mantenimiento y durabilidad.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

No obstante, una vez remitida la información al proveedor, COTECMAR informó que el color seleccionado no se encontraba disponible, por lo cual se evalúan alternativas de color para las sillas que mantengan la armonía estética y los criterios técnicos definidos para el proyecto.

4. Inspección en obra y reuniones

Durante las visitas de supervisión realizadas durante el periodo, se pudo corroborar el avance en las actividades de armado y ensamble de componentes estructurales. En dichas inspecciones se verificaron las dimensiones, materiales empleados y procesos de fabricación en curso, destacándose los siguientes avances: soldadura externa del bloque 5120, instalación de bandejas eléctricas, soldadura externa de la superestructura en el Businú 1 y Avance en la soldadura interna del bloque 5120, soldadura de producción en el bloque 1110, aislamiento de tanques para presurización en el Businú 2.

Respecto a las reuniones en el presente periodo se asistió a las siguientes comités y reuniones de seguimiento.

Acta Comité	Fecha	Descripción
Acta de comité N°4	22/08/2025	Revisión de Avances, Control de Calidad y Aspectos Técnicos del Proyecto de Embarcaciones.

Reunión	Fecha	Descripción
Acta de reunión	15/08/2025	Seguimiento técnico y contractual del proyecto BUSINÚ
Acta de reunión	29/08/2025	Avance físico y contractual del proyecto Instalación de ventanas y puertas. Tipo de ánodos a utilizar en la embarcación.
Acta de reunión	08/09/2025	Seguimiento técnico y contractual del proyecto BUSINÚ

5. Validación del avance

La metodología de medición semanal fue previamente acordada y validada por las partes, conforme a lo establecido en el oficio No. 130/GECON-25 y con la aprobación correspondiente de la interventoría. No obstante, durante el periodo de análisis actual, la interventoría emitió observaciones relacionadas con incongruencias identificadas en los reportes internos correspondientes a los entregables consignados en los informes semanales.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

En la revisión se identificaron variaciones negativas entre algunos reportes consecutivos, lo que sugiere la posible existencia de errores en los procesos de digitación o consolidación de la información. Esta situación fue comunicada formalmente mediante el oficio INGI-50263-032-25 del 10 de septiembre, emitido por la interventoría, y actualmente se encuentra a la espera de la respuesta por parte del contratista, sin embargo, se aclara que dichas inconsistencias no afectan el porcentaje de avance general reportado a la fecha.

De acuerdo con el Informe Semanal No. 37 con corte al 11 de septiembre de 2025, el contratista reporta un avance del 59,39% real frente a un 59,92%programado.

Durante el mes en seguimiento, se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con la soldadura interna de bloque 5120, soldadura de calado, soldadura de producción en el bloque 1110. A continuación, se detallan las actividades ejecutadas:

14/08/2025

- Fabricación de bitas B1.
- Instalación de 05 escalas bloque 1110 B1.
- Soldadura de producción externa B1.
- Conformación de costados B2.
- Instalación de previas en el bloque 5120 B2.
- Conformación y soldadura 05 spools dn50 sistema 526.

21/08/2025

- Culmina instalación de láminas roladas cubierta 5120 B1.
- Alistamiento para maniobra de volteo del bloque 5120 B1.
- Soldadura de producción del bloque 5120 B1.
- Instalación y soldadura de las bitas en el bloque 1110 B1.
- Soldadura de la tapa escotilla 1110 B1.
- Instalación de las escalas en el bloque 1110 del B1.
- Finalización de la soldadura de manholes e injertos.
- Soldadura de producción del bloque 1110 B2.
- Conformado y soldadura de paneles en el bloque 5120.
- Finaliza instalación de la lámina de popa del bloque 1110 B2.

28/08/2025

- Culmina instalación de láminas roladas cubierta 5120 B1.
- Unión de bloque 5120/1110, se inicia soldadura interna.
- Soldadura de producción del bloque 5120.
- Inicia instalación de escotilla.
- Instalación de platinas para los ánodos.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	**01**	**23/01/2024**

- Instalación de marcas de calado.
- Instalación de lámina de fondo proa.
- Preparación de junta barras de costados.
- Soldadura de producción 1110.
- Inicia instalación de costados rolados.

04/09/2025

- Businú 1
 - Continua la soldadura interna del bloque 5120.
 - Finaliza instalación de la defensa.
 - Instalación de coaming.
 - Soldadura marcas de calado.
 - Soldadura de escotilla BBR.
 - Instalación 2 drenajes fuera de borda.

- Businú 2
 - Continua el ensamble del bloque 5120.
 - Soldadura de barras y tanques internos 1110.
 - Instalación de escotillas, manholes y bitas.
 - Alistamiento del bloque 5120 para volteo.

11/09/2025

- Businú 1
 - Soldadura externa del bloque 5120.
 - Instalación de bandejas eléctricas en B1.
 - Finaliza instalación de coaming.
 - Soldadura externa de la superestructura.
 - Soldadura de drenajes fuera de borda.

- Businú 2

 - Avance en la soldadura interna del bloque 5120.
 - Soldadura de producción en el bloque 1110.
 - Alistamiento de tanques para presurización.
 - Instalación de hongos de ventilación.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN		
CÓDIGO		VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-040		01	23/01/2024

3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

TRAZABILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO			
C.D.P.	NÚMERO	FECHA EXPEDICIÓN	VALOR
CONSTRUCCIÓN NAVAL			
1.2.1.0.00 – INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION 1.2.2.0.00 – INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	**25000005**	2 de enero de 2025	$ 9.000.000.000,00
INTERVENTORIA			
1.2.1.0.00 – INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	**25001054**	17 de marzo de 2025	$ 387.201.781,00

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

TRAZABILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO			
C.R.P.	NÚMERO	FECHA EXPEDICIÓN	VALOR
CONSTRUCCIÓN NAVAL			
1.2.1.0.00 – INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION 1.2.2.0.00 – INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	**25000208**	22 de enero de 2025	$ 9.000.000.000,00
INTERVENTORIA			
1.2.1.0.00 – INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	**25001401**	14 de mayo de 2025	$ 387.201.781,00

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSTRUCCION NAVAL

Con respecto al contrato de obra a la fecha se han pagado 1 acta por concepto de Pago Anticipado, en la tabla a continuación se muestra el detalle; quedando como saldo por pagar en el contrato un valor de $ 4.500.000.000,00

DESCRIPCIÓN	CONTRATADO	PAGADO	NO. ORDEN DE PAGO / FECHA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 9.000.000.000,00		
Pago Anticipado		$ 4.500.000.000,00	25000504 07/03/2025
Saldo por pagar		$ 4.500.000.000,00	
TOTAL	$ 9.000.000.000,00	$ 9.000.000.000,00	

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Con respecto al contrato de interventoría, a la fecha no se han pagado actas parciales:

DESCRIPCIÓN	CONTRATADO	PAGADO	NO. ORDEN DE PAGO / FECHA
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 387.201.777,00		
TOTAL	$ 387.201.777,00		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

4 COMPONENTE JURIDICO

MODIFICACIONES AL CONTRATO DE OBRA

De acuerdo con las necesidades que presente en el tiempo de ejecución los proyectos por cuestiones legales, financieras, tiempo y adición; a continuación, se relacionan los cambios aprobados durante el desarrollo de los proyectos.

MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN NAVAL		
PRORROGAS		
TIPO DE MODIFICACION Y NUMERO	PLAZO/FECHA	
N.A.	N.A.	
ADICIONES		
TIPO DE MODIFICACION Y NUMERO	VALOR	
N.A.	N.A.	
SUSPENSIONES / REINICIOS		
TIPO DE MODIFICACION Y NUMERO	PLAZO/FECHA	
N.A.	N.A.	
N.A.	N.A.	
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (OTRO SI)		
NUMERO DE MODIFICACIONES	CLAUSULA NO.	DESCRIPCION
N.A.	N.A.	N.A.
CESIONES		
CEDENTE	CESIONARIO	
N.A.	N.A.	
SANCIONES IMPUESTAS CON ANTERIORIDAD		
CAUSAL	ACTO ADMINISTRATIVO	(CLASE DE SANCIÓN)
N.A.	N.A.	N.A.

MODIFICACIONES AL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
PRORROGAS	
TIPO DE MODIFICACION Y NUMERO	PLAZO/FECHA
N.A.	N.A.
ADICIONES	
TIPO DE MODIFICACION Y NUMERO	VALOR
N.A.	N.A.
SUSPENSIONES / REINICIOS	
TIPO DE MODIFICACION Y NUMERO	PLAZO/FECHA

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

N.A.	N.A.	
N.A.	N.A.	
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (OTRO SI)		
NUMERO DE MODIFICACIONES	**CLAUSULA NO.**	**DESCRIPCION**
1	2	*"(...)* ***CLÁUSULA SEGUNDA – VALOR: EL VALOR DEL CONTRATO ES POR LA SUMA DE*** *TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($387.201.777,00).* ***QUE EL VALOR DEL CONTRATO ESTÁ AMPARADO CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 25001054 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2025***
	4	***CLAUSULA CUARTA - PLAZO:*** *SIETE (7) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (...)"*
CESIONES		
CEDENTE	**CESIONARIO**	
N.A.	N.A.	
SANCIONES IMPUESTAS CON ANTERIORIDAD		
CAUSAL	**ACTO ADMINISTRATIVO**	**(CLASE DE SANCIÓN)**
N.A.	N.A.	N.A.

PÓLIZAS

- **Pólizas Contrato de obra**
- **Póliza de cumplimiento**

DETALLE DE LAS GARANTÍAS DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
EMPRESA ASEGURADORA	**CONFIANZA**		
NUMERO DE PÓLIZA	**801044273**		
NUMERO DE ANEXO	**TIPO DE MODIFICACION**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	
GU155577	CONTRATO	20 DE ENERO DE 2025	
NOMBRE Y AMPARO	**VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN		
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**	
SI-SUP-F-040	**01**	**23/01/2024**	

CUMPLIMIENTO	15/01/2025	30/04/2026	$ 900.000.000,00
PAGO ANTICIPADO	15/01/2025	30/04/2026	$ 4.500.000.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	31/12/2025	31/12/2026	$ 900.000.000,00
APROBACIÓN DE PÓLIZA	APROBACION EN SECOP II		
	Fecha de aprobación 28/01/2025		

DETALLE DE LAS GARANTÍAS DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
EMPRESA ASEGURADORA	**CONFIANZA**		
NUMERO DE PÓLIZA	**801044273**		
NUMERO DE ANEXO	**TIPO DE MODIFICACION**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	
GU155588	ACTA DE INICIO	21 DE FEBRERO DE 2025	
NOMBRE Y AMPARO	**VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	12/02/2025	30/04/2026	$ 900.000.000,00
SALARIOS Y PRESTACIONES	12/02/2025	30/04/2026	$ 4.500.000.000,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/12/2025	31/12/2026	$ 900.000.000,00
APROBACIÓN DE PÓLIZA	APROBACION EN SECOP II		
	Fecha de aprobación 4/03/2025		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

- **Pólizas Contrato de interventoría**

- **Póliza de cumplimiento**

DETALLE DE LAS GARANTÍAS DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
EMPRESA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NUMERO DE PÓLIZA	11-44-101254234		
NUMERO DE ANEXO	**TIPO DE MODIFICACION**		**FECHA DE EXPEDICIÓN**
1	CONTRATO		06/05/2025
NOMBRE Y AMPARO	**VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	29/04/2025	16/07/2026	38,720,178.00
Calidad del servicio	29/04/2025	16/01/2027	38,720,178.00
Prestaciones sociales	29/04/2025	16/01/2029	38,720,178.00
APROBACIÓN DE PÓLIZA	APROBACION EN SECOP II		
	Fecha de aprobación 07/05/2025		

DETALLE DE LAS GARANTÍAS DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
EMPRESA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NUMERO DE PÓLIZA	11-44-101254234		
NUMERO DE ANEXO	**TIPO DE MODIFICACION**		**FECHA DE EXPEDICIÓN**
4	MODIFICATORIO No.1		22/05/2025
NOMBRE Y AMPARO	**VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	14/05/2025	31/07/2026	**$38,720,178.00**
Calidad del servicio	14/05/2025	31/12/2026	**$38,720,178.00**
Prestaciones sociales	14/05/202	31/12/2028	**$38,720,178.00**
APROBACIÓN DE PÓLIZA	APROBACION EN SECOP II		
	Fecha de aprobación 12/06/2025		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

5 SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACION	DESCRIPCION	VERIFICACION
Obligaciones generales	Presentar al municipio de montería el plan de trabajo de la interventoría para hacer seguimiento al contrato objeto de interventoría	Entregado como requisito previo al acta de inicio de interventoría.
	Presentar un plan de calidad para la interventoría	Entregado como requisito previo al acta de inicio de interventoría.
	Presentar un plan de seguridad industrial y salud ocupacional para la interventoría;	Entregado como requisito previo al acta de inicio de interventoría.
	Carnetizar, dotar y utilizar distintivos de su empresa, para el personal de la interventoría;	La interventoría tiene dentro de su plan cuenta con su personal con dotación.
	Mantenerse al día con los aportes de seguridad social y parafiscales de sus trabajadores	La interventoría ha realizado los respectivos pagos de parafiscales los cuales se presentan en los informes y se entregan consolidados en trámites de actas de pago.
	Presentar informes de interventoría en forma mensual con las recomendaciones necesarias para optimizar los procesos que permitan hacer entrega de las embarcaciones en el tiempo contratado, con economía de recursos y con calidad.	La interventoría ha entregado 4 informes mensuales de los periodos mayo – junio, julio -agosto, agosto - septiembre de 2025
	Revisar los diseños de las embarcaciones y hacer las observaciones técnicas que se consideren necesarias para su correcto funcionamiento.	La interventoría reviso los diseños y fueron aprobados en el oficio INGI-50263-016-25 del 25 de junio de 2025 cumpliendo con los criterios de navegabilidad, licencia de construcción.
	Elaborar la programación de las pruebas técnicas que se han previsto para las embarcaciones y llevarlas a cabo en los términos programados.	La interventoría ha realizado pruebas de inspección visual a la soldadura de las embarcaciones las cuales han sido notificadas previamente al contratista de obra.
	Interpretar los resultados de las pruebas técnicas y hacer recomendaciones.	La interventoría ha enviado solicitudes de aclaración de las pruebas realizadas por Cotecmar por medio de oficio INGI-50263-033-25 de 03 de octubre y INGI-50263-034-25 de 14/10/2025.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024

	Presentar registros fotográficos y de video a la entidad que den cuenta de los avances en la construcción de las embarcaciones.	La interventoría ha remitido la bitácora con registros fotográficos, así mismo, los avances semanales.
Obligaciones especificas	Revisar los planos, diseños, presupuesto y especificaciones previstas para la construcción de las embarcaciones.	La interventoría reviso los diseños y fueron aprobados en el oficio INGI-50263-016-25 del 25 de junio de 2025 cumpliendo con los criterios de navegabilidad, licencia de construcción.
	Exigir al contratista el cronograma de trabajo que tiene previsto pata la construcción de las embarcaciones en el tiempo definido en el contrato	La interventoría envió el oficio INGI-50263-009-25 de fecha 15/05/2025 y Oficio INGI-50263-020-25 del 09/07/2025 además del oficio INGI-50263-024-25 de 29/07/2025 solicitado el cronograma
	Exigir al contratista la reprogramación del cronograma de trabajo cuando se presente retraso para mantener los plazos contractuales.	No ha sido necesario presentar reprogramación porque los hitos constructivos se están desarrollando en el tiempo programado
	Hacer controles y seguimientos de los procesos constructivos de las embarcaciones, para lo cual deberá concertarse con el contratista encargado del suministro una programación para los mismos.	La interventoría ha realizado la verificación en campo y las pruebas técnicas de seguimiento y ha validado los ensayos presentados por el contratista a fin garantizar la calidad y estabilidad de las estructuras
	Hacer revisiones constantes con el fin de verificar que las actividades de construcción de las embarcaciones correspondan a los de los y demás documentos contractuales, e informar al municipio y a Cotecmar posibles incongruencias o irregularidades constructivas.	La interventoría realiza seguimientos semanales del avance de la obra así como la inspección en campo de todos los aspectos técnicos.
	Llevar al día la bitácora de construcción de las embarcaciones	La interventoría ha llevado al día la bitácora de la construcción de las embarcaciones
	Utilizar los formatos dispuestos para la presentación de informes parciales, finales de interventoría y de incumplimientos que den lugar a sanciones en caso de que aplique	La interventoría ha diligenciado el formato de actas de reuniones de seguimiento de avance semanal de fecha 29/08, 08/09; de comités de obra mensuales de 22/08 en el presente periodo, ha firmado y realizado informes de interventoría de

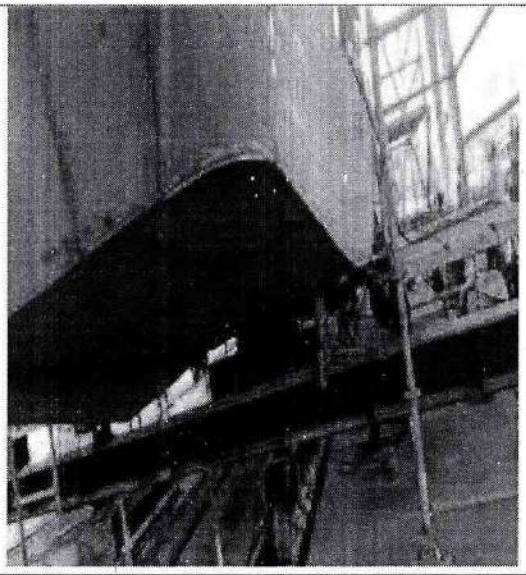
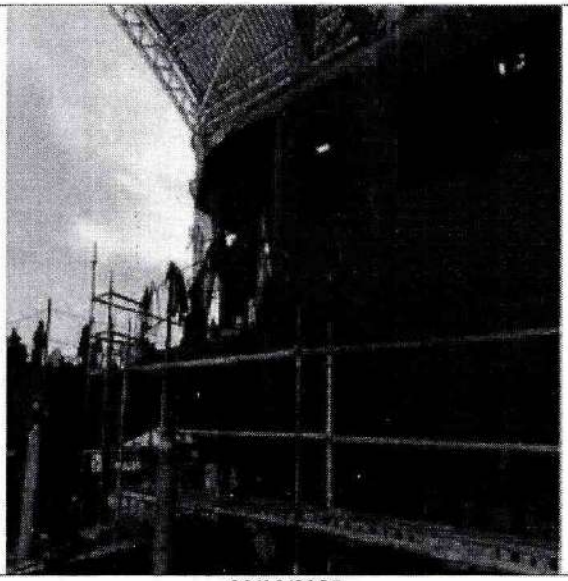
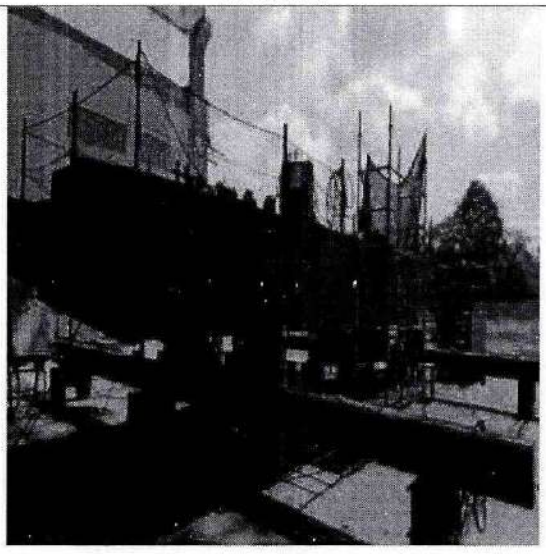
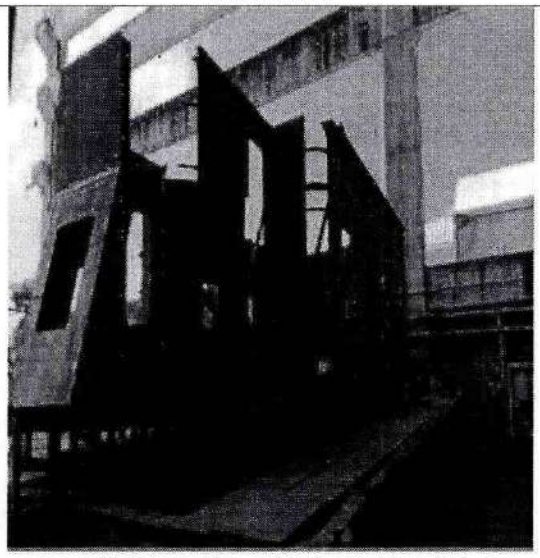
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	**01**	**23/01/2024**

		los periodos mayo – junio, julio - agosto, agosto -septiembre del año 2025 en los formatos correspondientes.
	Adelantar las acciones necesarias para prevenir, mitigar y corregir los atrasos y sobrecostos en la ejecución de la construcción de las embarcaciones.	La interventoría ha realizado un seguimiento al cronograma, y ha buscado optimizar la disponibilidad de los equipos requeridos a instalar a fin de garantizar alta calidad sin sobrepasar los costos inicialmente viabilizados
	Hacer cumplir los planes de calidad, seguridad industrial, salud ocupacional y de manejo ambiental durante el proceso constructivo de las embarcaciones.	La interventoría ha realizado un seguimiento al plan de calidad, realizando ensayos y revisando resultados de ensayos presentados por el contratista, así mismo ha verificado que el personal en obra cumpla con los certificados de habilidades requeridos además de sus elementos de protección personal, los cuales se exponen en el ítem N°5 del informe de interventoría 5 del presente periodo agosto-septiembre.
	Exigir al contratista de la construcción de embarcaciones, los planos y diseños finales de las mismas en todos sus aspectos	Previo consenso entre las partes al finalizar la obra el contratista deberá entregar los planos

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

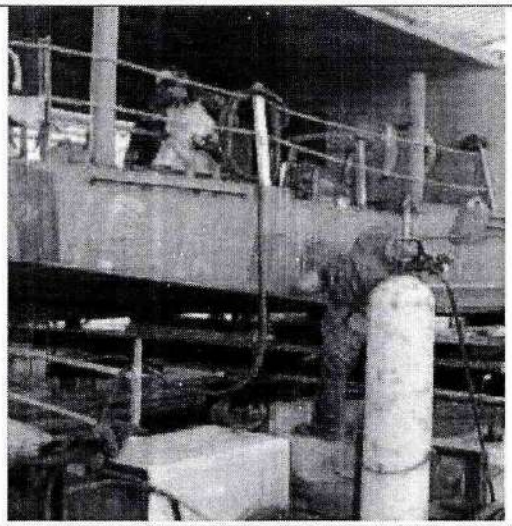
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	**01**	**23/01/2024**

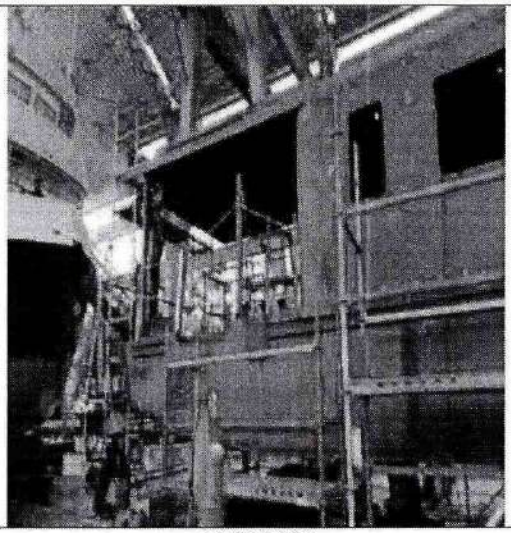
6 REGISTRO FOTOGRÁFICO

21/08/2025	26/08/2025
	
29/08/2025	29/08/2025
	
02/09/2025	09/09/2025

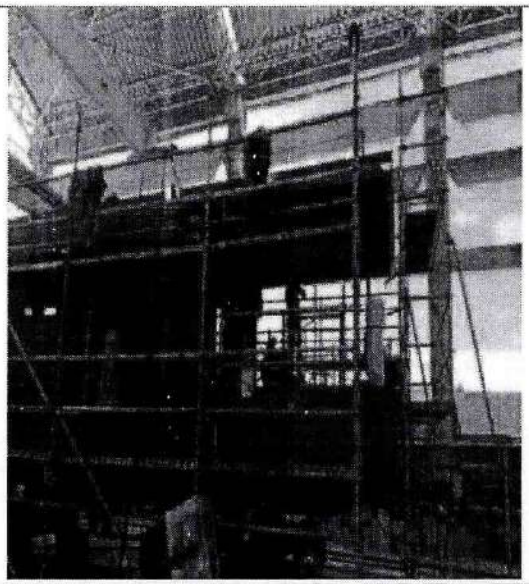
La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

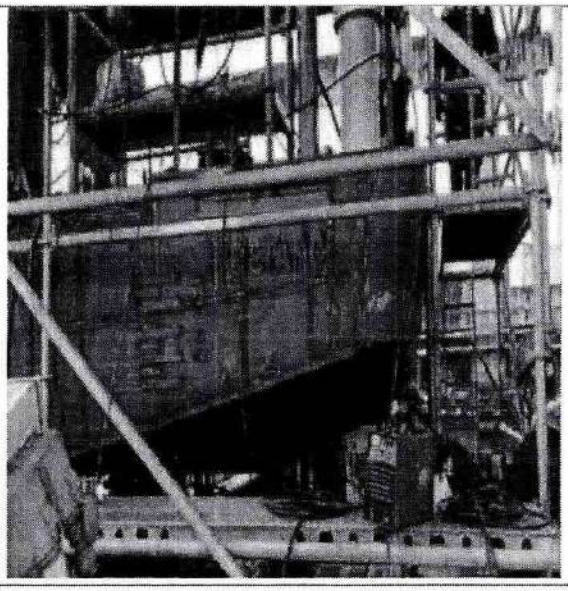
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	01	23/01/2024





10/09/2025	10/09/2025





La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN		
CÓDIGO		**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040		01	23/01/2024

7 RECOMENDACIONES Y/O OBSER VACIONES

A continuación, se relacionan detalles e información general de los contratos de obra e interventoría.

El contrato CD-SIM-034-2025, suscrito el 12 de febrero de 2025 entre el Municipio de Montería y la Corporación COTECMAR, se encuentra actualmente en ejecución. Su objeto corresponde a "CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA". Esta fase del proyecto constituye un hito relevante para la consolidación del sistema de transporte público fluvial sobre el río Sinú, en beneficio de la movilidad urbana y el fortalecimiento del componente turístico de la ciudad.

La interventoría, mediante los oficios INGI-50263-028-25 del 12 de agosto de 2025 e INGI-50263-029-25 del 25 de agosto de 2025, presentó los reportes de inspección visual de soldadura correspondientes a los tanques 1, 4 y 5. En ellos se confirmó que las correcciones requeridas fueron atendidas conforme a las especificaciones técnicas del proyecto y que la soldadura ejecutada en el tanque 5 fue aprobada satisfactoriamente.

No obstante, con el fin de garantizar la estabilidad estructural y la hermeticidad de las uniones soldadas dado que los tanques estarán en contacto permanente con el agua, la interventoría determinó la necesidad de realizar pruebas complementarias de rayos X, programadas para el siguiente periodo.

Respecto al Acta Parcial de Cobro del Hito N.º 2, una vez aprobada la documentación por el municipio, se efectuó el pago mediante el egreso N.º 25005264 del 11 de septiembre de 2025, por un valor de $2.250.000.000, cumpliendo lo establecido en el contrato.

Respecto a la selección de las sillas del sistema Businú, Cotecmar presentó opciones de color el 19 de agosto de 2025, a lo que el Municipio de Montería respondió el 22 de agosto indicando la elección de sillas amarillas sin tapizado, atendiendo criterios de uniformidad y durabilidad. Sin embargo, ante la falta de disponibilidad del color seleccionado, Cotecmar evalúa alternativas que mantengan la armonía estética y los parámetros técnicos del proyecto.

Respecto a la metodología de medición semanal fue previamente acordada y validada por las partes, conforme a lo establecido en el oficio No. 130/GECON-25 y con la aprobación correspondiente de la interventoría. No obstante, durante el periodo de análisis actual, la interventoría emitió observaciones relacionadas con incongruencias identificadas en los reportes internos correspondientes a los entregables consignados en los informes semanales.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-040	**01**	**23/01/2024**

En la revisión se identificaron variaciones negativas entre algunos reportes consecutivos, lo que sugiere la posible existencia de errores en los procesos de digitación o consolidación de la información. Esta situación fue comunicada formalmente mediante el oficio INGI-50263-032-25 del 10 de septiembre, emitido por la interventoría, y actualmente se encuentra a la espera de la respuesta por parte del contratista, sin embargo, se aclara que dichas inconsistencias no afectan el porcentaje de avance general reportado a la fecha.

Durante el mes en seguimiento, se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con la Soldadura externa del bloque 5120, Instalación de bandejas eléctricas en B1, soldadura externa de la superestructura en el Businú 1 y soldadura interna del bloque 5120, soldadura de producción en el bloque 1110., alistamiento de tanques para presurización en el Businú 2.

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de infraestructura
Alcaldía de Montería

Proyectó: Orlando Vergara – Contratista SIM
Apoyó: Rita Esquivel
Revisó: Patricia Sánchez ___ Profesional Especializado 05

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

ACTA PARCIAL No. 1

FACTURA

3532

Factura Electrónica De Venta No

ING No. 598

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764093294330 que habilita desde ING 501 hasta ING 1000. Vence 2027-05-19

Impuesto Sobre Las Ventas IVA- No somos Retenedores de Renta ni de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

ING INGENIERIA SAS

Nit 890405995 1

CLIENTE	MUNICIPIO DE MONTERIA				
NIT	800096734 1	DIRECCIÓN	CL 27 CR 3 ESQ		
CIUDAD	Montería	TELÉFONO	7924545	FORMA DE PAGO	Credito
FECHA FACTURA	10-oct.-25	FECHA VENCIMIENTO	10-oct.-25		

POR CONCEPTO DE

INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAES TRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA. FACTURA DE VENTA SEGÚN PRE FACTURA No PREF 556

Item	Código	Descripción	Cant.	U/M	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SER.	SER. INTERVENTORIA PAGO ACTA PARCIAL N°1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° CMA-SIM-005-2025	1	Und.	105.520.618	19,00%	20.048.918	105.520.618

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	105.520.618
DESCUENTO	0
IVA	20.048.918
TOTAL FACTURA	125.569.536

Valor en Letras

CIENTO VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° CMA-SIM-005-2025

FAVOR REALIZAR TRANSFERENCIA ELECTRONICA A LA CUENTA DEAHORROS No.100016984769 EN EL BANCO IRIS, A NOMBRE DE INGINGENIERIA S.A.S. CON NIT 890405995-1.

EMBARCACIONES MONTERIA 50263 10/10/2025 09:29:29

CL 114 A 53 94 Teléfono 2148025 - 3138870315

info@ingingenieria.com.co

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: a8bad918c439c0d1ef2ba98408d5b523794fa62a6f7671017c22a83b12d082c62e494eeef675f043c1eb5ee6970cc63f --Fecha y Hora de Expedición : 10/10/2025 9:56:41 a. m.

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

SS ACTA PARCIAL 1: CTO CMA-SIM-005-2025 interv Embarcaciones

7 de octubre de 2025, 6:37 a.m.

Khalil Petro <infra.petro25@gmail.com>
Para: Rita A Esquivel C <infra.raesquivel@gmail.com>
CC: Maria Luisa Cañaveral <infra.canaveralm@gmail.com>

Buenos dias, favor usar esta acta se encuentra ajustada. el pago de la ss se encuentra acorde al ibc presentado en la propuesta economica

Cordialmente

Khalil Petro
Contratista SIM

El vie, 3 oct 2025 a las 10:53, Rita A Esquivel C (<infra.raesquivel@gmail.com>) escribió:

> Cordial saludo!
> Se remite acta con el ajuste indicado
>
> Inicio del mensaje reenviado:
>
> **De:** Khalil Petro <infra.petro25@gmail.com>
> **Fecha:** 2 de octubre de 2025, 10:10:23 p.m. COT
> **Para:** Rita A Esquivel C <infra.raesquivel@gmail.com>
> **Cc:** Maria Luisa Cañaveral <infra.canaveralm@gmail.com>
> **Asunto: Re: SS ACTA PARCIAL 1: CTO CMA-SIM-005-2025 interv Embarcaciones**
>
> [Texto citado oculto]
>
> > > > *ING INGENIERÍA S.A.S.*
> > > > *Calle 114ª #53-94 B. La Alhambra*
> > > > *Tel: 2148025 – 2148460 Ext. 103*
> > > > *Celufijo: 3138870316*
> > > > *orodriguez@ingingenieria.com.co*
> > > > *Bogotá – Colombia.*
> >
> > --
> > --
> > Agradezco su colaboracion, quedo atenta a sus comentarios.
> >
> > RITA ESQUIVEL CARRANZA
> > Ingeniero Civil MSc
> > Secretaria de Infraestructura - Alcaldia de Monteria
>
> --
> --
> Agradezco su colaboración, quedo atenta a sus comentarios.
>
> RITA ESQUIVEL CARRANZA
> Ingeniero Civil MSc
> Secretaria de Infraestructura - Alcaldia de Monteria
>
> --
>
> ***Cordialmente,***
>
> <image.png>
>
> *ING INGENIERÍA S.A.S.*
> *Calle 114ª #53-94 B. La Alhambra*
> *Tel: 2148025 – 2148460 Ext. 103*
> *Celufijo: 3138870316*
> *orodriguez@ingingenieria.com.co*
> *Bogotá – Colombia.*
>
> [Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

20250820_Acta Parcial Literal N°1 Interventoria.docx
91K

cma-sim-005-2025 inter embarcaciones .xlsx
14K

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1557904991	9487499061	Y	2025/06/25	2025/06/16	BANCOLOMBIA	0	$2,193,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing rel tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: 3- PROYECTOS OFICINA PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$20,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$524,900
Centro de Trabajo: OFICINA PRINCIPAL RIESGO V (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$20,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$524,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$20,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$524,900
1	CC	14398186	RODRIGUEZ OSCAR	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$178,000	CCF24	30	$1,000,000	$20,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	No	$524,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificacion	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PALMARDEVARELA (1 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,450,000		$101,000		$0	$0		$101,000
Centro de Trabajo: PALMARDEVARELA (1 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,450,000		$101,000		$0	$0		$101,000
Ciudad: PALMAR DE VARELA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,450,000		$101,000		$0	$0		$101,000
2	CC	26801391	RODRIGUEZ TEODOLINDA		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,450,000	6.960%	$101,000	0	$0	$0	No	$101,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: INDEPENDIENTES BOLIVAR (3 Afiliados)						$3,900,219	$624,100			$3,900,219	$487,600			$0	$0			$6,544,461		$455,700		$0	$0		$1,567,400
Centro de Trabajo: EMBARCACIONES (3 Afiliados)						$3,900,219	$624,100			$3,900,219	$487,600			$0	$0			$6,544,461		$455,700		$0	$0		$1,567,400
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (3 Afiliados)						$3,900,219	$624,100			$3,900,219	$487,600			$0	$0			$6,544,461		$455,700		$0	$0		$1,567,400
3	CC	73076121	CASTAÑEDA ORLANDO X	23030 1	17	$2,644,242	$423,100	EPS005	17	$2,644,242	$330,600		0	$0	$0	14-11	17	$2,644,242	6.960%	$184,100	0	$0	$0	No	$937,800
4	CC	13956157	VEGA JOSE X	25-14	17	$1,255,977	$201,000	EPS002	17	$1,255,977	$157,000		0	$0	$0	14-11	17	$1,255,977	6.960%	$87,500	0	$0	$0	No	$445,500
5	CC	73086671	VELASCO ALEJANDRO X		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	17	$2,644,242	6.960%	$184,100	0	$0	$0	No	$184,100
Total	**Afiliados(5)**					$5,323,719	$851,900			$5,323,719	$665,600			$1,000,000	$20,000			$9,417,961		$655,800		$0	$0		$2,193,300

3534

2025/06/16 12:43 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	INGEINGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1557904991	9487499061	Y	2025/06/25	2025/06/16	BANCOLOMBIA	0	$2,193,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$851,900	$0	$0	$851,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$201,000	$0	$0	$201,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$650,900	$0	$0	$650,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$655,800	$0	$0	$655,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$655,800	$0	$0	$655,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,000	$0	$0	$20,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$20,000	$0	$0	$20,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$665,600	$0	$0	$665,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$157,000	$0	$0	$157,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$330,600	$0	$0	$330,600
TOTAL				5	$2,193,300	$0	$0	$2,193,300

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1801576748	9491827750	N	2025/06/25	2025/09/25	IRIS	92	$70,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: INDEPENDIENTES BOLIVAR (1 Afiliados)																						$36,111	$5,800			$36,111	$4,500			$2,680,353	$53,700			$36,111		$2,500		$0	$0		$66,900
Centro de Trabajo: EMBARCACIONES (1 Afiliados)																						$36,111	$5,800			$36,111	$4,500			$2,680,353	$53,700			$36,111		$2,500		$0	$0		$66,900
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																						$36,111	$5,800			$36,111	$4,500			$2,680,353	$53,700			$36,111		$2,500		$0	$0		$66,900
1	CC	73076121	CASTANEDA ORLANDO	X								A								23030 1	17	($2,644,242)	($423,100)	EPS005	17	($2,644,242)	($330,600)	CCF09	D	$0	$0	14-11	17	($2,644,242)	6.960%	($184,100)	0	$0	$0	No	($937,800)
2	CC	73076121	CASTANEDA ORLANDO	X								C	X							23030	17	$2,680,353	$428,900	EPS005	17	$2,680,353	$335,100	CCF09	17	$2,680,353	$53,700	14-11	17	$2,680,353	6.960%	$186,600	17	$0	$0	No	$1,094,300
Total Afiliados(1)																						$36,111	$5,800			$36,111	$4,500			$2,680,353	$53,700			$36,111		$2,500		$0	$0		$66,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1801576748	9491827750	N	2025/06/25	2025/09/25	IRIS	92	$70,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,800	$400	$0	$6,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$5,800	$400	$0	$6,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$2,500	$200	$0	$2,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$2,500	$200	$0	$2,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$53,700	$3,200	$0	$56,900
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	1	$53,700	$3,200	$0	$56,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,500	$300	$0	$4,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$4,500	$300	$0	$4,800
TOTAL				1	$66,500	$4,100	$0	$70,600

2025/09/25 07:28 PM

3536

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1770128931	9491535572	N	2025/06/25	2025/09/11	IRIS	78	$444,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ingret	tde	tue	ldp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
SUCURSAL: INDEPENDIENTES BOLIVAR (2 Afiliados)																					$17,151	$2,800			$2,697,504	$337,300			$3,953,481	$79,200			$53,262		$3,700		$0	$0		$423,000		
Centro de Trabajo: EMBARCACIONES (2 Afiliados)																					$17,151	$2,800			$2,697,504	$337,300			$3,953,481	$79,200			$53,262		$3,700		$0	$0		$423,000		
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (2 Afiliados)																					$17,151	$2,800			$2,697,504	$337,300			$3,953,481	$79,200			$53,262		$3,700		$0	$0		$423,000		
1	CC	13956157	VEGA JOSE	X											A				25-14	17	($1,256,977)	($201,000)	EPS002	17	($1,255,977)	($157,000)	CCF09	0	$0	$0	14-11	17	($1,255,977)	6.960%	($87,500)	0	$0	$0	No	($445,500)		
2	CC	13956157	VEGA JOSE	X											C	X			25-14	17	$1,273,128	$203,800	EPS002	17	$1,273,128	$159,200	CCF09	17	$1,273,128	$25,500	14-11	17	$1,273,128	6.960%	$88,700	17	$0	$0	No	$477,200		
3	CC	73086671	VELASCO ALEJANDRO	X											A					0	$0	$0	MIN002	0	$0	$0	CCF09	0	$0	$0	14-11	17	($2,644,242)	6.960%	($184,100)	0	$0	$0	No	($184,100)		
4	CC	73086671	VELASCO ALEJANDRO	X											C	X				0	$0	$0	MIN002	17	$2,680,353	$335,100	CCF09	17	$2,680,353	$53,700	14-11	17	$2,680,353	6.960%	$186,600	17	$0	$0	No	$575,400		
Total	**Afiliados(2)**																				$17,151	$2,800			$2,697,504	$337,300			$3,953,481	$79,200			$53,262		$3,700		$0	$0		$423,000		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1770128931	9491535572	N	2025/06/25	2025/09/11	IRIS	78	$444,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$2,800	$200	$0	$3,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$2,800	$200	$0	$3,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$3,700	$200	$0	$3,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$3,700	$200	$0	$3,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$79,200	$3,900	$0	$83,100
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	2	$79,200	$3,900	$0	$83,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$337,300	$16,700	$0	$354,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$335,100	$16,500	$0	$351,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$2,200	$200	$0	$2,400
TOTAL				2	$423,000	$21,000	$0	$444,000

3537

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1557869162	9487499394	E	2025/06/25	2025/06/16	BANCOLOMBIA	0	$53,606,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tue	tdc	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
																								$97,134,959	$9,190,000			$97,134,959	$2,277,100			$97,026,292	$2,272,600			$97,134,959		$1,217,000		$0	$0		$14,956,900
SUCURSAL: 1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL (24 Afiliados)																								$42,587,959	$6,814,900			$42,587,959	$1,704,600			$42,481,292	$1,700,300			$42,587,959		$220,900		$0	$0		$10,440,700
Centro de Trabajo: OFICINA PRINCIPAL RIESGO I (19 Afiliados)																								$42,587,959	$6,814,900			$42,587,959	$1,704,600			$42,481,292	$1,700,300			$42,587,959		$220,900		$0	$0		$10,440,700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (19 Afiliados)																								$42,587,959	$6,814,900			$42,587,959	$1,704,600			$42,481,292	$1,700,300			$42,587,959		$220,900		$0	$0		$10,440,700
1	CC	1022401729	ACOSTA YEIMY																			23030 1	28	$2,240,000	$358,400	EPS002	28	$2,240,000	$89,600	CCF24	28	$2,240,000	$89,600	14-11	28	$2,240,000	0.522%	$11,700	28	$0	$0	Si	$549,300
2	CC	1022401729	ACOSTA YEIMY												X							23030 1	2	$106,667	$17,100	EPS002	2	$106,667	$4,300	CCF24	0	$0	$0	14-11	2	$106,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$21,400
3	CC	80928055	ALVAREZ HECTOR																			23030 1	30	$4,186,311	$669,900	EPS008	30	$4,186,311	$167,500	CCF24	30	$4,186,311	$167,500	14-11	30	$4,186,311	0.522%	$21,900	30	$0	$0	Si	$1,026,800
4	CC	1018448661	ASCENCIO EDWARD																			23030 1	28	$1,780,800	$285,000	EPS037	28	$1,780,800	$71,300	CCF24	28	$1,780,800	$71,300	14-11	28	$1,780,800	0.522%	$9,300	28	$0	$0	Si	$436,900
5	CC	1018448461	ASCENCIO EDWARD																	X		23030 1	2	$127,200	$20,400	EPS037	2	$127,200	$5,100	CCF24	2	$127,200	$5,100	14-11	2	$127,200	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$30,600
6	CC	1007756697	BARRERA SHARON																			23020 1	29	$1,376,050	$220,200	EPS010	29	$1,376,050	$55,100	CCF24	29	$1,376,050	$55,100	14-11	29	$1,376,050	0.522%	$7,200	29	$0	$0	Si	$337,600
7	CC	1007756697	BARRERA SHARON																	X		23020 1	1	$47,450	$7,600	EPS010	1	$47,450	$1,900	CCF24	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$11,400
8	CC	1049657305	BUITRAGO LAURA																			23020 1	30	$1,900,000	$304,000	EPS005	30	$1,900,000	$76,000	CCF24	30	$1,900,000	$76,000	14-11	30	$1,900,000	0.522%	$10,000	30	$0	$0	Si	$466,000
9	CC	1016015992	CIFUENTES YENY																			23020 1	29	$2,902,881	$464,500	EPS005	29	$2,902,881	$116,200	CCF24	29	$2,902,881	$116,200	14-11	29	$2,902,881	0.522%	$15,200	29	$0	$0	Si	$712,100
10	CC	1016015992	CIFUENTES YENY																	X		23020 1	1	$100,100	$16,100	EPS005	1	$100,100	$4,100	CCF24	1	$100,100	$4,100	14-11	1	$100,100	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$24,300
11	CC	1019011455	CORREA LINA																			23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
12	CC	1025522916	CORTES ALISON																			25-14	29	$1,376,050	$220,200	EPS002	29	$1,376,050	$55,100	CCF24	29	$1,376,050	$55,100	14-11	29	$1,376,050	0.522%	$7,200	29	$0	$0	Si	$337,600
13	CC	1025522916	CORTES ALISON																	X		25-14	1	$47,450	$7,600	EPS002	1	$47,450	$1,900	CCF24	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$11,400
14	CC	1000221719	GARZON INGRID																			25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
15	CC	1014298383	GONZALEZ CAMILA																			23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS001	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
16	CC	1003193641	IGLESIA ALEXANDRA																			23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
17	CC	1049604119	LOPEZ FELIPE																			25-14	30	$3,688,100	$590,100	EPS001	30	$3,688,100	$147,600	CCF24	30	$3,688,100	$147,600	14-11	30	$3,688,100	0.522%	$19,300	30	$0	$0	Si	$904,600
18	CC	1106891558	MENDEZ LUISA																			23100 1	30	$3,002,980	$480,500	EPS025	30	$3,002,980	$120,200	CCF24	30	$3,002,980	$120,200	14-11	30	$3,002,980	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$736,600
19	CC	1053346667	PARRA SHARITH																			23030 1	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	0.522%	$9,400	30	$0	$0	Si	$441,400
20	CC	1001065132	PINZON PAULA																			25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPSC34	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
21	CC	1051287046	SAENZ CARMEN																			25-14	30	$2,339,420	$374,400	EPS002	30	$2,339,420	$93,600	CCF24	30	$2,339,420	$93,600	14-11	30	$2,339,420	0.522%	$12,300	30	$0	$0	Si	$573,900
22	CC	56916939	SALGADO ELIZABETH																			23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
23	CC	73159632	VALVERDE ROMELIO																			25-14	30	$3,541,000	$566,600	EPS008	30	$3,541,000	$141,700	CCF24	30	$3,541,000	$141,700	14-11	30	$3,541,000	0.522%	$18,500	30	$0	$0	Si	$868,500
24	CC	1019132635	ZABALETA JOHANN																			23020 1	30	$1,908,000	$305,300	EPS008	30	$1,908,000	$76,400	CCF24	30	$1,908,000	$76,400	14-11	30	$1,908,000	0.522%	$10,000	30	$0	$0	Si	$468,100

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OFICINA PRINCIPAL - CONSORCIO VERTING (4 Afiliados)						$11,466,020	$1,834,800			$11,466,020	$459,800			$11,466,020	$458,800			$11,466,020		$275,500		$0	$0		$3,025,900
Centro de Trabajo: CONSORCIO VERTING OFICINA PRINCIPAL (3 Afiliados)						$8,087,800	$1,294,200			$8,087,800	$323,600			$8,087,800	$323,600			$8,087,800		$38,300		$0	$0		$1,979,700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						$8,087,800	$1,294,200			$8,087,800	$323,600			$8,087,800	$323,600			$8,087,800		$38,300		$0	$0		$1,979,700
106	CC	1047399246	BERMUDEZ WIL	23030 1	30	$3,180,000	$508,800	EPS005	30	$3,180,000	$127,200	CCF24	30	$3,180,000	$127,200	14-11	30	$3,180,000	0.522%	$16,600	30	$0	$0	SI	$779,800
107	CC	80169599	CALDERON JUAN	23030 1	8	$771,680	$123,500	EPS005	8	$771,680	$30,900	CCF24	8	$771,680	$30,900	14-11	8	$771,680	0.000%	$0	8	$0	$0	SI	$185,300
108	CC	80169599	CALDERON JUAN	23030 1	22	$2,122,120	$339,600	EPS005	22	$2,122,120	$84,900	CCF24	22	$2,122,120	$84,900	14-11	22	$2,122,120	0.522%	$11,100	22	$0	$0	SI	$520,500
109	CC	1022941003	GARNICA JEIMMY	23030 1	30	$2,014,000	$322,300	EPS005	30	$2,014,000	$80,600	CCF24	30	$2,014,000	$80,600	14-11	30	$2,014,000	0.522%	$10,600	30	$0	$0	SI	$494,100
Centro de Trabajo: CONSORCIO VERTING RIESGO V (1 Afiliados)						$3,378,220	$540,600			$3,378,220	$135,200			$3,378,220	$135,200			$3,378,220		$235,200		$0	$0		$1,046,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$3,378,220	$540,600			$3,378,220	$135,200			$3,378,220	$135,200			$3,378,220		$235,200		$0	$0		$1,046,200
110	CC	79899732	POSSE ANDRES	23030 1	30	$3,378,220	$540,600	EPS002	30	$3,378,220	$135,200	CCF24	30	$3,378,220	$135,200	14-11	30	$3,378,220	6.960%	$235,200	30	$0	$0	SI	$1,046,200
Total	**Afiliados(90)**					$194,586,866	$30,587,100			$199,010,366	$7,420,600			$197,480,199	$7,238,300			$199,010,366		$8,360,600		$0	$0		$53,606,600

3544

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1557869162	9487498394	E	2025/06/25	2025/06/16	BANCOLOMBIA	0	$53,606,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				88	$30,587,100	$0	$0	$30,587,100
COLFONDOS	23I001	800,227,940	6	7	$1,862,300	$0	$0	$1,862,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	20	$8,425,400	$0	$0	$8,425,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	44	$14,298,500	$0	$0	$14,298,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	17	$6,000,900	$0	$0	$6,000,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				90	$8,360,600	$0	$0	$8,360,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	90	$8,360,600	$0	$0	$8,360,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 12)				87	$7,238,300	$0	$0	$7,238,300
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	5	$220,000	$0	$0	$220,000
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	$91,200	$0	$0	$91,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	3	$283,000	$0	$0	$283,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	8	$561,200	$0	$0	$561,200
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	3	$217,400	$0	$0	$217,400
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	2	$200,000	$0	$0	$200,000
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	1	$32,300	$0	$0	$32,300
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	3	$209,100	$0	$0	$209,100
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	5	$16,200	$0	$0	$16,200
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	52	$5,202,700	$0	$0	$5,202,700
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	3	$148,200	$0	$0	$148,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				89	$7,420,600	$0	$0	$7,420,600
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	$342,900	$0	$0	$342,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$57,000	$0	$0	$57,000
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	13	$1,433,400	$0	$0	$1,433,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$80,000	$0	$0	$80,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	2	$117,000	$0	$0	$117,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$372,400	$0	$0	$372,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	7	$690,700	$0	$0	$690,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	$251,400	$0	$0	$251,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	$500,400	$0	$0	$500,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	14	$1,116,700	$0	$0	$1,116,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	29	$2,401,700	$0	$0	$2,401,700
TOTAL				90	$53,606,600	$0	$0	$53,606,600

3515

2025/06/16 12:39 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1646155009	94892264?1	Y	2025/07/22	2025/07/22	IRIS	0	$3,391,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: 3- PROYECTOS OFICINA PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$20,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$524,900	
Centro de Trabajo: OFICINA PRINCIPAL RIESGO V (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$20,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$524,900	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$20,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$524,900	
1	CC	14398186	RODRIGUEZ OSCAR																	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$178,000	CCF24	30	$1,000,000	$20,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	No	$524,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PALMARDEVARELA (1 Afiliados)																					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,450,000		$101,000		$0	$0		$101,000	
Centro de Trabajo: PALMARDEVARELA (1 Afiliados)																					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,450,000		$101,000		$0	$0		$101,000	
Ciudad: PALMAR DE VARELA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,450,000		$101,000		$0	$0		$101,000	
2	CC	26801391	RODRIGUEZ TEODOLINDA																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,450,000	6.960%	$101,000	0	$0	$0	No	$101,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: INDEPENDIENTES BOLIVAR (3 Afiliados)																					$6,882,738	$1,101,400			$6,882,738	$860,400			$0	$0			$11,549,046		$803,900		$0	$0		$2,765,700	
Centro de Trabajo: EMBARCACIONES (3 Afiliados)																					$6,882,738	$1,101,400			$6,882,738	$860,400			$0	$0			$11,549,046		$803,900		$0	$0		$2,765,700	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (3 Afiliados)																					$6,882,738	$1,101,400			$6,882,738	$860,400			$0	$0			$11,549,046		$803,900		$0	$0		$2,765,700	
3	CC	73076121	CASTAÑEDA ORLANDO																	23030 1	30	$4,666,308	$746,700	EPS005	30	$4,666,308	$583,300		0	$0	$0	14-11	30	$4,666,308	6.960%	$324,800	0	$0	$0	No	$1,654,800
4	CC	13956157	VEGA JOSE																	23-14	30	$2,216,430	$354,700	EPS002	30	$2,216,430	$277,100		0	$0	$0	14-11	30	$2,216,430	6.960%	$154,300	0	$0	$0	No	$786,100
5	CC	73086671	VELASCO ALEJANDRO																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$4,666,308	6.960%	$324,800	0	$0	$0	No	$324,800
Total		**Afiliados(5)**																			$8,306,238	$1,329,200			$8,306,238	$1,038,400			$1,000,000	$20,000			$14,422,546		$1,004,000		$0	$0		$3,391,600	

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	INGINGENIERIA SAS	E - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1646155009	94892264?1	Y	2025/07/22	2025/07/22	IRIS	0	$3,391,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$1,329,200	$0	$0	$1,329,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$354,700	$0	$0	$354,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$974,500	$0	$0	$974,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$1,004,000	$0	$0	$1,004,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$1,004,000	$0	$0	$1,004,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,000	$0	$0	$20,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$20,000	$0	$0	$20,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$1,038,400	$0	$0	$1,038,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$277,100	$0	$0	$277,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$583,300	$0	$0	$583,300
TOTAL				5	$3,391,600	$0	$0	$3,391,600

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1770136135	9491717628	N	2025/07/22	2025/09/11	IRIS	51	$770,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdc	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	hct	irl	hip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: INDEPENDIENTES BOLIVAR (2 Afiliados)																						$30,266	$4,800			$4,760,300	$595,100			$6,976,730	$139,700			$93,992		$6,600		$0	$0		$746,200	
Centro de Trabajo: EMBARCACIONES (2 Afiliados)																						$30,266	$4,800			$4,760,300	$595,100			$6,976,730	$139,700			$93,992		$6,600		$0	$0		$746,200	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (2 Afiliados)																						$30,266	$4,800			$4,760,300	$595,100			$6,976,730	$139,700			$93,992		$6,600		$0	$0		$746,200	
1	CC	13956157	VEGA JOSE									A			n					25-14	30	($2,216,430)	($354,700)	EPS002	30	($2,216,430)	($277,100)	CCF09	0	$0	$0	14-11	30	($2,216,430)	6.960%	($154,300)	0	$0	$0	No	($786,100)	
2	CC	13956157	VEGA JOSE									C	X							25-14	30	$2,246,696	$359,500	EPS002	30	$2,246,696	$280,900	CCF09	30	$2,246,696	$49,000	14-11	30	$2,246,696	6.960%	$156,400	30	$0	$0	No	$841,800	
3	CC	73086671	VELASCO ALEJANDRO									A			n						0	$0	$0	MIN002	0	$0	$0	CCF09	0	$0	$0	14-11	30	($4,666,308)	6.960%	($324,800)	0	$0	$0	No	($324,800)	
4	CC	73086671	VELASCO ALEJANDRO									C	X								0	$0	$0	MIN002	30	$4,730,034	$591,300	CCF09	30	$4,730,034	$94,700	14-11	30	$4,730,034	6.960%	$329,300	30	$0	$0	No	$1,015,300	
Total		**Afiliados(2)**																				$30,266	$4,800			$4,760,300	$595,100			$6,976,730	$139,700			$93,992		$6,600		$0	$0		$746,200	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1770136135	9491717628	N	2025/07/22	2025/09/11	IRIS	51	$770,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,800	$200	$0	$5,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$4,800	$200	$0	$5,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$6,600	$300	$0	$6,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$6,600	$300	$0	$6,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$139,700	$4,500	$0	$144,200
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	2	$139,700	$4,500	$0	$144,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$595,100	$19,300	$0	$614,400
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$591,300	$19,100	$0	$610,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$3,800	$200	$0	$4,000
TOTAL				2	$746,200	$24,300	$0	$770,500

3548

2025/09/11 05:06 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1801566046	9492383936	N	2025/07/22	2025/09/25	IRIS	65	$122,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	rip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
SUCURSAL: INDEPENDIENTES BOLIVAR (1 Afiliados)																						$63,726	$10,200			$63,726	$8,000			$4,730,034	$94,700			$63,726		$4,500		$0	$0		$117,400			
Centro de Trabajo: EMBARCACIONES (1 Afiliados)																						$63,726	$10,200			$63,726	$8,000			$4,730,034	$94,700			$63,726		$4,500		$0	$0		$117,400			
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																						$63,726	$10,200			$63,726	$8,000			$4,730,034	$94,700			$63,726		$4,500		$0	$0		$117,400			
1	CC	73076121	CASTANEDA ORLANDO											A						23030 1	30	($4,666,308)	($746,700)	EPS005	30	($4,666,308)	($583,300)	CCF09	0	$0	$0	14-11	30	($4,666,308)	6.960%	($324,800)	0	$0	$0	No	($1,654,800)			
2	CC	73076121	CASTANEDA ORLANDO											C	X					23030 1	30	$4,730,034	$756,900	EPS005	30	$4,730,034	$591,300	CCF09	30	$4,730,034	$94,700	14-11	30	$4,730,034	6.960%	$329,300	30	$0	$0	No	$1,772,200			
Total Afiliados(1)																						$63,726	$10,200			$63,726	$8,000			$4,730,034	$94,700			$63,726		$4,500		$0	$0		$117,400			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1801566046	9492383936	N	2025/07/22	2025/09/25	IRIS	65	$122,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,200	$500	$0	$10,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$10,200	$500	$0	$10,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,500	$200	$0	$4,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$4,500	$200	$0	$4,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$94,700	$3,900	$0	$98,600
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	1	$94,700	$3,900	$0	$98,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,000	$400	$0	$8,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$8,000	$400	$0	$8,400
TOTAL				1	$117,400	$5,000	$0	$122,400

354

2025/09/25 07:30 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1646148897	9489226049	E	2025/07/22	2025/07/22	IRIS	0	$53,293,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vsp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: 1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL (24 Afiliados)																							$57,186,293	$9,207,900			$57,186,293	$2,268,700			$97,045,943	$2,283,000			$57,186,293		$1,221,100		$0	$0		$15,008,700
Centro de Trabajo: OFICINA PRINCIPAL RIESGO I (19 Afiliados)																							$42,641,293	$6,823,300			$42,641,293	$1,706,700			$42,498,943	$1,701,000			$42,641,293		$211,800		$0	$0		$10,442,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (19 Afiliados)																							$42,641,293	$6,823,300			$42,641,293	$1,706,700			$42,498,943	$1,701,000			$42,641,293		$211,800		$0	$0		$10,442,800
1	CC	1022401729	ACOSTA YEIMY																		23030 1	30	$2,400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$96,000	CCF24	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	0.522%	$12,600	30	$0	$0	SI	$588,600
2	CC	80928055	ALVAREZ HECTOR																		23030 1	30	$4,186,311	$669,900	EPS008	30	$4,186,311	$167,500	CCF24	30	$4,186,311	$167,500	14-11	30	$4,186,311	0.522%	$21,900	30	$0	$0	SI	$1,026,800
3	CC	1018448461	ASCENCIO EDWARD																		23030 1	30	$1,908,000	$305,300	EPS037	30	$1,908,000	$76,400	CCF24	30	$1,908,000	$76,400	14-11	30	$1,908,000	0.522%	$10,000	30	$0	$0	SI	$468,100
4	CC	1007796697	BARRERA SHARON																		23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
5	CC	1049657305	BUITRAGO LAURA																		23020 1	30	$1,900,000	$304,000	EPS005	30	$1,900,000	$76,000	CCF24	30	$1,900,000	$76,000	14-11	30	$1,900,000	0.522%	$10,000	30	$0	$0	SI	$466,000
6	CC	1016015992	CIFUENTES YENY																		23020 1	30	$3,002,980	$480,500	EPS005	30	$3,002,980	$120,200	CCF24	30	$3,002,980	$120,200	14-11	30	$3,002,980	0.522%	$15,700	30	$0	$0	SI	$736,600
7	CC	1019011455	CORREA LINA																		23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	SI	$735,700
8	CC	1025522916	CORTES ALISON																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
9	CC	1000221719	GARZON INGRID																		25-14	27	$1,281,150	$205,000	EPS017	27	$1,281,150	$51,300	CCF24	27	$1,281,150	$51,300	14-11	27	$1,281,150	0.522%	$6,700	27	$0	$0	SI	$314,300
10	CC	1000221719	GARZON INGRID												X						25-14	3	$142,350	$22,800	EPS017	3	$142,350	$5,700	CCF24	0	$0	$0	14-11	3	$142,350	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$28,500
11	CC	1014296388	GONZALEZ CAMILA																		23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS001	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
12	CC	1003193641	IGLESIA ALEXANDRA																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
13	CC	1049604119	LOPEZ FELIPE																		25-14	22	$2,704,607	$432,800	EPS001	22	$2,704,607	$108,200	CCF24	22	$2,704,607	$108,200	14-11	22	$2,704,607	0.522%	$14,200	22	$0	$0	SI	$663,400
14	CC	1049604119	LOPEZ FELIPE															X			25-14	8	$983,494	$157,400	EPS001	8	$983,494	$39,400	CCF24	8	$983,494	$39,400	14-11	8	$983,494	0.000%	$0	8	$0	$0	SI	$236,200
15	CC	1106891559	MENDEZ LUISA																		23100 1	30	$3,002,980	$480,500	EPS005	30	$3,002,980	$120,200	CCF24	30	$3,002,980	$120,200	14-11	30	$3,002,980	0.522%	$15,700	30	$0	$0	SI	$736,600
16	CC	1093346657	PARRA SHARITH																		23030 1	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	0.522%	$9,400	30	$0	$0	SI	$441,400
17	CC	1001065132	PINZON PAULA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPSC34	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
18	CC	1051287046	SAENZ CARMEN																		25-14	18	$1,403,652	$224,600	EPS002	18	$1,403,652	$56,200	CCF24	18	$1,403,652	$56,200	14-11	18	$1,403,652	0.522%	$7,400	18	$0	$0	SI	$344,400
19	CC	1051287046	SAENZ CARMEN																L		25-14	2	$155,962	$25,000	EPS002	2	$155,962	$6,300	CCF24	2	$155,962	$6,300	14-11	2	$155,962	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$37,600
20	CC	1051287046	SAENZ CARMEN																X		25-14	10	$779,807	$124,800	EPS002	10	$779,807	$31,200	CCF24	10	$779,807	$31,200	14-11	10	$779,807	0.000%	$0	10	$0	$0	SI	$187,200
21	CC	50916539	SALGADO ELIZABETH																		23030 1	26	$1,233,700	$197,400	EPS005	26	$1,233,700	$49,400	CCF24	26	$1,233,700	$49,400	14-11	26	$1,233,700	0.522%	$6,500	26	$0	$0	SI	$302,700
22	CC	50916539	SALGADO ELIZABETH																X		23030 1	4	$189,800	$30,400	EPS005	4	$189,800	$7,600	CCF24	4	$189,800	$7,600	14-11	4	$189,800	0.000%	$0	4	$0	$0	SI	$45,600
23	CC	73159632	VALVERDE ROMELIO																		25-14	30	$3,541,000	$566,600	EPS008	30	$3,541,000	$141,700	CCF24	30	$3,541,000	$141,700	14-11	30	$3,541,000	0.522%	$18,500	30	$0	$0	SI	$868,500
24	CC	1019132635	ZABALETA JOHANN																		23020 1	30	$1,908,000	$305,300	EPS008	30	$1,908,000	$76,400	CCF24	30	$1,908,000	$76,400	14-11	30	$1,908,000	0.522%	$10,000	30	$0	$0	SI	$468,100

3550

2025/07/23 03:56 PM

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Tarifa | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
|---|
| **SUCURSAL: 6.DEPARATAMENTO DE CORDOBA (3 Afiliados)** | $5,434,000 | $869,500 | | | $5,434,000 | $217,400 | | | $5,434,000 | $217,400 | | | $5,434,000 | | $378,300 | | $0 | $0 | | $1,682,600 |
| **Centro de Trabajo: DEPARTAMENTO DE CORDOBA RIESGO V (3 Afiliados)** | $5,434,000 | $869,500 | | | $5,434,000 | $217,400 | | | $5,434,000 | $217,400 | | | $5,434,000 | | $378,300 | | $0 | $0 | | $1,682,600 |
| Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (3 Afiliados) | $5,434,000 | $869,500 | | | $5,434,000 | $217,400 | | | $5,434,000 | $217,400 | | | $5,434,000 | | $378,300 | | $0 | $0 | | $1,682,600 |
| 45 | CC | 78036585 | DE LA OSSA MANUEL | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $2,295,000 | $367,200 | EPS002 | 30 | $2,295,000 | $91,800 | CCF16 | 30 | $2,295,000 | $91,800 | 14-11 | 30 | $2,295,000 | 6.960% | $159,800 | 30 | $0 | $0 | SI | $710,600 |
| 46 | CC | 50934969 | HERNANDEZ SANDRA | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,639,000 | $262,300 | EPS002 | 30 | $1,639,000 | $65,600 | CCF16 | 30 | $1,639,000 | $65,600 | 14-11 | 30 | $1,639,000 | 6.960% | $114,100 | 30 | $0 | $0 | SI | $507,600 |
| 47 | CC | 1068664868 | REGINO GABRIEL | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,500,000 | $240,000 | EPS048 | 30 | $1,500,000 | $60,000 | CCF16 | 30 | $1,500,000 | $60,000 | 14-11 | 30 | $1,500,000 | 6.960% | $104,400 | 30 | $0 | $0 | SI | $464,400 |

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Tarifa | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: 8.DEPARTAMENTO DE SANTANDER (4 Afiliados)** | $6,730,500 | $1,065,600 | | | $6,730,500 | $258,000 | | | $6,730,500 | $258,000 | | | $6,730,500 | | $448,800 | | $0 | $0 | | $2,030,400 |
| **Centro de Trabajo: DEPARTAMENTO DE SANTANDER RIESGO V (4 Afiliados)** | $6,730,500 | $1,065,600 | | | $6,730,500 | $258,000 | | | $6,730,500 | $258,000 | | | $6,730,500 | | $448,800 | | $0 | $0 | | $2,030,400 |
| Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (4 Afiliados) | $6,730,500 | $1,065,600 | | | $6,730,500 | $258,000 | | | $6,730,500 | $258,000 | | | $6,730,500 | | $448,800 | | $0 | $0 | | $2,030,400 |
| 48 | CC | 1102371835 | FIGUEROA LEILA | | | | | | | | | | X | | | | | | | 23030 1 | 2 | $94,900 | $11,400 | EPS037 | 2 | $94,900 | $0 | CCF39 | 2 | $94,900 | $0 | 14-11 | 2 | $94,900 | 0.000% | $0 | 2 | $0 | $0 | SI | $11,400 |
| 49 | CC | 1102371835 | FIGUEROA LEILA | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 28 | $1,328,600 | $212,600 | EPS037 | 28 | $1,328,600 | $53,200 | CCF39 | 28 | $1,328,600 | $53,200 | 14-11 | 28 | $1,328,600 | 6.960% | $92,500 | 28 | $0 | $0 | SI | $411,500 |
| 50 | CC | 1049637233 | MARTINEZ ANDERSON | | | | | | | | | | X | | | | | | | 23030 1 | 2 | $94,900 | $11,400 | EPS009 | 2 | $94,900 | $0 | CCF39 | 2 | $94,900 | $0 | 14-11 | 2 | $94,900 | 0.000% | $0 | 2 | $0 | $0 | SI | $11,400 |
| 51 | CC | 1049637233 | MARTINEZ ANDERSON | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 28 | $1,328,600 | $212,600 | EPS009 | 28 | $1,328,600 | $53,200 | CCF39 | 28 | $1,328,600 | $53,200 | 14-11 | 28 | $1,328,600 | 6.960% | $92,500 | 28 | $0 | $0 | SI | $411,500 |
| 52 | CC | 1098719377 | REY YEILLY | | | | | | | | | | X | | | | | | | 23030 1 | 2 | $94,900 | $11,400 | EPS037 | 2 | $94,900 | $0 | CCF39 | 2 | $94,900 | $0 | 14-11 | 2 | $94,900 | 0.000% | $0 | 2 | $0 | $0 | SI | $11,400 |
| 53 | CC | 1098719377 | REY YEILLY | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 28 | $1,328,600 | $212,600 | EPS037 | 28 | $1,328,600 | $53,200 | CCF39 | 28 | $1,328,600 | $53,200 | 14-11 | 28 | $1,328,600 | 6.960% | $92,500 | 28 | $0 | $0 | SI | $411,500 |
| 54 | CC | 72294871 | RODRIGUEZ JOSE | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $2,460,000 | $393,600 | ESS007 | 30 | $2,460,000 | $98,400 | CCF39 | 30 | $2,460,000 | $98,400 | 14-11 | 30 | $2,460,000 | 6.960% | $171,300 | 30 | $0 | $0 | SI | $761,700 |

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Tarifa | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: 7.DEPARTAMENTO DE MAGDALENA (1 Afiliados)** | $1,500,000 | $180,000 | | | $1,500,000 | $0 | | | $1,500,000 | $0 | | | $1,500,000 | | $0 | | $0 | $0 | | $180,000 |
| **Centro de Trabajo: DEPARTAMENTO DE MAGDALENA RIESGO V (1 Afiliados)** | $1,500,000 | $180,000 | | | $1,500,000 | $0 | | | $1,500,000 | $0 | | | $1,500,000 | | $0 | | $0 | $0 | | $180,000 |
| Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados) | $1,500,000 | $180,000 | | | $1,500,000 | $0 | | | $1,500,000 | $0 | | | $1,500,000 | | $0 | | $0 | $0 | | $180,000 |
| 55 | CC | 1084736382 | CERVANTES MODESTO | | | | | | | | | | X | | | | | | | 23100 1 | 30 | $1,500,000 | $180,000 | EPS002 | 30 | $1,500,000 | $0 | CCF33 | 30 | $1,500,000 | $0 | 14-11 | 30 | $1,500,000 | 0.000% | $0 | 30 | $0 | $0 | SI | $180,000 |

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Tarifa | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: 4-DEPARTATAMENTO DE ANTIOQUIA (2 Afiliados)** | $2,099,500 | $336,000 | | | $2,099,500 | $84,100 | | | $2,099,500 | $84,100 | | | $2,099,500 | | $146,200 | | $0 | $0 | | $650,400 |
| **Centro de Trabajo: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA RIESGO V (2 Afiliados)** | $2,099,500 | $336,000 | | | $2,099,500 | $84,100 | | | $2,099,500 | $84,100 | | | $2,099,500 | | $146,200 | | $0 | $0 | | $650,400 |
| Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (2 Afiliados) | $2,099,500 | $336,000 | | | $2,099,500 | $84,100 | | | $2,099,500 | $84,100 | | | $2,099,500 | | $146,200 | | $0 | $0 | | $650,400 |
| 56 | CC | 1043860204 | HURTADO ANDERSON | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | ESS007 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF03 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | SI | $440,900 |
| 57 | CC | 1120738137 | PALMERI LEA | X | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 13 | $676,000 | $108,200 | EPS037 | 13 | $676,000 | $27,100 | CCF03 | 13 | $676,000 | $27,100 | 14-11 | 13 | $676,000 | 6.960% | $47,100 | 13 | $0 | $0 | SI | $209,500 |

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Tarifa | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: 5-DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (1 Afiliados)** | $3,002,981 | $480,600 | | | $3,002,981 | $120,300 | | | $3,002,981 | $120,300 | | | $3,002,981 | | $202,100 | | $0 | $0 | | $923,300 |
| **Centro de Trabajo: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA RIESGO V (1 Afiliados)** | $3,002,981 | $480,600 | | | $3,002,981 | $120,300 | | | $3,002,981 | $120,300 | | | $3,002,981 | | $202,100 | | $0 | $0 | | $923,300 |
| Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados) | $3,002,981 | $480,600 | | | $3,002,981 | $120,300 | | | $3,002,981 | $120,300 | | | $3,002,981 | | $202,100 | | $0 | $0 | | $923,300 |
| 58 | CC | 1022323187 | TORRES MONICA | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 29 | $2,902,881 | $464,500 | EPS008 | 29 | $2,902,881 | $116,200 | CCF24 | 29 | $2,902,881 | $116,200 | 14-11 | 29 | $2,902,881 | 6.960% | $202,100 | 29 | $0 | $0 | SI | $899,000 |
| 59 | CC | 1022323187 | TORRES MONICA | | | | | | | | | | | | | | | | L | 23030 1 | 1 | $600,100 | $16,100 | EPS008 | 1 | $100,100 | $4,100 | CCF24 | 1 | $100,100 | $4,100 | 14-11 | 1 | $100,100 | 0.000% | $0 | 1 | $0 | $0 | SI | $24,300 |

2025/07/23 03:56 PM

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				Total Aportes
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER (3 Afiliados)						$5,224,200	$836,000			$5,224,200	$209,100			$5,224,200	$209,100			$5,224,200		$363,700		$0	$0		$1,617,900
Centro de Trabajo: INTERVENTORIA (3 Afiliados)						$5,224,200	$836,000			$5,224,200	$209,100			$5,224,200	$209,100			$5,224,200		$363,700		$0	$0		$1,617,900
Ciudad: GRAMALOTE Depto: NORTE DE SANTANDER (3 Afiliados)						$5,224,200	$836,000			$5,224,200	$209,100			$5,224,200	$209,100			$5,224,200		$363,700		$0	$0		$1,617,900
60	CC	88190317	LOBO ALEXANDER	25-14	30	$2,377,200	$380,400	EPS008	30	$2,377,200	$95,100	CCF37	30	$2,377,200	$95,100	14-11	30	$2,377,200	6.960%	$165,500	30	$0	$0	SI	$736,100
61	CC	88275536	SANTAMARIA RONALD	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	CCFC90	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
62	CC	1090503248	TORRES HEIDY	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				Total Aportes
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: 10.DEPARTAMENTO DE CASANARE (2 Afiliados)						$4,311,000	$689,800			$4,311,000	$172,500			$4,311,000	$172,500			$4,311,000		$300,100		$0	$0		$1,334,900
Centro de Trabajo: INTERVENTORIA (2 Afiliados)						$4,311,000	$689,800			$4,311,000	$172,500			$4,311,000	$172,500			$4,311,000		$300,100		$0	$0		$1,334,900
Ciudad: PAZ DE ARIPORO Depto: CASANARE (2 Afiliados)						$4,311,000	$689,800			$4,311,000	$172,500			$4,311,000	$172,500			$4,311,000		$300,100		$0	$0		$1,334,900
63	CC	40215382	ACOSTA CLAUDIA	23030 1	30	$2,887,500	$462,000	EPS005	30	$2,887,500	$115,500	CCF69	30	$2,887,500	$115,500	14-11	30	$2,887,500	6.960%	$201,000	30	$0	$0	SI	$894,000
64	CC	1049631544	SANDOVAL SONIA	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				Total Aportes
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO (2 Afiliados)						$2,000,000	$320,000			$5,000,000	$200,000			$5,000,000	$200,000			$5,000,000		$348,000		$0	$0		$1,068,000
Centro de Trabajo: DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO RIESGO V (2 Afiliados)						$2,000,000	$320,000			$5,000,000	$200,000			$5,000,000	$200,000			$5,000,000		$348,000		$0	$0		$1,068,000
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (2 Afiliados)						$2,000,000	$320,000			$5,000,000	$200,000			$5,000,000	$200,000			$5,000,000		$348,000		$0	$0		$1,068,000
65	CC	73081357	PATERNINA EBERTO		0	$0	$0	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF07	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	SI	$448,800
66	CC	1045249367	SARMIENTO JUAN	23030 1	30	$2,000,000	$320,000	ESSC24	30	$2,000,000	$80,000	CCF07	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	SI	$619,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				Total Aportes
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: TAME (1 Afiliados)						$1,423,500	$170,900			$1,423,500	$0			$1,423,500	$0			$1,423,500		$0		$0	$0		$170,900
Centro de Trabajo: VIAS TAME (1 Afiliados)						$1,423,500	$170,900			$1,423,500	$0			$1,423,500	$0			$1,423,500		$0		$0	$0		$170,900
Ciudad: TAME Depto: ARAUCA (1 Afiliados)						$1,423,500	$170,900			$1,423,500	$0			$1,423,500	$0			$1,423,500		$0		$0	$0		$170,900
67	CC	52369612	SANCHEZ LENNY	23020 1	30	$1,423,500	$170,900	EPS041	30	$1,423,500	$0	CCF67	30	$1,423,500	$0	14-11	30	$1,423,500	0.000%	$0	30	$0	$0	SI	$170,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				Total Aportes
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: 028-CAQUETA (1 Afiliados)						$2,280,000	$364,800			$2,280,000	$91,200			$2,280,000	$91,200			$2,280,000		$158,700		$0	$0		$705,900
Centro de Trabajo: CAQUETA-50247 (1 Afiliados)						$2,280,000	$364,800			$2,280,000	$91,200			$2,280,000	$91,200			$2,280,000		$158,700		$0	$0		$705,900
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (1 Afiliados)						$2,280,000	$364,800			$2,280,000	$91,200			$2,280,000	$91,200			$2,280,000		$158,700		$0	$0		$705,900
68	CC	96353014	CALDERON JOHN	25-14	30	$2,280,000	$364,800	EPS037	30	$2,280,000	$91,200	CCF13	30	$2,280,000	$91,200	14-11	30	$2,280,000	6.960%	$158,700	30	$0	$0	SI	$705,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				Total Aportes
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: TRABAJOENCASABOGOTA (3 Afiliados)						$9,192,320	$1,470,900			$9,192,320	$367,800			$9,192,320	$367,800			$9,192,320		$548,200		$0	$0		$2,284,700

| | | |

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1646148897	9489226049	E	2025/07/22	2025/07/22	IRIS	0	$53,293,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				85	$29,749,900	$0	$0	$29,749,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	7	$1,875,100	$0	$0	$1,875,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	19	$8,185,900	$0	$0	$8,185,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	43	$14,302,700	$0	$0	$14,302,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	16	$5,386,200	$0	$0	$5,386,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				87	$8,569,000	$0	$0	$8,569,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	87	$8,569,000	$0	$0	$8,569,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 11)				84	$7,368,700	$0	$0	$7,368,700
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	4	$258,000	$0	$0	$258,000
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	$91,200	$0	$0	$91,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	$172,500	$0	$0	$172,500
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	8	$573,300	$0	$0	$573,300
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	3	$217,400	$0	$0	$217,400
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	2	$200,000	$0	$0	$200,000
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	1	$57,000	$0	$0	$57,000
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	3	$209,100	$0	$0	$209,100
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	2	$84,100	$0	$0	$84,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	55	$5,357,900	$0	$0	$5,357,900
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	3	$148,200	$0	$0	$148,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				87	$7,605,900	$0	$0	$7,605,900
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	$342,900	$0	$0	$342,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$57,000	$0	$0	$57,000
COMFADRIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	15	$1,551,100	$0	$0	$1,551,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$80,000	$0	$0	$80,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	2	$117,000	$0	$0	$117,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$399,000	$0	$0	$399,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	$587,500	$0	$0	$587,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	$251,400	$0	$0	$251,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	12	$795,300	$0	$0	$795,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	12	$1,036,300	$0	$0	$1,036,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	26	$2,331,400	$0	$0	$2,331,400
TOTAL				88	$53,293,500	$0	$0	$53,293,500

3556

2025/07/23 03:56 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1724911221	94907852 41	Y	2025/08/26	2025/08/25	IRIS	0	$2,061,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: 3- PROYECTOS OFICINA PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$20,000			$1,423,500		$99,100			$0	$0		$524,900
Centro de Trabajo: OFICINA PRINCIPAL RIESGO V (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$20,000			$1,423,500		$99,100			$0	$0		$524,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,000,000	$20,000			$1,423,500		$99,100			$0	$0		$524,900
1	CC	14398186	RODRIGUEZ OSCAR																	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$178,000	CCF24	30	$1,000,000	$20,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	No	$524,900	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PALMARDEVARELA (1 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,450,000		$101,000			$0	$0		$101,000
Centro de Trabajo: PALMARDEVARELA (1 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,450,000		$101,000			$0	$0		$101,000
Ciudad: PALMAR DE VARELA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,450,000		$101,000			$0	$0		$101,000
2	CC	26801391	RODRIGUEZ TEODOLINDA																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,450,000	6.960%	$101,000	0	$0	$0	No	$101,000	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: INDEPENDIENTES BOLIVAR (3 Afiliados)																						$2,216,430	$354,700			$2,216,430	$277,100			$0	$0			$11,549,046		$803,900			$0	$0		$1,435,700
Centro de Trabajo: EMBARCACIONES (3 Afiliados)																						$2,216,430	$354,700			$2,216,430	$277,100			$0	$0			$11,549,046		$803,900			$0	$0		$1,435,700
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (3 Afiliados)																						$2,216,430	$354,700			$2,216,430	$277,100			$0	$0			$11,549,046		$803,900			$0	$0		$1,435,700
3	CC	73076121	CASTAÑEDA ORLANDO																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$4,666,308	6.960%	$324,800	0	$0	$0	No	$324,800	
4	CC	13956157	VEGA JOSE																	25-14	30	$2,216,430	$354,700	EPS002	30	$2,216,430	$277,100		0	$0	$0	14-11	30	$2,216,430	6.960%	$154,300	0	$0	$0	No	$786,100	
5	CC	73086671	VELASCO ALEJANDRO																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$4,666,308	6.960%	$324,800	0	$0	$0	No	$324,800	
Total	**Afiliados(5)**																					$3,639,930	$582,500			$3,639,930	$455,100			$1,000,000	$20,000			$14,422,546		$1,004,000			$0	$0		$2,061,600

2025/08/25 03:15 PM

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

355

aportes en linea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1724911221	94907852 41	Y	2025/08/26	2025/08/25	IRIS	0	$2,061,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$582,500	$0	$0	$582,500
COLPENSIONES	Z5-14	900,336,004	7	1	$354,700	$0	$0	$354,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$1,004,000	$0	$0	$1,004,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$1,004,000	$0	$0	$1,004,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,000	$0	$0	$20,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$20,000	$0	$0	$20,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$455,100	$0	$0	$455,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$277,100	$0	$0	$277,100
TOTAL				5	$2,061,600	$0	$0	$2,061,600

3558

2025/08/25 03:15 PM

aportes en linea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1770142910	9491538905	N	2025/08/26	2025/09/11	IRIS	16	$56,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: INDEPENDIENTES BOLIVAR (1 Afiliados)																						$30,266	$4,800			$30,266	$3,800			$2,246,696	$45,000			$30,266		$2,100		$0	$0		$55,700	
Centro de Trabajo: EMBARCACIONES (1 Afiliados)																						$30,266	$4,800			$30,266	$3,800			$2,246,696	$45,000			$30,266		$2,100		$0	$0		$55,700	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																						$30,266	$4,800			$30,266	$3,800			$2,246,696	$45,000			$30,266		$2,100		$0	$0		$55,700	
1	CC	13996157	VEGA JOSE									A			D						25-14	30	($2,216,430)	($354,700)	EPS002	30	($2,216,430)	($277,100)	CCF09	0	$0	$0	14-11	30	($2,216,430)	6.960%	($154,300)	0	$0	$0	No	($786,100)
2	CC	13996157	VEGA JOSE									C	X								25-14	30	$2,246,696	$359,500	EPS002	30	$2,246,696	$280,900	CCF09	30	$2,246,696	$45,000	14-11	30	$2,246,696	6.960%	$156,400	30	$0	$0	No	$841,800
Total			**Afiliados(1)**																				$30,266	$4,800			$30,266	$3,800			$2,246,696	$45,000			$30,266		$2,100		$0	$0		$55,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1770142910	9491538905	N	2025/08/26	2025/09/11	IRIS	16	$56,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,800	$100	$0	$4,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$4,800	$100	$0	$4,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$2,100	$100	$0	$2,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$2,100	$100	$0	$2,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$45,000	$500	$0	$45,500
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	1	$45,000	$500	$0	$45,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,800	$100	$0	$3,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$3,800	$100	$0	$3,900
TOTAL				1	$55,700	$800	$0	$56,500

3559

2025/09/11 05:04 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1802296908	9492401099	N	2025/08/26	2025/09/25	BANCOLOMBIA	30	$2,973,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: INDEPENDIENTES BOLIVAR (2 Afiliados)																					$9,523,794	$1,524,000			$9,523,794	$1,190,600			$9,523,794	$190,600			$191,178		$13,400		$0	$0		$2,918,600		
Centro de Trabajo: EMBARCACIONES (2 Afiliados)																					$9,523,794	$1,524,000			$9,523,794	$1,190,600			$9,523,794	$190,600			$191,178		$13,400		$0	$0		$2,918,600		
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (2 Afiliados)																					$9,523,794	$1,524,000			$9,523,794	$1,190,600			$9,523,794	$190,600			$191,178		$13,400		$0	$0		$2,918,600		
1	CC	73076121	CASTAÑEDA ORLANDO									A			P	P				25-3	0	$0	$0	MIN002	0	$0	$0	CCF09	0	$0	$0	14-11	30	($4,666,308)	6.960%	($324,800)	0	$0	$0	No	($324,800)	
2	CC	73076121	CASTAÑEDA ORLANDO		X						C	X								25-3	30	$4,793,760	$767,100	MIN002	30	$4,793,760	$599,300	CCF09	30	$4,793,760	$95,900	14-11	30	$4,793,760	6.960%	$333,700	30	$0	$0	No	$1,796,000	
3	CC	73086671	VELASCO ALEJANDRO									A			P	P				25-3	0	$0	$0	MIN002	0	$0	$0	CCF09	0	$0	$0	14-11	30	($4,666,308)	6.960%	($324,800)	0	$0	$0	No	($324,800)	
4	CC	73086671	VELASCO ALEJANDRO		X						C	X								25-3	30	$4,730,034	$756,900	MIN002	30	$4,730,034	$591,300	CCF09	30	$4,730,034	$94,700	14-11	30	$4,730,034	6.960%	$329,300	30	$0	$0	No	$1,772,200	
Total	Afiliados(2)																					$9,523,794	$1,524,000			$9,523,794	$1,190,600			$9,523,794	$190,600			$191,178		$13,400		$0	$0		$2,918,600	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1802296908	9492401099	N	2025/08/26	2025/09/25	BANCOLOMBIA	30	$2,973,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,524,000	$28,800	$0	$1,552,800
FONPRECON	25-3	899,999,734	7	2	$1,524,000	$28,800	$0	$1,552,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$13,400	$300	$0	$13,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$13,400	$300	$0	$13,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$190,600	$3,600	$0	$194,200
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	2	$190,600	$3,600	$0	$194,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,190,600	$22,500	$0	$1,213,100
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	2	$1,190,600	$22,500	$0	$1,213,100
TOTAL				2	$2,918,600	$55,200	$0	$2,973,800

3560

2025/09/25 07:31 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1724894681	9490784332	E	2025/08/26	2025/08/25	IRIS	0	$55,212,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: 1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL (24 Afiliados)																										$54,634,591	$8,793,800			$54,634,591	$2,160,700			$54,539,691	$2,176,980			$54,634,591		$1,129,700		$0	$0		$14,260,800	
Centro de Trabajo: OFICINA PRINCIPAL RIESGO I (19 Afiliados)																										$41,407,591	$6,620,100			$41,407,591	$1,651,500			$41,312,691	$1,647,700			$41,407,591		$212,200		$0	$0		$10,131,500	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (19 Afiliados)																										$41,407,591	$6,620,100			$41,407,591	$1,651,500			$41,312,691	$1,647,700			$41,407,591		$212,200		$0	$0		$10,131,500	
1	CC	1022401729	ACOSTA YEIMY																						23020 1	30	$2,400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$96,000	CCF24	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	0.522%	$12,600	30	$0	$0	SI	$588,600
2	CC	80928053	ALVAREZ HECTOR																						23030 1	30	$4,186,311	$669,900	EPS008	30	$4,186,311	$167,500	CCF24	30	$4,186,311	$167,500	14-11	30	$4,186,311	0.522%	$21,900	30	$0	$0	SI	$1,026,800
3	CC	1018443461	ASCENCIO EDWARD																						23030 1	30	$1,908,000	$305,300	EPS037	30	$1,908,000	$76,400	CCF24	30	$1,908,000	$76,400	14-11	30	$1,908,000	0.522%	$10,000	30	$0	$0	SI	$468,100
4	CC	1007756697	BARRERA SHARON																						23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
5	CC	1049657305	BUITRAGO LAURA																						23020 1	30	$1,900,000	$304,000	EPS005	30	$1,900,000	$76,000	CCF24	30	$1,900,000	$76,000	14-11	30	$1,900,000	0.522%	$10,000	30	$0	$0	SI	$466,000
6	CC	1016015992	CIFUENTES YENY																						23020 1	30	$3,002,980	$480,500	EPS008	30	$3,002,980	$120,200	CCF24	30	$3,002,980	$120,200	14-11	30	$3,002,980	0.522%	$15,700	30	$0	$0	SI	$736,600
7	CC	1019011455	CORREA LINA																						23030 1	25	$2,500,000	$400,000	EPS002	25	$2,500,000	$100,000	CCF24	25	$2,500,000	$100,000	14-11	25	$2,500,000	0.522%	$12,900	25	$0	$0	SI	$613,100
8	CC	1019011455	CORREA LINA													X									23030 1	5	$500,000	$80,000	EPS002	5	$500,000	$20,000	CCF24	5	$500,000	$20,000	14-11	5	$500,000	0.000%	$0	5	$0	$0	SI	$120,000
9	CC	1025522916	CORTES ALISON																						25-14	28	$1,328,600	$212,600	EPS002	28	$1,328,600	$53,200	CCF24	28	$1,328,600	$53,200	14-11	28	$1,328,600	0.522%	$7,000	28	$0	$0	SI	$326,000
10	CC	1025522916	CORTES ALISON												X										25-14	2	$94,900	$15,200	EPS002	2	$94,900	$3,800	CCF24	0	$0	$0	14-11	2	$94,900	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$19,000
11	CC	1000221719	GARZON INGRID																						25-14	29	$1,376,050	$220,200	EPS017	29	$1,376,050	$55,100	CCF24	29	$1,376,050	$55,100	14-11	29	$1,376,050	0.522%	$7,200	29	$0	$0	SI	$337,600
12	CC	1000221719	GARZON INGRID													X									25-14	1	$47,450	$7,600	EPS017	1	$47,450	$1,900	CCF24	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$11,400
13	CC	1014298388	GONZALEZ CAMILA																						23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS001	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
14	CC	1003193641	IGLESIA ALEXANDRA																						23030 1	28	$1,328,600	$212,600	EPS037	28	$1,328,600	$53,200	CCF24	28	$1,328,600	$53,200	14-11	28	$1,328,600	0.522%	$7,000	28	$0	$0	SI	$326,000
15	CC	1003193641	IGLESIA ALEXANDRA													X									23030 1	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF24	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$11,400
16	CC	1003193641	IGLESIA ALEXANDRA													X									23030 1	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF24	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$11,400
17	CC	1049604119	LOPEZ FELIPE																						25-14	30	$3,688,100	$590,100	EPS001	30	$3,688,100	$147,600	CCF24	30	$3,688,100	$147,600	14-11	30	$3,688,100	0.522%	$19,300	30	$0	$0	SI	$904,600
18	CC	1100891538	MENDEZ LUISA																						23100 1	30	$3,002,980	$480,500	EPS008	30	$3,002,980	$120,200	CCF24	30	$3,002,980	$120,200	14-11	30	$3,002,980	0.522%	$15,700	30	$0	$0	SI	$736,600
19	CC	1053346667	PARRA SHARITH																						23030 1	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	0.522%	$9,400	30	$0	$0	SI	$441,400
20	CC	1001065132	PINZON PAULA		X																				25-14	4	$189,800	$30,400	EPS008	4	$189,800	$7,600	CCF24	4	$189,800	$7,600	14-11	4	$189,800	0.522%	$1,000	4	$0	$0	SI	$46,600
21	CC	1051287046	SAENZ CARMEN																						25-14	30	$2,339,420	$374,400	EPS002	30	$2,339,420	$93,600	CCF24	30	$2,339,420	$93,600	14-11	30	$2,339,420	0.522%	$12,300	30	$0	$0	SI	$573,900
22	CC	50916539	SALGADO ELIZABETH													X									23030 1	1	$47,450	$7,600	EPS005	1	$47,450	$1,900	CCF24	1	$47,450	$1,900	14-11	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$11,400
23	CC	50916539	SALGADO ELIZABETH												X										23030 1	3	$142,350	$17,100	EPS005	3	$142,350	$0	CCF24	3	$142,350	$0	14-11	3	$142,350	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$17,100
24	CC	50916539	SALGADO ELIZABETH																						23030 1	26	$1,233,700	$197,400	EPS005	26	$1,233,700	$49,400	CCF24	26	$1,233,700	$49,400	14-11	26	$1,233,700	0.522%	$6,500	26	$0	$0	SI	$302,700
25	CC	73159632	VALVERDE ROMELIO		X																				25-14	30	$3,541,000	$566,600	EPS008	30	$3,541,000	$141,700	CCF24	30	$3,541,000	$141,700	14-11	30	$3,541,000	0.522%	$18,500	30	$0	$0	SI	$868,500
26	CC	1019132635	ZABALETA JOHANN																						23020 1	30	$1,908,000	$305,300	EPS008	30	$1,908,000	$76,400	CCF24	30	$1,908,000	$76,400	14-11	30	$1,908,000	0.522%	$10,000	30	$0	$0	SI	$468,100

3561

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

| | | |

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: TRABAJOENCASABOGOTA (3 Afiliados)						$9,192,320	$1,470,900			$9,192,320	$367,800			$9,192,320	$367,800			$9,192,320		$48,200		$0	$0		$2,254,700
Centro de Trabajo: OFICINATCRI (3 Afiliados)						$9,192,320	$1,470,900			$9,192,320	$367,800			$9,192,320	$367,800			$9,192,320		$48,200		$0	$0		$2,254,700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						$9,192,320	$1,470,900			$9,192,320	$367,800			$9,192,320	$367,800			$9,192,320		$48,200		$0	$0		$2,254,700
73	CC	73168481	MOUTHON VICTOR	23020 5	30	$5,004,260	$800,700	EPS009	30	$5,004,260	$200,200	CCF24	30	$5,004,260	$200,200	14-11	30	$5,004,260	0.522%	$26,200	30	$0	$0	Si	$1,227,300
74	CC	79771527	PINILLA JUAN	23020 1	30	$2,262,040	$362,000	EPS008	30	$2,262,040	$90,500	CCF24	30	$2,262,040	$90,500	14-11	30	$2,262,040	0.522%	$11,900	30	$0	$0	Si	$554,900
75	CC	1070705469	RAMIREZ LUIS	23030 1	30	$1,926,020	$308,200	EPS017	30	$1,926,020	$77,100	CCF24	30	$1,926,020	$77,100	14-11	30	$1,926,020	0.522%	$10,100	30	$0	$0	Si	$472,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: TECBOGOTA (1 Afiliados)						$4,007,860	$641,300			$4,007,860	$160,400			$4,007,860	$160,400			$4,007,860		$279,000		$0	$0		$1,241,100
Centro de Trabajo: TECBOGOTARV (1 Afiliados)						$4,007,860	$641,300			$4,007,860	$160,400			$4,007,860	$160,400			$4,007,860		$279,000		$0	$0		$1,241,100
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$4,007,860	$641,300			$4,007,860	$160,400			$4,007,860	$160,400			$4,007,860		$279,000		$0	$0		$1,241,100
76	CC	73106127	BELLO CARLOS	25-14	30	$4,007,860	$641,300	EPS005	30	$4,007,860	$160,400	CCF24	30	$4,007,860	$160,400	14-11	30	$4,007,860	6.960%	$279,000	30	$0	$0	Si	$1,241,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: DEPARTAMENTO DEL CESAR (8 Afiliados)						$14,934,000	$2,389,600			$14,934,000	$597,600			$14,934,000	$597,600			$14,934,000		$1,039,600		$0	$0		$4,624,400
Centro de Trabajo: CECESAR (8 Afiliados)						$14,934,000	$2,389,600			$14,934,000	$597,600			$14,934,000	$597,600			$14,934,000		$1,039,600		$0	$0		$4,624,400
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (8 Afiliados)						$14,934,000	$2,389,600			$14,934,000	$597,600			$14,934,000	$597,600			$14,934,000		$1,039,600		$0	$0		$4,624,400
77	CC	72335965	BARRIOS RICARDO	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
78	CC	73187077	BERRIO WILLY	23030 1	30	$2,280,000	$364,800	EPS008	30	$2,280,000	$91,200	CCF15	30	$2,280,000	$91,200	14-11	30	$2,280,000	6.960%	$158,700	30	$0	$0	Si	$705,900
79	CC	1046270535	CABARCAS JOSE	23030 1	30	$2,400,000	$384,000	SSSC07	30	$2,400,000	$96,000	CCF15	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	Si	$743,100
80	CC	1003258302	JARAMILLO LUCAS	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
81	CC	36624722	MENDOZA CLAUDIA	23100 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
82	CC	37338523	TORRES ANDREA	23030 1	30	$2,280,000	$364,800	EPS005	30	$2,280,000	$91,200	CCF15	30	$2,280,000	$91,200	14-11	30	$2,280,000	6.960%	$158,700	30	$0	$0	Si	$705,900
83	CC	1005710039	TORRES LUIGI	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
84	CC	15172292	ZAYAS ISAAC	23100 1	30	$2,280,000	$364,800	EPS017	30	$2,280,000	$91,200	CCF15	30	$2,280,000	$91,200	14-11	30	$2,280,000	6.960%	$158,700	30	$0	$0	Si	$705,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: APRENDIZ SENA (1 Afiliados)						$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$185,500
Centro de Trabajo: APRENDICES SENA (1 Afiliados)						$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$185,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$185,500
85	CC	1056572579	AVENDAÑO KAROL		0	$0	$0	EPS041	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	0	$0	$0	No	$185,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: THIBRIDO (9 Afiliados)						$15,886,247	$2,542,200			$15,886,247	$636,000			$15,886,247	$636,000			$15,886,247		$1,106,000		$0	$0		$4,920,200

3565

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	ING.INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1724894681	9490784332	E	2025/08/26	2025/08/25	IRIS	0	$55,212,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				89	$30,771,000	$0	$0	$30,771,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	7	$2,092,700	$0	$0	$2,092,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	20	$8,170,700	$0	$0	$8,170,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	44	$14,969,200	$0	$0	$14,969,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	18	$5,538,400	$0	$0	$5,538,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				91	$8,971,100	$0	$0	$8,971,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	91	$8,971,100	$0	$0	$8,971,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 13)				89	$7,638,800	$0	$0	$7,638,800
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	4	$269,400	$0	$0	$269,400
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	$91,200	$0	$0	$91,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	$172,500	$0	$0	$172,500
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	$45,600	$0	$0	$45,600
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	8	$597,600	$0	$0	$597,600
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	3	$217,400	$0	$0	$217,400
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	2	$192,000	$0	$0	$192,000
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	1	$57,000	$0	$0	$57,000
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	3	$209,100	$0	$0	$209,100
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	2	$119,400	$0	$0	$119,400
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	1	$26,600	$0	$0	$26,600
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	58	$5,517,500	$0	$0	$5,517,500
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	3	$123,500	$0	$0	$123,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				91	$7,831,700	$0	$0	$7,831,700
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	$342,900	$0	$0	$342,900
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	16	$1,613,000	$0	$0	$1,613,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$80,000	$0	$0	$80,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	2	$92,300	$0	$0	$92,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	$445,000	$0	$0	$445,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$510,300	$0	$0	$510,300
MUTUAL SER	ESSC07	806.008,394	7	3	$251,400	$0	$0	$251,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$736,000	$0	$0	$736,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$204,600	$0	$0	$204,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	12	$1,033,600	$0	$0	$1,033,600

2025/08/25 03:14 PM

3567

aportes en linea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890405995	1	INGINGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	1-ADMINISTRATIVO OFICINA PRINCIPAL	calle 114a No. 53-94	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7469364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1724894681	9490784332	E	2025/08/26	2025/08/25	IRIS	0	$55,212,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	29	$2,465,600	$0	$0	$2,465,600
TOTAL				91	$55,212,600	$0	$0	$55,212,600

2025/08/25 03:14 PM

3568

ACTA LITERAL N°1

3569

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL CONSULTORIAS/ INTERVENTORÍAS	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-042	01	23/01/2024

ACTA PARCIAL No. 1

CONTRATO No.	CMA-SIM-005-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	ING INGENIERÍA S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAES TRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".
VALOR	TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($387.201.777,00).
No. CDP	CDP N°25001054 de 17 de marzo de 2025
No. CRP	CRP N°25001401 de 14 de mayo de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS
FECHA DE INICIO	CATORCE (14) DE MAYO DE 2025
FECHA FINAL	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
PERIODO A COBRAR	DEL 14 DE MAYO DE 2025 HASTA 15 DE JULIO DE 2025

En la ciudad de Montería a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año 2025 se reunieron los suscritos a saber: el contratista **ING INGENIERIA SAS**, representado legalmente por CARLOS ALBERTO BELLO AVENA, la Secretaria de Infraestructura **IRIS SPATH** en calidad del supervisor del contrato y el apoyo a la supervisión designado **ORLANDO VERGARA,** con el propósito de dejar constancia del recibo parcial de las actividades descritas en el objeto contractual, de conformidad con el cumplimiento de lo que a continuación se describe:

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL CONSULTORIAS/ INTERVENTORÍAS	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-042	01	23/01/2024

1. Las actividades ejecutadas en el contrato de Obra No. CD-SIM-034-2025 objeto de la interventoría, en el periodo del 14/05/2025 al 15/07/2025, representan un avance de 32.43%, y, en consecuencia, el presente contrato presenta el mismo porcentaje de avance correspondiente a CIENTO VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE., COL ($125.569.536,00), tal como se evidencia en los informes de avance semanal presentados.

2. El valor de la presente ACTA PARCIAL No. 1 es de CIENTO VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE., COL ($125.569.536,00).

Los pagos parciales relacionados son los siguientes:

BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRACTUAL	PAGOS	FECHA Y No. EGRESOS
Valor del contrato	$387.201.777,00		
Acta parcial 1		$125.569.536,00	En trámite
Saldo por ejecutar		$261.632.241,00	
BALANCE	$387.201.777,00	$387.201.777,00	

3. Una vez revisado y verificado el informe de ejecución del periodo a cobrar, se verifica que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas y por lo tanto es procedente el pago de la presente acta parcial.

4. Con la suscripción de la presente acta, el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los porcentajes y costos relacionados en sus informes corresponden a los causados y aprobados en el periodo a cobrar en la presente acta.

5. El contratista declara bajo la gravedad de juramento que ha cumplido y se encuentra al día con las obligaciones provenientes del pago en materia de salarios, seguridad social del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.

6. El supervisor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social, ARL y Aportes Parafiscales por parte del contratista de obra para el personal relacionado en la propuesta con base a los porcentajes de dedicación estipulados en los pliegos de condiciones, como se relaciona a continuación:

3571

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	ACTA PARCIAL CONSULTORIAS/ INTERVENTORÍAS		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-042	01	23/01/2024	

Mes de mayo 2025

ID	NOMBRE	Cargo y/o oficio	Cédula	Valores de IBC	N° Planilla
PERSONAL PROFESIONAL					
1.	ORLANDO CASTAÑEDA VANEGAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	73.076.121	$2.680.352	9487499061 - 9491827750
2.	ALEJANDRO IGNACIO VELASCO SOLANO	INGENIERO NAVAL ELECTRONICO	73.086.671	$2.680.352	9487499061 - 9491535572
3.	JOSE LUIS VEGA LIZCANO	INGENIERO METALURGCIO	13.956.157	$1.273.128	9487499061- 9491535572
PERSONAL TÈCNICO Y PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO					
1.	DANILO LEMUS MARTINEZ	CONDUCTOR	73.151.732	$806.650	9487498394

Mes de junio 2025

ID	NOMBRE	Cargo y/o oficio	Cédula	Valores de IBC	N° Planilla
PERSONAL PROFESIONAL					
1.	ORLANDO CASTAÑEDA VANEGAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	73.076.121	$4.730.034	9489226421 - 9492383936
2.	ALEJANDRO IGNACIO VELASCO SOLANO	INGENIERO NAVAL ELECTRONICO	73.086.671	$4.730.034	9489226421 - 9491717628
3.	JOSE LUIS VEGA LIZCANO	INGENIERO METALURGCIO	13.956.157	$ 2.246.696	9489226421 - 9491717628
PERSONAL TÈCNICO Y PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO					
1.	DANILO LEMUS MARTINEZ	CONDUCTOR	73.151.732	$1.423.500	9489226049

Mes de julio 2025

ID	NOMBRE	Cargo y/o oficio	Cédula	Valores de IBC	N° Planilla
PERSONAL PROFESIONAL					
1.	ORLANDO CASTAÑEDA VANEGAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	73.076.121		9490785241 - 9492401099
2.	ALEJANDRO IGNACIO VELASCO SOLANO	INGENIERO NAVAL ELECTRONICO	73.086.671		9490785241 - 9492401099
3.	JOSE LUIS VEGA LIZCANO	INGENIERO METALURGCIO	13.956.157		9490785241 - 9491538905
PERSONAL TÈCNICO Y PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO					
1.	DANILO LEMUS MARTINEZ	CONDUCTOR	73.151.732		9490784332

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	ACTA PARCIAL CONSULTORIAS/ INTERVENTORÍAS		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-042	01	23/01/2024	

7. Que el supervisor certifica que el contratista aportó a la entidad municipal las garantías de cumplimiento de conformidad a la cláusula de Garantías del contrato suscrito y que las mismas fueron aprobadas por la Entidad.

POLIZA FIRMA DE CONTRATO			
PÓLIZA N° 11-44-101254234	AMPARO		No. ANEXO: 1
	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	29/04/2025	16/07/2026	$38,720,178.00
Calidad del servicio	29/04/2025	16/01/2027	$38,720,178.00
Pago de salarios, prestaciones sociales	29/04/2025	16/01/2029	$38,720,178.00
POLIZA ACTA DE INICIO			
PÓLIZA N° 11-44-101254234	AMPARO		No. ANEXO: 4
	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA DESDE	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	14/05/2025	31/07/2026	$38,720,178.00
Calidad del servicio	14/05/2025	31/12/2026	$38,720,178.00
Pago de salarios, prestaciones sociales	14/05/2025	31/12/2028	$38,720,178.00
POLIZA MODIFICATORIO N°1			
PÓLIZA N° 11-44-101254234	AMPARO		No. ANEXO: 4
	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA DESDE	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	14/05/2025	31/07/2026	$38,720,178.00
Calidad del servicio	14/05/2025	31/12/2026	$38,720,178.00
Pago de salarios, prestaciones sociales	14/05/2025	31/12/2028	$38,720,178.00

Para el periodo de cobro no se realizaron cambios de personal.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	ACTA PARCIAL CONSULTORIAS/ INTERVENTORÍAS		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-042	01	23/01/2024	

8. La suscripción de la presente acta, no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato, y es procedente suscribir la presente acta parcial.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron,

ING INGENIERIA SAS
Carlos Alberto Bello Avena

APOYO A LA SUPERVISION
Orlando Vergara

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Alejandro Velasco - Interventor
Revisó: Kelly Arteaga – Equipo de Cuentas – Contratista SIM
Khalil Petro Sakr – Equipo Cuentas – Contratista SIM

ACTA NUMERICA N°1

			VALOR DEL ACTA			ACTA PARCIAL N°1
	CONTRATO N°	CMA-SIM-005-2025	FECHA DE AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA		2025-07-10	VALOR PRESENTE ACTA:
	OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACION EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".	% DE AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA:	32.43%	ACUMULADO 32.43%	$125,569,536.00
			% AVANCE DE INTERVENTORIA :		32.43%	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA			VALOR CONTRACTUAL INTERVENTORIA :		$ 387,201,777.00	PERIODO DE COBRO
CODIGO: SI-SUP-043	CONTRATISTA:	ING INGENIERIA S.A.S.	VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES INTERVENTORIA:		$ -	
	REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ALBERTO BELLO AVENA	VALOR TOTAL EJECUCION INTERVENTORIA AL CORTE:		$ 125,569,536.00	DESDE 14 DE MAYO HASTA 15 DE JULIO
ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA N° 1	FECHA DE INICIO: 14/05/2025		VALOR PRESENTE ACTA No. 1 DE INTERVENTORIA:		$ 125,569,536.00	FECHA PRESENTE ACTA: 25/09/2025
CONDICIONES ORIGINALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIO No. 1		PRESENTE ACTA N°1 25/09/2025	ACUMULADO

CANT. (1)	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	DEDICACION H-MES	PARTIC (h-mes)	VALOR PARCIAL	CANT	COSTOS DE PERSONAL	DEDICACION H-MES	PARTIC (h-mes)	VALOR	% AVANCE	VALOR	% AVANCE OBRA	VALOR
1	PERSONAL PROFESIONAL													
1	Director de interventoria Naval	$8,421,315.00	50.00%	4.25	$35,790,589.00	1	$8,421,315.00	56%	4.25	$35,790,589.00	32.43%	$ 11,606,868.00	32.43%	$11,606,868.00
1	Profesional Ing Naval Electronico	$8,421,315.00	50.00%	4.25	$35,790,589.00	1	$8,421,315.00	56%	4.25	$35,790,589.00	32.43%	$ 11,606,868.00	32.43%	$11,606,868.00
1	Profesional Especialista Metalurgico	$5,000,000.00	40.00%	3.40	$17,000,000.00	1	$5,000,000.00	45%	3.40	$17,000,000.00	32.43%	$ 5,513,100.00	32.43%	$5,513,100.00
2	PERSONAL ADMINISTRATIVO													
1	Conductor	$1,500,000.00	50.00%	4.25	$6,375,000.00	1	$1,500,922.48	64%	4.87	$7,309,492.36	32.43%	$ 2,370,468.00	32.43%	$2,370,468.00
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$94,956,178.00					$95,890,671.00		$31,097,344.00		$31,097,344.00
	FACTOR MULTIPLICADOR				2.07					2.07		2.07		2.07
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$196,559,236.00					$196,493,688.00		$64,371,502.00		$64,371,502.00

CANT.	CONCEPTO	VALOR MENSUAL	DEDICACION H-MES	PARTIC (e-mes)	VALOR PARCIAL	VALOR MENSUAL	DEDICACION H-MES	PARTIC (e-mes)	VALOR PARCIAL	VALOR	% AVANCE	VALOR	% AVANCE DE OBRA	VALOR
3	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS													
1	Camioneta o campero de mas de 2000 c.c (Incluye peajes y combustible) el modelo del vehiculo ofrecido debera corresponder a modelos 2015 a 2025	$8,400,000.00	50%	4.25	$35,700,000.00	1	$8,400,000.00	64%	4.87	$40,908,000.00	32.43%	$ 13,266,464.00	32.43%	$13,266,464.00
1	Oficina/Campamento (Incluye dotacion y servicios públicos)	$5,040,000.00	100%	8.5	$42,840,000.00	1	$5,040,000.00	100.00%	7.57	$38,152,800.00	32.43%	$ 12,372,953.00	32.43%	$12,372,953.00
1	Equipos de mediciones digitales y electronico	$2,160,000.00	40%	3.4	$7,344,000.00	1	$2,160,000.00	44.60%	3.40	$7,344,000.00	32.43%	$ 2,381,659.00	32.43%	$2,381,659.00
	TOTAL EQUIPOS				$85,884,000.00					$86,404,800.00		$28,021,076.00		$28,021,076.00

354

			VALOR DEL ACTA			ACTA PARCIAL N°1
	CONTRATO N°	CMA-SIM-005-2025	FECHA DE AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA		2025-07-10	VALOR PRESENTE ACTA:
	OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".	% DE AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA: 32.43%	ACUMULADO 32.43%	$125,569,536.00	
			% AVANCE DE INTERVENTORIA :		32.43%	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATISTA:	ING INGENIERÍA S.A.S.	VALOR CONTRACTUAL INTERVENTORIA :	$	387,201,777.00	PERIODO DE COBRO
CÓDIGO: SI-SUP-043	REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ALBERTO BELLO AVENA	VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES INTERVENTORIA:	$	-	DESDE 14 DE MAYO HASTA 15 DE JULIO
ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA N° 1	FECHA DE INICIO:	14/05/2025	VALOR TOTAL EJECUCION INTERVENTORIA AL CORTE:	$	125,569,536.00	FECHA PRESENTE ACTA: 25/09/2025
			VALOR PRESENTE ACTA No. 1 DE INTERVENTORIA:	$	125,569,536.00	
CONDICIONES ORIGINALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIO No. 1	PRESENTE ACTA N°1 25/09/2025		ACUMULADO

4	COSTOS ENSAYOS	COSTO UNITARIOS													
1	Pruebas de soldadura y pintura	$2,840,000.00	100%	8.50	$22,440,000.00	1	$2,840,000.00	100.00%	7.07	$19,984,800.00	32.43%	$ 6,481,071.00	32.43%	$6,481,071.00	
	OTROS COSTOS (CEN)				$22,440,000.00					$19,984,800.00		$6,481,071.00		$6,481,071.00	
	SUBTOTAL CP+CE+CN				$304,883,288.00					$304,883,288.00		$98,873,849.00		$98,873,849.00	
5	COSTOS IMPUESTOS Y LEGALIZACIONES														
	Impuestos PROUNIVERSIDAD 2%			2.0%	$6,097,666.00					$6,097,666.00		$1,977,473.00		$1,977,473.00	
	Impuestos PROCULTURA 1%			1.0%	$3,048,833.00					$3,048,833.00		$988,736.00		$988,736.00	
	Impuestos JUSTICIA FAMILIAR 2%			2.0%	$6,097,666.00					$6,097,666.00		$1,977,473.00		$1,977,473.00	
	Impuestos ADULTO MAYOR 2%			2.0%	$6,097,666.00					$6,097,666.00		$1,977,473.00		$1,977,473.00	
	Impuestos TASA DEPORTE 1%			1.0%	$3,048,833.00					$3,048,833.00		$988,736.00		$988,736.00	
6	COSTOS DE LEGALIZACION = CP + CE + CN				$329,273,952.00					$329,273,952.00		$106,783,540.00		$106,783,540.00	
	IVA			19.0%	$57,927,825.00	19.0%				$57,927,825.00	19.00%	$18,785,993.00	19.00%	$18,785,993.91	
	VALOR TOTAL				$387,201,777.00					$387,201,777.00		$125,569,536.00		$125,569,536.00	

NETO A PAGAR PRESENTE ACTA

Con la suscripción de la presente acta el Supervisor del contrato de interventoría manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Consorcio

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de recibo, los que en ella intervinieron.

TOTAL NETO A PAGAR: $ 125,569,536.00

SON: CIENTO VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE., COL

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS M. SPATH CAMAÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MONTERIA

Vo.Bo.
Hugo Martinez - Apoyo a la Supervisión
Orlando Vergara - Apoyo a la Supervision

ING INGENIERIA S.A.S.
R.L CARLOS ALBERTO BELLO AVENA
CONTRATISTA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 5

3576

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CMA-SIM-005-2025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.5

INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAES TRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

PERIODO: 14 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE OCTUBRE DE 2025

ING INGENIERÍA S.A.S.

NIT. 890.405.995-1

	INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAES TRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	
	INFORME DE INTERVENTORÍA No. 5	

CONTROL DE DOCUMENTO	
INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAES TRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	
Informe de interventoría No.:	5
Versión:	0
Periodo:	14 de septiembre al 13 de octubre
No. Contrato interadministrativo	CD-SIM-034-2025
No. Contrato de Interventoría:	CMA-SIM-005-2025
Elaboró: ALEJANDRO VELASCO	Firma:
Revisó y Aprobó: CARLOS BELLO AVENA	Firma:

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 1
1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 3
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
1.2 LOCALIZACIÓN GENERAL 5
1.1. VALLA INFORMATIVA 6
2 GENERALIDADES TÉCNICAS DEL PROYECTO 7
2.1 ESTUDIOS Y DISEÑOS INICIALES 13
3 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO 16
3.1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 16
3.1.1 HOJA DE VIDA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 16
3.2 SEGUIMIENTO GARANTÍAS 17
3.3 REVISION DOCUMENTOS PREVIOS AL INICIO DE OBRA 18
3.4 SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 20
3.5 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 22
4 SEGUIMIENTO AL AVANCE DE OBRA 25
4.1 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA 25
4.1.1 AVANCE DE OBRA 27
4.1.2 ANÁLISIS GRÁFICO DE LA EJECUCIÓN (PROGRAMADO VS. EJECUTADO) 27
4.2 ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO 28
4.3 REUNIONES DE SEGUIMIENTO 29
4.4 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 29
4.5 REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 29
4.6 SEGUIMIENTO SG SST 31
4.6.1 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONTRATISTA DE OBRA POR PARTE DEL INTERVENTOR 33
5 SEGUIMIENTO TÉCNICO 35

5.1 APROBACIÓN PLAN DE LA CALIDAD 35

5.2 SEGUIMIENTO PRUEBAS Y/O ENSAYOS REALIZADOS A LA FECHA 35

5.2.1 PRUEBAS INSPECCIÓN VISUAL INTERVENTORIA..... 35

5.2.2 PRUEBAS RADIOGRÁFICAS REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA..... 36

5.2.3 PRUEBAS DE ULTRASONIDO COTECMAR 37

5.2.4 PRUEBAS DE HERMETICIDAD POR PRESIÓN..... 43

5.2.5 OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS REALIZADAS POR COTECMAR 44

5.2.6 COMPILACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ENSAYOS REALIZADOS A LA FECHA 'POR INTERVENTORÍA Y COTECMAR..... 44

5.3 SEGUIMIENTO ESTÁNDARES ADICIONALES _CONTROL DE CALIDAD 50

5.4 SEGUIMIENTO AVANCE DE EQUIPAMIENTO_ ENTREGABLE 600 50

5.5 SEGUIMIENTO PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA-INSTRUCTIVO DE TRABAJO PINTURA..... 53

5.6 INFORMACIÓN TÉCNICA DE LOS PISOS INTERNOS..... 57

5.7 GENERALIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO ... 58

5.8 BITÁCORAS DE OBRA 60

5.9 REGISTRO FOTOGRÁFICO 60

6 SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA..... 62

6.1 DETALLE PRESUPUESTAL..... 62

6.1.1 CDP 62

6.1.2 CRP 62

6.2 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO..... 62

6.3 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES..... 63

7 SEGUIMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 64

7.1 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 65

7.2 DOCUMENTOS PREVIOS AL INICIO DEL CONTRATO 67

7.3 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES 68

7.4 CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE INTERVENTORÍA..... 69

7.5 SEGUIMIENTO Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES..... 69

7.6 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 73

7.7 PERSONAL, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL..... 73

8 INFORMES ESPECIALISTAS INTERVENTORIA 74

9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 78

ANEXOS 81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Hoja de vida contrato interadministrativo 16
Tabla 2. Trazabilidad Garantías contrato interadministrativo 17
Tabla 3. Trazabilidad Aprobaciones Garantías contrato interadministrativo 18
Tabla 4. Seguimiento obligaciones contractuales contrato interadministrativo 20
Tabla 5. Relación de correspondencia interventoría 22
Tabla 6. Relación de correspondencia recibida 22
Tabla 7.Avance programado VS ejecutado actual 27
Tabla 8.Resumen informes semanales 27
Tabla 9. Actas de comité 28
Tabla 10. Actas de reunión 29
Tabla 11. Pruebas de inspección visual realizadas por la interventoría 36
Tabla 12. Pruebas de radiográficas realizadas por la interventoría 37
Tabla 13. Pruebas de radiográficas del casco realizadas por Cotecmar 38
Tabla 14. Pruebas de radiográficas de la cubierta realizadas por Cotecmar 42
Tabla 15. Pruebas de inspección visual realizadas por la interventoría 44
Tabla 16. Pruebas de radiográficas realizadas por la interventoría 44
Tabla 17. Pruebas neumáticas realizadas por Cotecmar 45
Tabla 18. Pruebas de ultrasonido a la soldadura del casco realizadas por Cotecmar 46
Tabla 19. Pruebas de ultrasonido a la soldadura de la cubierta realizadas por Cotecmar 49
Tabla 20. Relación de CDP contrato interadministrativo 62
Tabla 21. Relación de CRP contrato interadministrativo 62
Tabla 22. Pago anticipado y actas parciales contrato interadministrativo 63
Tabla 23. Hoja de vida contrato de interventoría 64
Tabla 24. Pólizas contrato de interventoría 65
Tabla 25. Relación de equipo utilizada en el mes 69

Tabla 26. Seguimiento obligaciones contractuales contrato de interventoría..... 69

Tabla 27. Relación de personal profesional interventoría 73

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Obras contratadas 7

	INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	
	INFORME DE INTERVENTORÍA No. 5	

INTRODUCCIÓN

El presente informe hace parte de las obligaciones adquiridas por la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en el marco de la supervisión al contrato interadministrativo CD-SIM-034-2025, cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ, de acuerdo con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, en el marco de la AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

De acuerdo con el objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato de Interventoría, esta interventoría se limita exclusivamente al **seguimiento, verificación y control técnico** del contrato interadministrativo, conforme a lo estipulado en los estudios previos, el plan de trabajo aprobado y el perfil del interventor asignado.

En este sentido, y conforme a lo previsto en el **Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011**, así como en las disposiciones generales sobre la función de la interventoría contenidas en el **Estatuto General de Contratación Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007)**, se aclara que:

"La interventoría se ajustará al alcance definido en el contrato respectivo, y su responsabilidad se limita a los aspectos técnica, jurídica, financiera o contable según se haya pactado contractualmente."

Por lo anterior, **no corresponde a esta interventoría emitir conceptos, observaciones o reportes sobre aspectos jurídicos, financieros, contables o administrativos** del contrato interadministrativo, toda vez que dichas funciones no fueron objeto del contrato de interventoría suscrito ni hacen parte de las competencias técnicas asignadas.

En consecuencia, los apartados del presente informe que corresponden a dichas áreas no son diligenciados, en tanto no hacen parte de las responsabilidades ni del alcance contractual de la presente interventoría.

Según lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA, NUMERAL 6, corresponde a la interventoría PRESENTAR INFORMES DE INTERVENTORÍA EN FORMA MENSUAL, con las recomendaciones necesarias para optimizar los procesos que permitan la entrega de las EMBARCACIONES dentro del plazo contractual, garantizando la economía de recursos y la calidad de la ejecución.

Este informe se encuentra estructurado en los siguientes apartados:

- En el PRIMER APARTADO se describe la INFORMACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
- En el SEGUNDO APARTADO se presenta LAS GENERALIDADES TECNICAS DEL PROYECTO hasta la fecha.
- En el TERCER APARTADO se expone el SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO.
- En el CUARTO APARTADO se detalla el SEGUIMIENTO AL AVANCE DE OBRA
- En el QUINTO APARTADO se incluye el SEGUIMIENTO TECNICO del proyecto.
- En el SEXTO APARTADO se incluye el SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA.
- En el SÉPTIMO APARTADO se presentan el SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA.
- En el OCTAVO APARTADO se presentan el INFORME ESPECIALISTAS DE INTERVENTORIA.
- En el NOVENO APARTADO se presentan las CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Dada la importancia estratégica del río Sinú en Montería, a lo largo de los años se han impulsado esfuerzos para aprovechar su potencial como eje de movilidad sostenible, componente del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) y motor para proyectos turísticos con transporte fluvial.

En este marco, el Municipio de Montería y FINDETER suscribieron el Convenio Interadministrativo No. 39 el 17 de agosto de 2016. Derivado de este, se celebró el Contrato de Consultoría No. 007 con SIGMA Gestión de Proyectos S.A.S., el 15 de febrero de 2017, para la estructuración técnica, legal y financiera del sistema de transporte fluvial de pasajeros del río Sinú – Línea Azul, así como el diseño de un proyecto piloto. Los estudios y diseños resultantes fueron entregados a FINDETER y posteriormente al Municipio.

Dichos insumos sirvieron de base técnica para la viabilidad y firma de dos convenios interadministrativos con INVIAS: el No. 1023-2020, para la construcción de embarcaderos, y el No. 1064-2021, para las embarcaciones. Este último fue terminado anticipadamente.

En cumplimiento del Convenio No. 1023-2020, el Municipio contrató con el Consorcio San Juan 2021 la ejecución del contrato interadministrativo No. LP-SIM-011-2020, con el objetivo de integrar embarcaderos al sistema de transporte público y reducir los tiempos de viaje. Se construyeron tres de los cuatro embarcaderos inicialmente previstos: Rancho Grande, Calle 22 y Centro Verde, con una inversión de $13.035 millones.

Actualmente, el transporte fluvial en el río Sinú opera de forma artesanal con planchones transversales, lo cual no cubre la demanda de movilidad longitudinal (norte-sur), generando tiempos de viaje promedio de 43 minutos. El proyecto BUSINÚ propone reducir este tiempo a 36 minutos en su primera fase, beneficiando a más de 410.000 habitantes con una alternativa de transporte eficiente.

Aunque existen estudios y diseños previos para las embarcaciones, al tratarse de insumos de 2017, se consideró necesario actualizarlos con el apoyo de un tercero especializado. Para ello, se contactaron varias empresas, y se generó un proceso técnico con COTECMAR, entidad estatal con amplia experiencia en construcción de embarcaciones. Esta presentó una propuesta ajustada a los requerimientos del Municipio.

Es relevante mencionar que de acuerdo con los mecanismos mediante los cuales se materializa el principio de colaboración armónica, se considera la celebración de contratos y convenios interadministrativos, entre entidades públicas, pues la característica de interadministrativo de un convenio o contrato, surge en principio de la calidad de las

partes, es decir que ambas deben ser de naturaleza pública y es esa la razón por la cual el ordenamiento jurídico colombiano les ha otorgado un tratamiento excepcional, en virtud del cual excluye estas relaciones jurídico negociables de la licitación pública y permite acudir a la contratación directa. Lo anterior quedo debidamente justificado en la RESOLUCIÓN No. 0015 del 15 DE ENERO DE 2025 por medio de la cual ***SE JUSTIFICA UNA CONTRATACIÓN DIRECTA.***

1o. Se denominan entidades estatales:

*a) La Nación, las regiones, los departamentos, las provincias, el distrito capital y los distritos especiales, las áreas metropolitanas, las asociaciones de municipios, los territorios indígenas y **los municipios**; los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del Estado, las sociedades de economía mixta en las que el Estado tenga participación superior al cincuenta por ciento (50%), así como las **entidades descentralizadas indirectas** y las demás personas jurídicas en las que exista dicha participación pública mayoritaria, cualquiera sea la denominación que ellas adopten, en todos los órdenes y niveles.*

(...)" Negritas por fuera del texto original.

A su turno, el decreto 1070 de 2015 en su artículo 1.2.3.1 dispone:

"ARTÍCULO 1.2.3.1. Entidades Descentralizadas Indirectas. *Son Entidades Descentralizadas Indirectas del Sector Defensa, las siguientes:*

1. ***Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial - COTECMAR.*** *Tiene como objeto el desarrollo y ejecución de la investigación, transferencia y aplicación de tecnología para la industria naval, marítima y fluvial."*

Sea preciso anotar que, la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial - COTECMAR, corresponde a una entidad descentralizada indirecta vinculada al Ministerio de Defensa Nacional y, conforme a su objeto social, ha ejecutado un grueso número de actividades relacionadas con el objeto a contratar, al tiempo de resaltar que, su experiencia y trayectoria en este campo son invaluables, puesto que conforme a la misión de COTECMAR, ésta desarrolla capacidades científicas y tecnológicas a través de la innovación en productos, servicios y procesos, dirigidos a satisfacer de forma integral las necesidades de la Armada de Colombia y de la industria naval, marítima y fluvial, liderando el crecimiento sostenible del sector en un marco de responsabilidad social.

En este contexto, el 15 de enero de 2025 se suscribió el contrato interadministrativo **CD-SIM-034-2025** entre el Municipio de Montería y la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA", por

un valor de nueve mil millones de pesos moneda corriente ($9.000.000.000), incluido IVA, y cuenta con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025, marcando así el inicio formal de la fase de construcción de las embarcaciones requeridas para la operación del sistema BUSINÚ en la ciudad de Montería.

Se resalta que contractualmente las partes acordaron que los derechos de propiedad intelectual que precedieron o pudieren tener lugar para la ejecución del contrato, pertenecen única y exclusivamente al CONTRATISTA.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el alcance de las actividades del contrato tiene la naturaleza de un suministro, razón por la cual, en cumplimiento de los Artículos 28 y 29 de la Ley 1450 de 2011, las PARTES acuerdan que la Propiedad Intelectual sobre los bienes objeto del contrato, seguirán en titularidad de EL CONTRATISTA; sin que la celebración del presente contrato implique, per se, una transferencia en favor del Contratante.

Es de resaltar que del 12 de febrero 2025 se dio acta de inicio al denominado contrato de servicios **CD-SIM-034-2025**, momento para el cual la Interventoría no se encontraba contratada, en este punto es de resaltar que de acuerdo con la cláusula N°8 del contrato CD-SIM-034-2024 se establece lo siguiente: *INTERVENTORÍA: Para la vigilancia del presente contrato, se prevé la contratación de una interventoría, sin perjuicio que, para el inicio del mismo, el acta que se suscriba pueda ser firmada por parte del MUNICIPIO, por la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA o por el que sea designado para tales fines por parte del ordenador del gasto.*

En consecuencia, se dio apertura al proceso CMA-SIM-005-2025 para contratar a la interventoría del proyecto, el cual fue adjudicado el 22 de abril de 2025 al Consorcio ING-INGENIERÍA S.A.S. Posteriormente, la interventoría suscribió el contrato el 29 de abril de 2025, y el acta de inicio fue firmada el 14 de mayo de 2025.

1.2 LOCALIZACIÓN GENERAL

La ejecución del proceso de construcción de las embarcaciones y la realización de las pruebas SAT (Sea Acceptance Test) se llevará a cabo en la ciudad de Cartagena, donde COTECMAR cuenta con la infraestructura y capacidad técnica necesaria para el desarrollo de este tipo de proyectos. Posteriormente, la puesta en marcha de las embarcaciones se realizará en la ciudad de Montería, como parte del despliegue operativo del sistema de transporte público fluvial – BUSINÚ en el río Sinú.

Inicialmente pretende operar en el área de influencia de los tres embarcaderos construidos bajo el contrato LP-SIM-010-2020:

Punto	Localización
Rancho Grande-Margen izquierda	8°44'54.11"N-75°54'11.00"O

Calle 22-Margen derecha	8°45'44.27"N- 75°53'8.29"O
Centro verde-Margen izquierda	8°45'15.65"N- 75°53'26.52"O



1.1. VALLA INFORMATIVA

Debido a la naturaleza del contrato, clasificado como un contrato interadministrativo, no se hizo necesario instalar una valla informativa. Esto obedece a que las embarcaciones serán construidas en la ciudad de Cartagena, fuera del área de influencia directa del proyecto en el municipio de Montería, y no se ejecutarán obras visibles en el sitio de destino durante la fase de fabricación.

2 GENERALIDADES TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las obras contratadas corresponden a la construcción y puesta en funcionamiento de dos (2) embarcaciones de transporte fluvial para operación en el río Sinú, de acuerdo con las especificaciones técnicas ET-4209, descritas en el numeral 0 y 2.1 del presente informe en el marco de la ampliación de la infraestructura del proyecto denominado "Construcción de embarcaderos y embarcaciones para el funcionamiento del transporte público fluvial – Businú en el municipio de Montería", como se puede observar en la figura 1.

Figura 1. Obras contratadas



De acuerdo con el documento denominado "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ET-4209" publicado en la plataforma SECOP como documento integral del convenio interadministrativo, técnico soporte del proceso de contratación, el proyecto tiene las siguientes características:

VELOCIDAD

La embarcación tiene la capacidad de mantener una velocidad máxima de 7,50 nudos al 100% del MCR, en las siguientes condiciones de pruebas:

- Aguas calmas.
- Corriente 0 nudos.
- Casco limpio.
- Profundidad del agua mayor a 05 metros.
- Densidad del agua 1,000 t/m3.

- Temperatura del aire, máxima 35o C.
- Temperatura del agua, máxima 32 °C
- Calado de pruebas

ACCESIBILIDAD

El equilibrio entre la boyancia que proveen las formas de la carena y el desplazamiento para condición de máxima carga de la embarcación permitirá navegar a un calado máximo de 0,75 metros para operar en aguas poco profundas, contemplando un margen de seguridad de al menos 0,25 metros libres debajo del casco.

ESTRUCTURA DEL CASCO

La configuración de los elementos estructurales del casco en acero corresponderá con un arreglo transversal, compuesto por cuadernas, bulárcamas y mamparos separados transversalmente 600 milímetros; longitudinalmente se dispondrán esloras y longitudinales de fondo. Las dimensiones y formas geométricas de los diferentes elementos estructurales serán seleccionadas para mantener la integridad estructural de la embarcación.

La superestructura será en acero o en combinación de otros materiales, priorizando la resistencia requerida y la reducción de pesos elevados.

PLANTA PROPULSORA

El sistema propulsor de la embarcación será adecuado para responder a la misión de transporte público.

La embarcación contará con dos (02) motores a gasolina tipo fuera de borda, controlados desde la consola del piloto mediante una (01) caja de control de dos (02) palancas. Cada palanca de aceleración se conecta en forma mecánica a cada motor fuera de borda y a una pantalla que

indica el estado de encendido y las revoluciones.

Cada motor tendrá una potencia de 115 HP @ 5800 RPM, alimentados desde un (01) tanque de gasolina cumpliendo con la norma ABYC H-24 Sistemas de combustible de gasolina. Los motores contarán con inyección electrónica de gasolina, encendido electrónico, enfriamiento por agua controlado por termostato, sistema de alerta al operador de protección del motor y sus gases de escape serán expulsados a través del mismo motor.

En la consola del piloto se dispondrán los controles para arranque y apagado de los motores, así como el monitoreo de las RPM del motor, una parada de emergencia será instalada de acuerdo con las especificaciones del fabricante; de igual forma se instalará un medidor del nivel de tanque de gasolina.

- **SISTEMA ELÉCTRICO**

El sistema eléctrico de la embarcación será a 12VDC y será alimentado a través de los alternadores de los motores fuera de borda y baterías para alimentación de consumidores de 12VDC; para la alimentación de las unidades de aire acondicionado descritas en el ítem 065 se tendrá un generador a gasolina de 120VAC, 60Hz.

Serán dispuestos en la embarcación cuatro (04) bancos de baterías, dos (02) para arranque de los motores fuera de borda, uno (01) para arranque del generador y uno (01) para alimentación de consumidores 12VDC. Para la conexión y desconexión de los bancos de baterías serán suministrados interruptores y relés de carga automática para baterías.

La carga de los bancos de baterías podrá ser realizada desde los alternadores de los motores fuera de borda cuando estos se encuentren en operación o a través de un cargador de baterías por medio de la conexión desde tierra o el generador de 120VAC, 60Hz a ser instalado abordo y/o a través de paneles solares.

Cuando la embarcación se encuentre en muelle, podrá ser conectada a tierra a través de la toma de tierra con la cual se tiene alimentación de 120VAC, 60Hz, bifilar. Por medio de la alimentación desde tierra se podrá dar alimentación a un cargador de baterías para carga de los bancos de baterías y de una fuente DC, con los cuales a su vez se podrá también dar alimentación a la red de 12VDC en caso de que los motores fuera de borda no estén operando.

A través de la toma de muelle o generador abordo también se alimentarán los equipos para aire acondicionado, tomacorrientes y otros consumidores menores que requieran alimentación de 120V.

La embarcación contará con las siguientes tensiones nominales de acuerdo con los

consumidores:

- 12 VDC: Alimentación principal de la embarcación para equipos de propulsión, navegación, comunicaciones, control, monitoreo, iluminación y equipos esenciales.
- 120 VAC 60 Hz, monofásico bifilar: Alimentación de generación y alimentación de tierra para aire acondicionado, cargadores de baterías, fuentes AC/DC, y otros consumidores menores que requieran alimentación de 120V.

Para abastecimiento de energía eléctrica desde muelle será instalada una (01) toma de poder a tierra de 120 VAC, 50A, 60Hz, monofásica bifilar.

En general todo elemento del tipo eléctrico que haga parte del sistema será especificado acorde las regulaciones citadas en el ítem 070 para dar cumplimiento a condiciones de seguridad y operación de la embarcación.

Para satisfacer la demanda de consumo eléctrico de la embarcación serán instalados los siguientes equipos:

- Grupos de rectificadores/cargadores estáticos y baterías para alimentación de 12VDC.
- 01 grupo electrógeno a gasolina de aprox. 7,5 kW, 120V, 60Hz, bifilar.

- **SISTEMA ELECTRÓNICO**

La embarcación, conforme a las recomendaciones descritas en el ítem 070, será equipada con dispositivos y sistemas de navegación, comunicación y alarmas los cuales brindarán ayudas no eléctricas y eléctricas a la navegación, permitirán intercomunicación tanto al interior como hacia el exterior de la embarcación y brindarán sistemas de apoyo para la seguridad de la tripulación.

La embarcación será equipada con sistemas de alarmas de detección de incendios y monitoreo de nivel de tanques de combustible a través de medidores en los tanques e indicadores análogos dispuestos en la consola del piloto.
Estos sistemas contarán con alimentación a 12 o 24VDC.

La embarcación será equipada con los siguientes dispositivos de Ayuda y Sistemas de navegación:

Ayudas no eléctricas a la navegación

- Compás magnético.

Ayudas eléctricas y electrónicas a la navegación

- Luces de señales y navegación.
- GPS
- Pito eléctrico con capacidad de realizar perifoneo.
- Ecosonda de navegación

Sistemas de comunicación

Exterior:

- Radio VHF marino.

Interior:

- Anunciador general.

Sistemas de alarmas y monitoreo

- Detección de incendios
- Nivel de tanque de combustible.

Sistema de entretenimiento

- Televisión TDT, Radio FM terrestre (OPCIONAL).

- **SISTEMAS AUXILIARES**

La embarcación contará con diferentes sistemas que aportan al funcionamiento de los servicios de acomodación, maquinaria y cubierta del mismo. Estos sistemas estarán diseñados e instalados en cumplimiento general de los requerimientos de la embarcación.

Sistema de control ambiental.
Se propiciará un ambiente confortable en la sala de pasajeros y se realizará por medio de unidades condensadoras enfriadas por aire y evaporador forzado tipo "Rooftop" distribuidos en la zona de pasaje.

Sistema de Achique

El sistema de achique de la embarcación cuenta con cinco (05) bombas sumergibles con flotadores para la activación automática, cada bomba contará con activación automática, para todos los compartimientos estancos que se encuentran por debajo de la línea de flotación y drenaje de la cubierta principal. Las succiones del sistema deberán ser lo más aproximado a la línea de crujía y hacia popa de cada compartimento estanco. Para la bomba ubicada en la zona del tanque de gasolina será adecuada para funcionamiento en esta área.

Sistema de Combustible

Compuesto por un (01) tanque de almacenamiento de gasolina de 300 galones. El tanque suministrará gasolina a los motores de propulsión y motor generador. Este sistema tendrá el llenado del tanque por popa sobre la cubierta principal.

Sistema de extinción de incendios

El sistema de extinción de incendio consta de un (01) extintor de PQS para atacar incendios con combustibles, y dos (02) extintor de CO2 de 10 Lb recargable, distribuidos en la embarcación.

Sistema de Gobierno

El sistema de gobierno será hidráulico, unido por una (01) varilla y dotando a cada motor con su cilindro hidráulico

Sistema de amarre y remolque

La embarcación contará con bitas y cornamusas sobre cubierta para el amarre y remolque por medio de cabos.

Sistema de salvamento

La embarcación será equipada con cuarenta (40) chalecos salvavidas para trabajo de tipo comercial, seis (06) chalecos para niños y dos (02) anillos salvavidas con sus líneas de vida.

PLANOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS CONTRACTUALES

COTECMAR elaborará y entregará al Armador un paquete de archivos electrónicos no modificables (.PDF) de los documentos técnicos y planos que se listan a continuación, y que serán suministrados a la entrega de la embarcación.

Documentos	Memorias de cálculo - Arqueo - Modulo seccional
Especificación Técnica Cartilla de Estabilidad intacta, incluye: - Calculo Desplazamiento Ligero (pesos y centros) - Curvas Estabilidad - Curvas hidrostáticas y cruzadas - Tabla aforo tanque de combustible	

Planos Generales	***Planos Estructurales***
Disposición General Líneas de Forma Cuaderna Maestra Arreglo Sistema de Propulsión	Secciones transversales típicas - Arreglo Estructural General, incluye: - Vista de perfil Casco y Superestructura - Vista de en planta Cubierta Principal y Fondo - Arreglo estructural de mamparos

Planos Sistema Auxiliares	***Planos Sistema Eléctrico y Electrónico***
Esquemático Sistemas Auxiliares	Diagrama Unifilar General

Fuente: imágenes tomadas de especificación técnica COTECMAR 29/11/2024

2.1 ESTUDIOS Y DISEÑOS INICIALES

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 39 suscrito el 17 de agosto de 2016 entre el MUNICIPIO DE MONTERÍA y la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, se suscribió el Contrato de Consultoría No. 007 el 15 de febrero de 2017 entre FINDETER y la firma SIGMA GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S. El objeto de dicho contrato consistió en la "Estructuración técnica, legal y financiera del sistema de transporte fluvial de pasajeros del río Sinú - Línea Azul en la ciudad de Montería", incluyendo el diseño de ingeniería de detalle de un proyecto piloto del sistema.

Como resultado del desarrollo del contrato de consultoría No. 007, SIGMA GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S. entregó formalmente a FINDETER los estudios y diseños elaborados, los cuales fueron posteriormente remitidos al MUNICIPIO DE MONTERÍA como insumo técnico para la futura implementación del proyecto de transporte público fluvial BUSINÚ.

A pesar de contar con esta información, debido a que los estudios fueron realizados en el año 2017, desde la Secretaría de Infraestructura se consideró pertinente revisar la vigencia y aplicabilidad de la información técnica suministrada por SIGMA, razón por la cual se inició un proceso de verificación técnica por parte de expertos. En este sentido, en abril de 2024, se solicitó a diferentes empresas del sector naval cotización relacionada con el "SUMINISTRO DE LAS EMBARCACIONES DEL PROYECTO DE TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA". Esta solicitud se acompañó de los planos, detalles y perspectivas provenientes del contrato de consultoría ejecutado por SIGMA.

En respuesta a dicha solicitud, las empresas NÁUTICA INTEGRAL y SINGLAR PLUS enviaron sus cotizaciones los días 12 de abril y 9 de mayo de 2024, respectivamente. Adicionalmente, la empresa COTECMAR, mediante comunicaciones del 9 de abril y 26 de junio de 2024, manifestó su interés en conocer de forma detallada los requerimientos del proyecto. Posteriormente, se llevó a cabo una reunión entre personal de COTECMAR y la Secretaría de Infraestructura, en la cual se presentó el alcance del proyecto y se compartieron los documentos técnicos anteriormente mencionados.

Como resultado de la revisión de la información recibida, COTECMAR emitió observaciones técnicas manifestando que, bajo las condiciones inicialmente presentadas, no era posible formular una propuesta técnica ni económica viable. No obstante, solicitó al Municipio información complementaria producto de la consultoría, así como insumos adicionales relacionados con el entorno físico del proyecto. En atención a esta solicitud, el MUNICIPIO remitió a COTECMAR los documentos adicionales, entre ellos información sobre geomorfología, informe hidrológico, batimetría, anexo de caudales, erosión, lecturas de mira (medios, máximos y mínimos del río Sinú), obtenidos en el marco de la ejecución del Contrato interadministrativo No. LP-SIM-011-2020, cuyo objeto fue la "CONSTRUCCIÓN DE LOS EMBARCADEROS DEL PROYECTO DE TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA", suscrito entre el Municipio de Montería y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1023 de 2020.

Con base en dicha información, COTECMAR elaboró y entregó el 30 de agosto de 2024 el documento titulado "Informe Técnico – Análisis de la Factibilidad de Construcción de la Embarcación del Proyecto BUSINÚ", en el cual se presentaron conclusiones técnicas y recomendaciones, además de una propuesta de modelo de diseño y cotización preliminar de las embarcaciones. La propuesta consideró requerimientos como capacidad para 36 pasajeros, dos espacios para personas con movilidad reducida, un bicicletero en popa, y el uso de materiales duraderos y de bajo mantenimiento.

En este sentido, los diseños y documentos técnicos de las embarcaciones son propiedad intelectual del contratista del contrato interadministrativo. En el marco de este proceso, y con el fin de avanzar en la evaluación técnica del componente constructivo, la interventoría del proyecto solicitó formalmente al contratista, mediante el oficio No. INGI-50263-009-25, la entrega de los diseños finales, este proceso se detalla en el capítulo 5 SEGUIMIENTO TÉCNICO en el cual se relacionan las gestiones y acuerdos de las partes en relación a la revisión, seguimiento y ajustes técnicos solicitados por parte de la interventoría respecto a los diseños .

INGINGENIERIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL - BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA" **INFORME DE INTERVENTORÍA No. 5**	POMA CARPEANTTUA NEPOTES MONTERÍA

COTECMAR

CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARITIMA Y FLUVIAL
GERENCIA CONSTRUCCIONES

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

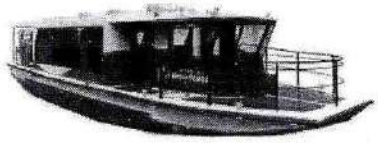
Código: F-GESNEV-BG-001 Versión: 0.0.3 Fecha de Aprobación: 04-Ene-2018

Cliente: ALCALDÍA DE MONTERÍA
Solicitud: ALCALDÍA DE MONTERÍA
Unidad EMBARCACIÓN FLUVIAL RÍO SINÚ - BUSINÚ

Cotización No. 816-3-24 COT GECON
Fecha: 19 - dic. - 2024

Item/Grupo	Concepto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario		Valor Total
1	**EMBARCACION FLUVIAL RIO SINÚ - BUSINÚ**	UND	2	COP 4.285.714.000	COP	8.571.428.000

Embarcación diseñada en casco y superestructura en acero para el transporte de pasajeros en el río Sinú, en Montería, cuenta con equipos y estándares de calidad que aseguran una experiencia segura y confortable. Su diseño de baja complejidad simplifica su mantenimiento y operación brindando una alta disponibilidad al usuario. Este proyecto busca mejorar el transporte por vía fluvial en la capital del departamento de Córdoba.
Especificaciones técnicas de acuerdo con la ET-4209
Incluye:
- 02 motores F/B de 115 HP YAMAHA
- RADIO VHF MARINO Icom IC-M330
- Ecosonda FURUNO modelo FCV628
- Compas Magnético RITCHIE 2"
- Sistema de paneles solares de 1500V, 550W



Capacidades:
- Combustible 1 m2
- Velocidad de 7,50 nudos

Caracteristicas:

Eslora	15,60 Mts
Manga	4,50 Mts
Puntal	1,30 Mts
Calado	0,75 Mts

1.1	**GENERADOR**	
	Westerbeke 7,5 MCGB de 7.5 kw generador a gasolina	
1.2	**SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO**	
	Aire Acondicionado Tipo Rooftop de 15.000 btu para una carga total de 45.000 btu	
1.3	**TRANSPORTE TERRESTRE**	
	Transporte terrestre desde Cartagena hasta Montería, con escolta y grúa para maniobra de descargue en tierra de 02 embarcaciones previa validación técnica del lugar de entrega por parte de COTECMAR.	

Lugar de ejecución:	Cartagena de Indias D.T. y C.	
Tiempo Estimado de Ejecución de los Trabajos:	12	Meses
Validez de la Oferta	15 de Enero 2025	

SUBTOTAL	COP	8.571.428.000
IVA DEL 5%	COP	428.572.000
VALOR TOTAL DE LOS TRABAJOS	COP	9.000.000.000

3 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

3.1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

En esta sección se relaciona la hoja de vida del contrato interadministrativo, la información corresponde al componente contractual.

3.1.1 HOJA DE VIDA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Tabla 1. Hoja de vida contrato interadministrativo

CONTRATO No.	**CD-SIM-034-2025**	**FECHA INICIO**	**12 de febrero de 2025**
BPIN	2020230010187		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) EMBARCACIONES DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA OPERACIÓN EN EL RÍO SINÚ DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-4209, EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS Y EMBARCACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO FLUVIAL – BUSINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"		
CONTRATISTA DE OBRA	CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL –COTECMAR–		
REPRESENTANTE LEGAL:	Capitán de Fragata ELIBERTO NIÑO PINILLA Identificado con CC No 91.494.990 de Bucaramanga.		
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($9.000.000.000,00) INCLUIDO IVA.		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ADJUDICACIÓN	RESOLUCIÓN 0015 DEL 15 DE ENERO DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA UNA CONTRATACIÓN DIRECTA		
FIRMA DE CONTRATO	15 de enero de 2025		
ACLARATORIO	17 de enero de 2025 (aclaratorio de periodos de garantías)		
ACTA DE INICIO	12 de febrero de 2025		

PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL INICIAL:	10 meses y 19 días	**DESDE**	**HASTA**
		12 de febrero de 2025	31 de diciembre de 2025
INTERVENTORÍA	ING INGENIERÍA S.A.S.	**DESDE**	**HASTA**
		14 de mayo de 2025	31 de diciembre de 2025

3.2 SEGUIMIENTO GARANTÍAS

En esta sección se relacionan las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual (RCE), junto con sus respectivas aprobaciones por parte de la entidad contratante.

Tabla 2. Trazabilidad Garantías contrato interadministrativo

FIRMA CONTRATO			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: 801044273	**VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN**		**Valor asegurado**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento del contrato	15-01-2025	30-04-2026	$ 900,000,000.00
Pago anticipado	15-01-2025	30-04-2026	$4,500,000,000.00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	31-12-2025	31-12-2026	$ 900,000,000.00
RESPONSABILIDAD DE CIVIL N°: 802067918	**VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN**		**Valor asegurado**
	Desde	**Hasta**	
Responsabilidad Civil Extracontractual	15-01-2025	31-12-2025	$ 711,750,000.00
ACTA DE INICIO			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: 801044273	**VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN**		**Valor asegurado**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento del contrato	12-02-2025	30-04-2026	$ 900,000,000.00
Pago anticipado	12-02-2025	30-04-2026	$4,500,000,000.00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	31-12-2025	31-12-2026	$ 900,000,000.00
RESPONSABILIDAD DE CIVIL N°: 802067918	**VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN**		**Valor asegurado**
	Desde	**Hasta**	
Responsabilidad Civil Extracontractual	15-01-2025	31-12-2025	$ 711,750,000.00